

HISTORIA DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

FELÍCITAS LÓPEZ PORTILLO T.

EL GOBIERNO MILITAR DE MANUEL A. ODRÍA EN PERÚ (1948-1956)



Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe
Universidad Nacional Autónoma de México

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

Rector

Dr. Enrique Luis Graue Wiechers

Secretario General

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas

Secretario de Desarrollo Institucional

Dr. Alberto Ken Oyama Nakagawa

Coordinador de Humanidades

Dr. Alberto Vital Díaz

CENTRO DE INVESTIGACIONES
SOBRE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Director

Mtro. Rubén Ruiz Guerra

Secretario Académico

Dr. Mario Vazquez Olvera

Encargado del Departamento de Publicaciones

Gerardo López Luna

EL GOBIERNO MILITAR
DE MANUEL A. ODRÍA EN PERÚ
(1948-1956):
UN VISTAZO DIPLOMÁTICO

COLECCIÓN
HISTORIA DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE
21

CENTRO DE INVESTIGACIONES
SOBRE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

EL GOBIERNO MILITAR
DE MANUEL A. ODRÍA EN PERÚ
(1948-1956):
UN VISTAZO DIPLOMÁTICO

Felicitas López Portillo T.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
MÉXICO 2017

López Portillo Tostado, Felicitas, autor.

El gobierno militar de Manuel A. Odría en Perú (1948-1956) : un vistazo diplomático /

Felicitas López Portillo T. -- Primera edición.

157 páginas. -- (Colección historia de América Latina y el Caribe ; 21).

ISBN 970-32-3580-8 (colección).

ISBN 978-607-02-9793-9 (obra).

1. Odría, Manuel A. (Manuel Arturo), 1897-1974. 2. Perú -- Política y gobierno -- 1919-1968. 3. Perú -- Relaciones exteriores -- Siglo XX. I. Título. II. Serie.

Diseño de la cubierta: D. G. Marie-Nicole Brutus H.

Imagen de portada: Manuel A. Odría, tomado de *El nuevo Perú en el gobierno. General de división don Manuel A. Odría*, 2 t., Lima, Editorial América, c. 1955.

Primera edición: noviembre de 2017.

Fecha de edición: 10 de noviembre de 2017.

D. R. © 2017 Universidad Nacional Autónoma de México
Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán
C.P. 04510, México, CDMX.

CENTRO DE INVESTIGACIONES SOBRE
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Torre II de Humanidades, 8° Piso,

Ciudad Universitaria, 04510, México, D. F.

<http://www.cialc.unam.mx>

Correo electrónico: cialc@unam.mx

ISBN (colección) 970-32-3580-8

ISBN (obra) 978-607-02-9793-9

Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio sin la autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales.

Impreso y hecho en México

ÍNDICE

Presentación	9
I. El gobierno de José Luis Bustamante y Rivero (1945-1948) y el golpe militar	15
El gobierno democrático de José Luis Bustamante y Rivero (1945-1948)	16
La Junta Militar de Gobierno, 1948-1950	34
Relaciones internacionales de la Junta Militar de Gobierno	59
II. El régimen del general Manuel A. Odría (1950-1956)	69
La problemática del asilo, censura y represión . .	79
Lazos diplomáticos de México y Perú durante el periodo	84
Las relaciones internacionales de Perú	90
Fin de la bonanza económica	102
III. El rumbo constitucional	127
Las elecciones de 1956	131
El gobierno de Manuel Prado, 1956-1962	140
Epílogo	145
Fuentes consultadas	153

PRESENTACIÓN

El presente trabajo examina el gobierno del general Manuel A. Odría, quien fue la figura dominante de Perú durante los años de 1948 a 1956. A pesar de la importancia de su gobierno, éste no ha sido favorecido por el interés de los estudiosos, quizá por tratarse del consabido régimen militar que es calificado rápidamente con la etiqueta de represor, proimperialista y desnacionalizador. Si bien estas afirmaciones son verídicas en sentido general, no debemos olvidar que el régimen del general Odría fue pionero en muchas cuestiones sociales que después fueron retomadas por los gobiernos civiles que le sucedieron, y también por el gobierno encabezado por el general Juan Velasco Alvarado (1968-1975), ése sí bien estudiado y rescatado del baúl de la historia como progresista, nacionalista y antiimperialista.¹

¹ Aunque el gobierno presidido por el general Odría no cuenta con suficiente material historiográfico, no puede decirse lo mismo en cuanto a la ficción literaria. Mario Vargas Llosa publicó a fines de la década del sesenta del siglo pasado una obra maestra sobre el periodo, *Conversación en La Catedral*, novela que recrea sobre todo los entresuelos del régimen.

Como se trata de un estudio desarrollado a partir del contexto mexicano, decidí revisar los informes reservados que la embajada de México, acreditada en Lima, enviaba a la Secretaría de Relaciones Exteriores sobre el contexto de ese país sudamericano. La información rescatada del Archivo Histórico “Genaro Estrada” de la cancillería sería una fuente más, a la par que la bibliografía existente al respecto y la información emanada del mismo gobierno odríista. Con todo, es necesario aclarar que no se trata propiamente de un trabajo de relaciones internacionales, sino más bien de un acercamiento a la historia de una nación hermana a través de los documentos contenidos en uno de los repositorios más importantes para este objeto en nuestro país. A pesar de la retórica latinoamericanista presente en estos casos, el devenir histórico de estas naciones es prácticamente desconocido para la mayoría de los mexicanos.²

Debo aclarar también que los expedientes consultados son los que se encuentran disponibles; quizá no sean ni los más importantes ni los más adecuados, pero es lo que se puede conseguir. Lo mismo puede decirse del archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores de Perú, cuya pesquisa no fue fácil habida cuenta de la secrecía que aún encierran estos asuntos en Latinoamérica.

² Como bien escribe Rubén Ruiz Guerra, “La historia de las relaciones de México con Bolivia, Ecuador y Perú indica que se ha tratado de un proceso posible aunque difícil. Los vínculos de México con esos tres países, a los que lo unen lazos culturales, étnicos y de sensibilidad, han sido regateados por la naturaleza, la tecnología, la política y las respectivas condiciones económicas de cada nación”. Rubén Ruiz Guerra, *Más allá de la diplomacia: relaciones de México con Bolivia, Ecuador y Perú, 1821-1994*, México, SRE, 2007, p. 203 (Col. Latinoamericana). El libro abarca la historia de las relaciones entre ambos países durante dos siglos, pero no se analizan específicamente los gobiernos presididos por el general Odría debido a comprensibles razones de espacio.

Si el trabajo remite a la historia diplomática entre ambos países, es justo señalar algunas características de sus relaciones exteriores. Como es bien sabido, durante el siglo pasado la Secretaría de Relaciones Exteriores basó su actuación internacional en la aplicación principista de la no intervención, la igualdad jurídica de los estados y la autodeterminación de los pueblos, por señalar los más importantes. Con ello no se metía en problemas de calificación a los diversos regímenes que en nuestra América han sido, sobre todo, dictaduras militares o satrapías personalistas violadoras de los derechos humanos. Tan frecuentes habían sido éstos “que México decidió abandonar la doctrina llamada del reconocimiento para guiarse, internacionalmente, por la Doctrina Estrada, nacida al calor de innumerables revueltas, asonadas, cuartelazos y golpes de Estado”.³ También la citada Doctrina servía para encubrir los aspectos antiliberales del Estado mexicano, a fin de que no se ventilaran internacionalmente. El entonces embajador peruano acreditado en la capital mexicana, Oscar Vásquez Benavides, resumió como sigue las principales directrices de la cancillería mexicana de la época:

En la actualidad la política internacional de México no trata de obtener espectaculares victorias diplomáticas, sino se basa en una cooperación amistosa, para encontrar métodos efectivos y prácticos en soluciones armoniosas de los problemas; procura a todo trance afirmar el principio fundamental de que ningún Estado tiene derecho de intervenir en los problemas internos y externos de otro Estado; el derecho de toda nación de manejar sus propios asuntos libre de cualquiera intervención extranjera; el principio de soberanía e igualdad de los Estados sea cual fuere su tamaño y poderío; el sincero respeto a la ley y a la palabra como base de un orden internacional; el amistoso

³ *El Universal*, México, 28 de junio, 1956.

y colectivo esfuerzo para fomentar y mantener la paz, y el intercambio económico para beneficio mutuo.⁴

Como fuere, si las relaciones geoestratégicas de verdadera importancia para el país fueron y son con Estados Unidos, la relación con los países latinoamericanos se amparó bajo el manto del Libertador.⁵ Es decir, sin casi relaciones comerciales, y sin un verdadero vínculo de interés nacional con ninguno de ellos, excepción hecha del área centroamericana y del Caribe, sólo nos quedaba el consuelo de la historia y de la matriz cultural compartida. Máxime con un país como Perú, también heredero de sofisticadas culturas prehispánicas y competidor fuerte del virreinato de la Nueva España como el más importante de los tres siglos coloniales. Las diferencias también eran notables, pues la Revolución mexicana eliminó la oligarquía liberal agroexportadora surgida durante el último tercio del siglo XIX, mientras Perú sufrió una situación social más estamental y rígida, con el dominio de las míticas “cuarenta familias” prácticamente hasta los años sesenta del siglo pasado. Ello no quiere decir que la oligarquía fuese una clase homogénea como un todo, pues ha tenido transformaciones a través del tiempo. Con las interrupciones militares, por supuesto, que en términos generales buscaban la modernización y la integración nacional y social para hacer frente a los diversos desafíos que se les presentaban, entre los cuales se destacaba, en su percepción, el pleno reconocimiento de los países vecinos a la definición fronteriza. Como parte de una institución estatal de carácter nacional, y portadoras de sus propios intereses corporativos, las fuerzas armadas buscarán la

⁴ Oficio confidencial de Oscar Vásquez Benavides, 3 de noviembre, 1949. Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, Lima, Perú, 5-19-A-597.

⁵ Véase Felicitas López Portillo T. [coord.], *Bajo el manto del Libertador: Relaciones de México con Colombia, Panamá y Venezuela. 1821-2000*, México, SRE, 2004, 277 pp. (Col. Latinoamericana).

seguridad y la defensa territorial, junto a la garantía del orden interno como bases de su actuación, por lo que señalarlos únicamente como el brazo armado de la oligarquía es una exageración ideológica.

La cancillería peruana se dedicará, sobre todo, a negociar los tratados que delimitarán las fronteras con sus cinco vecinos: Bolivia, Brasil, Colombia, Chile y Ecuador, a la par que sostenía una clara vocación bolivariana desde sus orígenes republicanos, muy similar a lo acontecido en México. El interés en las fronteras estaba dado por las derrotas sufridas en la centuria decimonónica a cargo de Chile, la más remota colonia española, que sin embargo pudo derrotar al país surgido del poderoso virreinato de Perú, aunado al desinterés de la Metrópoli española por delimitar con claridad las fronteras de sus unidades administrativas. En 1922 se celebró el tratado Salomón-Lozano que finiquitó los diferendos territoriales con Colombia, o así lo parecía, pues años después esta problemática seguía en pie. En 1929, se firmó el tratado que dio fin a la disputa con Chile sobre Tacna y Arica, y el Protocolo de Río de 1942, que dio fin (aparente) a la disputa con Ecuador, del que se derivó un conflicto bélico en 1941, que ganó Perú. Una muestra de la preocupación de este país acerca del reconocimiento de la soberanía territorial lo da su batalla a favor de las 200 millas marítimas a partir de la plataforma continental, “una posición innovadora que eventualmente ganó apoyo suficiente a nivel mundial como para incorporarla al derecho internacional actual”.⁶

Por último, no me queda más que externar mi agradecimiento al maestro Hugo Martínez Acosta, quien accedió a consultar los archivos del Ministerio de Relaciones Exteriores y de otras instancias diplomáticas de la capital peruana, y lo mismo para

⁶ Ronald Bruce St. John, *La política exterior del Perú*, Lima, Asociación de Funcionarios del Servicio Diplomático del Perú, 1999, p. 4.

los pasantes José Luis García Hernández y Martín López Gallagos. El primero tuvo a su cargo la revisión de la hemerografía del periodo, y el segundo realizó un exhaustivo examen de las *Memorias* editadas por la Secretaría de Relaciones Exteriores y los informes presidenciales comprendidos dentro del marco temporal de este trabajo.

No puedo dejar de mencionar la amabilidad y buena disposición del personal que atiende el archivo histórico “Genaro Estrada” de la Secretaría de Relaciones Exteriores, así como el auxilio y atención que siempre me dispensaron los miembros del Departamento de Cómputo, de Publicaciones y de la Biblioteca del CIALC. A todos ellos mi profundo agradecimiento.

I. EL GOBIERNO DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO (1945-1948) Y EL GOLPE MILITAR

Al finalizar la Segunda Guerra Mundial se vivió en América Latina una efímera primavera democrática, la que terminó en 1948. Fue en este año cuando, instalada a plenitud la Guerra Fría, se frustraron las esperanzas de que en el subcontinente se hicieran realidad la apertura política y el desarrollo económico prometidos en la Carta del Atlántico, firmada en agosto de 1941 por Estados Unidos y Gran Bretaña, con el fin de concitar apoyo para su lucha antifascista. La atención ahora se concentraba en la reconstrucción europea y japonesa, en la confrontación con el antiguo aliado, la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, y en la disputa por la implantación del libre comercio en el nivel mundial, la receta aplicada por Estados Unidos para que los países situados bajo su esfera de influencia alcanzaran su nivel de vida. En otras palabras, las esperanzas de que, por fin, Occidente dirigiría su atención hacia los países de la periferia capitalista se vieron frustradas por el Plan Marshall y por la Doctrina Truman, destinándose cuantiosos recursos para contener la “amenaza roja” en las zonas geográficas disputadas por las dos grandes potencias, mientras en Latinoamérica los regímenes autoritarios eliminaban el renacimiento democrático y abrían la puerta al capital transnacional.

EL GOBIERNO DEMOCRÁTICO DE
JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO
(1945-1948)

Perú no fue la excepción durante este periodo. En 1945 asumió la presidencia de la República el abogado arequipeño José Luis Bustamante y Rivero,¹ quien ganó las elecciones gracias a la conformación de una coalición partidaria, el Frente Democrático Nacional, donde participó el partido político realmente existente, la Alianza Popular Revolucionaria Americana (APRA) legalizado con el nombre de Partido del Pueblo, y el Partido Comunista Peruano bajo el nombre de Vanguardia Socialista del Perú, junto con algunos políticos independientes y destacados intelectuales sureños, desafectos al centralismo limeño. El APRA se hizo del control del Congreso desde la atenta mirada de los militares, quienes no perdonaban a la agrupación fundada por Víctor Raúl Haya de la Torre los sucesos de julio de 1932, cuando varios oficiales y soldados fueron asesinados por sus militantes en la norteña ciudad de Trujillo, a raíz de la toma

¹ El doctor José Luis Bustamante y Rivero (1894-1989) fungió como ministro de Justicia, Culto e Instrucción de la Junta de Gobierno presidida por el teniente coronel Luis Miguel Sánchez Cerro, quien derrocó al presidente Augusto B. Leguía en agosto de 1930, suceso con el que finalizó el denominado “Oncenio”. Fue también diplomático en varios países latinoamericanos y profesor de Derecho en la Universidad de Arequipa, así como presidente de la Corte Internacional de Justicia de La Haya entre 1967 y 1969. En 1945 ganó las elecciones con el 67% del voto emitido, 305 570 sufragios. Carlos Contreras y Marcos Cueto, *Historia del Perú contemporáneo. Desde las luchas por la Independencia hasta el presente*, 2ª ed., Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú/Universidad del Pacífico/Instituto de Estudios Peruanos, 2000, p. 270. Julio Cotler apunta al hecho de que en la jornada electoral sólo participara el 15% de la población en condiciones de hacerlo, por la restricción a los analfabetos. Julio Cotler, “Perú: Estado oligárquico y reformismo militar”, en Pablo González Casanova [coord.], *América Latina: historia de medio siglo. 1. América del Sur*, México, Siglo XXI editores, 1977, p. 380.

de un cuartel propiciada por esta organización política. El contrincante del candidato de unidad nacional fue el general Eloy G. Ureta, vencedor de la guerra contra el Ecuador desatada en 1941 por problemas limítrofes, y según algunos estudiosos, representante de la oligarquía tradicional. La presidencia de Bustamante expresaba los deseos de renovación de las clases medias y trabajadores urbanos, crecidos al calor de la exportación minera y metalúrgica, así como la del azúcar y el algodón, más un sector pesquero impulsado principalmente por la demanda ocasionada por la Segunda Guerra Mundial.² Recordemos que el país tradicionalmente había sido gobernado por la oligarquía terrateniente de impronta capitalista situada en la costa norte y central, junto a los intereses financieros y la alta oficialidad militar. La oligarquía serrana se encontraba en plena decadencia, con el comienzo de la emigración de la población andina hacia la costa y la baja de la exportación lanar, aunque cumplía un papel muy importante en la contención social.³

El gobierno del presidente Bustamante y Rivero estuvo signado por la confrontación, sobre todo a partir de 1947, disputa derivada de las reticencias de su aliado principal —el APRA— a seguir las directrices del poder Ejecutivo, mientras detentaba la mayoría en el poder Legislativo. La política económica también estuvo en el ojo del huracán: el control de cambios, de precios y los subsidios a los alimentos propiciaron una espiral inflacionaria, además del desabasto y la carestía propias de un inter-

² “De alguna manera, el Frente propuso un gobierno más abierto, menos oligárquico, genuinamente democrático”. Franklin Pease G. Y., *Breve historia contemporánea del Perú*, México, FCE, 1995, p. 196.

³ “En términos nacionales, la sierra ocupó un lugar secundario entre 1930 y 1960, su vida política estuvo vuelta hacia adentro, hacia los asuntos locales, y los políticos de la costa apenas prestaron atención a sus problemas”. Geoffrey Bertram, “Perú, 1930-1960”, en Leslie Bethell [ed.], *Historia de América Latina. Los países andinos desde 1930*, Barcelona, Cambridge University Press, 2002 (Col. Crítica, 16), p. 11.

vencionismo estatal que no contó con el apoyo de los sectores burgueses, que vieron requisadas sus divisas. Se establecieron “estanquillos” controlados por el gobierno para proporcionar artículos de primera necesidad a precios subsidiados, y se importaron alimentos básicos, como carne y arroz. El ministerio de Hacienda estuvo a cargo de un militante aprista, desde donde se establecieron los controles estatales sobre la economía. Lo anterior, aunado a las demandas de los trabajadores y las consecuentes huelgas, terminó por minar su gobierno, el cual, sin embargo, siempre ostentó una encomiable apertura democrática y el afán de conciliación nacional. Se permitió la formación de sindicatos y las movilizaciones estudiantiles, además de que los partidos políticos pudieron actuar en la legalidad.

El doctor Bustamante terminaba su mandato en 1950, pero fue derrocado el 27 de octubre de 1948 por el general Manuel A. Odría, quien estableció un gobierno *de facto* con el beneplácito de los señores del dinero, sobre todo de los exportadores, quienes tenían cuentas que saldar con el gobierno caído. Los uniformados, a su vez, lo acusaron de permitir la existencia de partidos políticos extranjerizantes que enarbolaban doctrinas subversivas, en clara alusión al APRA y al Partido Comunista. Con el fin de la Segunda Guerra Mundial terminaron las defereencias hacia este último, cuya existencia había sido permitida por la alianza entre los países democráticos antifascistas y la Unión Soviética.

El gobierno del doctor Bustamante y Rivero había iniciado de forma tranquila y normal, pero las cosas se descompusieron a partir del 7 de enero de 1947, cuando fue asesinado el director del influyente diario *La Prensa*, Francisco Graña Garland, por militantes apristas. A partir de esta situación, el presidente nombró al general Odría ministro de Gobierno y Policía encargado de la seguridad del orden público. Para empeorar las cosas, el 28 de julio, día de la Independencia y de la instalación

del Congreso, los representantes antiapristas no se presentaron al quórum, y los apristas contestaron con la convocatoria a una huelga general.

Ante esta amenaza de la Unión Sindical, en agosto de 1948, el ministro de Gobierno propuso la cancelación de las garantías individuales y la proscripción del APRA a efecto de aminorar el descontento social, pero el titular del Ejecutivo no cedió a sus exigencias por temor al escalamiento de la violencia. Acto seguido, incorporó a los militares a su gabinete y trató de organizar un partido político que lo apoyara, nombrado Movimiento Popular Democrático, dada la desafección de sus antiguos aliados, pero esta medida no tuvo éxito; su iniciativa de convocar a una asamblea constituyente tampoco gustó a nadie, por lo que se encontró en una posición débil respecto al complicado entorno político. En julio de 1947, el Senado conservador boicoteó la instalación del Congreso, por lo que toda reunión de diputados era inconstitucional, medida que desactivó a los congresistas apristas.

Pero la gota que derramó el vaso ocurrió el 3 de octubre de 1948, cuando se dio una rebelión auspiciada por los “defensistas” del Comando Revolucionario aprista en el puerto de El Callao, donde participaron oficiales navales y marinos que fue duramente reprimida, con saldo de muertos y heridos; los alzados esperaban el apoyo de las provincias, lo que no ocurrió. El general Zenón Noriega, comandante de la Segunda división, quien posteriormente se convertiría en la mano derecha del presidente Odría, fue el encargado de acabar con la revuelta. A fines de mes, la Federación Universitaria decretó la huelga en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, con el resultado de que los planteles fueran intervenidos por el ejército. Con el motín de El Callao las cosas llegaron a un grado tal de radicalización, que el presidente Bustamante tuvo que acceder a las demandas del alto mando de ilegalizar al APRA y suspender

las garantías individuales, lo que hizo el 4 de octubre.⁴ En el ínterin, Odría renunció a su cartera por considerar que se hacía caso omiso de sus recomendaciones.⁵

La disputa histórica entre los militares y los apristas continuaba a pesar del tiempo transcurrido desde los hechos violentos de los años treinta, asesinato del presidente Luis Miguel Sánchez Cerro incluido. Para colmo, se había dejado atrás la bonanza exportadora provocada por la Segunda Guerra Mundial, con la consecuencia de que el tipo de cambio había dejado de ser estable. Lo que ahora primaba era la carestía, la escasez y el desempleo, y la situación se agravaba a pesar de las medidas gubernamentales establecidas para controlar el mercado negro y los precios y su afán de proteger el mercado interno, además de sus medidas a favor de la educación pública, como el aumento de salarios a los maestros y el establecimiento “de la educación universal hasta la secundaria”, junto a la construcción de escuelas y hospitales, política pública continuada por el gobierno odríista con nuevo ímpetu.⁶

⁴ “El presidente debió romper con el APRA y aun ponerlo fuera de la ley, nuevamente, a raíz de su evidente actividad subversiva”. Pease, *op. cit.*, p. 206. El corresponsal del periódico mexicano *Excelsior*, Emilio Delboy, dio la noticia de que el rector de la Universidad de San Marcos, el aprista Luis Alberto Sánchez, intelectual de mérito, fue acusado por el gobierno de ser el director intelectual de la rebelión de El Callao. Éste huyó a Chile, después de haberse refugiado en la embajada de Paraguay. *Excelsior*, México, 15 de octubre, 1948.

⁵ Según Víctor Villanueva, un exmilitar con 27 años de servicio y líder de la asonada, “A consecuencia de la sublevación del 3 de octubre, los militares llegan a experimentar un sentimiento de angustia al contemplar cómo un movimiento revolucionario puede ser dirigido por simples sargentos y marinos debido a la prédica revolucionaria de un partido político. Se acentúa así el odio entre dicho partido y por generalización contra el sector civil”. Víctor Villanueva, *100 años del ejército peruano: frustraciones y cambios*, Lima, Juan Mejía Baca, 1971, pp. 129 y 130.

⁶ Peter F. Klarén, *Nación y sociedad en la historia del Perú*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 2014, p. 356.

El 27 de octubre de 1948, desde la sureña Arequipa, el referido general Odría orquestó un golpe de Estado bajo el amparo de la llamada “Revolución Restauradora”, la que contó con el apoyo de las fuerzas armadas después de dos días de forcejeos, con el resultado de la destitución del presidente constitucional, quien buscó equilibrar las fuerzas políticas enfrentadas y siempre respetó las libertades democráticas.⁷ Los barruntos del golpe por venir se dieron a conocer desde mediados de año, cuando el comandante de Juliana, Alfredo Llosa, realizó un pronunciamiento que no tuvo éxito, aunque sí se le unieron las guarniciones de Puno y Huancavelica; a raíz de su frustrado intento buscó refugio en Bolivia. Posteriormente fue miembro de la Junta Militar de Gobierno, donde ocupó el ministerio de Fomento.

El principal argumento esgrimido por los alzados fue la defensa de la patria ante las embestidas desestabilizadoras del APRA, partido político que pertenecía a una conspiración internacional encabezada por la Unión Soviética a fin de terminar con los valores sustentados por el mundo libre. Como se ve, la Guerra Fría sirvió de amparo a la toma del poder por las fuerzas armadas, las cuales se propusieron, con su líder a la cabeza, modernizar al Perú y desactivar los peligros del sistema a través del crecimiento económico, el impulso a la educación y la promoción de otras medidas de beneficio social. No hubo prácticamente oposición al golpe, pues los apristas sabían que no era lo mismo enfrentarse a Bustamante que al ejército.⁸ El 31

⁷ Según Edmundo Bendezú, el golpe del general Odría fue financiado a través de una bolsa de ocho millones de soles, proporcionados por los azucareros, los algodoneros y los financieros, representados por Augusto Gildemeister, Pedro Beltrán y Manuel Prado, respectivamente. Edmundo Bendezú, *Haya de la Torre, los militares y el APRA: historia y ucronía*, Lima, Editorial Universitaria, 2011, p. 186.

⁸ Como escribe un apasionado aprista, desilusionado de su dirigencia por la “traición” del 3 de octubre de 1948: “Me contaron que cuando Odría llegó a la Plaza de Armas, unos cuantos grupos de ciudadanos silbaron la

de octubre de 1948, el periódico mexicano *Excélsior* asentaba en el editorial que el levantamiento militar de Arequipa retrocedía al Perú al año de 1930:

Precisamente en aquel año, y como ironía del destino, el doctor Bustamante fue uno de los gestores del movimiento que allí culminó con la sublevación del comandante Luis M. Sánchez Cerro y fue quien redactó el llamado “Manifiesto de Arequipa”, bello documento platónico que los flamantes revolucionarios de entonces se encargaron oportunamente de no cumplir.⁹

La situación sufrida durante el último año de gobierno del doctor Bustamante y Rivero está bien retratada por la historiadora Margarita Guerra en la siguiente cita: “O el gobierno se entregaba sin más, al control aprista, o, por el contrario, asumía una actitud sumamente enérgica para recuperar el mando y restablecer el orden”.¹⁰ El presidente trató de romper el *impasse* con la propuesta de la instalación de una asamblea constituyente mixta, formada por los congresistas existentes y por nuevos representantes elegidos para equilibrar las fuerzas, pero su iniciativa fue rechazada, como se apuntó anteriormente. Su posición era débil, y como no se decidía a tomar cartas en el asunto —o, simplemente, los sucesos rebasaron su capacidad de acción, las fuerzas armadas asumieron el control del país. El

Marsellesa aprista. Eso fue toda la manifestación de repudio que el pueblo aprista le ofreció al nuevo dictador”. Luis Chanduví Torres, *El APRA por dentro. Lo que hice, lo que vi, y lo que sé. 1931-1957*, Lima, edición del autor, 1988, p. 461. Por su parte, el defenestrado presidente declaró a un reportero de la *Associated Press*: “Quiero que sepa que no renuncio al mandato que recibí del pueblo y que solamente al pueblo debo dar cuenta de mis actos. Abandono la Presidencia”. Salió luego exiliado a Buenos Aires. *Excélsior*, México, 30 de octubre, 1948.

⁹ *Ibid.*, 31 de octubre, 1948.

¹⁰ Margarita Guerra Martinieri, *Manuel A. Odría*, Lima, Brasa, S. A., 1994, p. 36 (Col. Forjadores del Perú, 10).

Congreso fue declarado en receso y se creó una Junta Militar de Gobierno encabezada por el general Odría, quien tomará la bandera de la reivindicación social para desactivar al APRA y atraerse el favor popular, enajenado por el populismo y la demagogia de que acusaban a sus oponentes.¹¹

Como es lógico suponer, en los archivos consultados en el repositorio “Genaro Estrada” de la Secretaría de Relaciones Exteriores no se da cuenta de la posición de la Embajada mexicana ante el golpe. Si hubo alguna comunicación, seguramente fue expurgada antes de hacerse público dicho acervo. Tampoco se encontró mención alguna en las *Memorias* de la cancillería, dedicadas sobre todo a enumerar los eventos internacionales donde ambos países participaban, y los diversos convenios firmados por ellos junto a otras naciones del continente, acorde al acentuado multilateralismo de la época.

Por su parte, el doctor Bustamante y Rivero apuntó que su defenestración había sido provocada por la injerencia del APRA en las fuerzas armadas, pretensión rechazada por las altas jerarquías, y por la resistencia de la oligarquía “feudal” a sus medidas modernizadoras.¹² Tampoco contó con la simpatía de una

¹¹ El senador aprista César Pardo Acosta se refugió en la embajada mexicana a partir de la asonada. A principios de noviembre se encontraba en la ciudad de México, declarando que “mientras una casta corrompida ocupe el poder en Perú no habrá paz interna”. La culpa de todo era de Bustamante, quien “rehuyó sistemáticamente la coordinación de la acción política entre el poder Ejecutivo y el Parlamento; siguió una política de aplazamiento continuo de la resolución de los graves y urgentes problemas nacionales, y se echó en brazos de voraces terratenientes y usuarios plutócratas, facción a la que había anatemizado y fustigado en los días no lejanos de la campaña electoral llamándolos **encomenderos de nuevo cuño**”. *Excélsior*, México, 2 de noviembre, 1948. Negritas en el original.

¹² En palabras de Bustamante, “La insurrección no trata de salvar al país. Desgraciadamente, no es nada más que el fruto del trabajo, tanto oculto como descubierto, de un muy pequeño sector derechista que sabía que mi gobierno, habiendo prometido justicia social al pobre y al humilde, así como

parte importante de la opinión pública limeña expresada en el diario *La Prensa*, que en el editorial del 31 de mayo de 1949 atizaba el fuego contra el APRA. En él se asentaba que la Junta Militar había llegado para conjurar el peligro aprista para siempre,

Su misión histórica es la de emprender la liquidación política del aprismo creando todos los elementos capaces de realizar y de consumir hasta el fin esta liquidación, dejando así al Perú libre para siempre del peligro que lo viene amenazando desde hace largos años, como lo comprueban las sucesivas denuncias de seis presidentes de la República, del Parlamento Nacional y, en los momentos actuales, del Poder Judicial [en alusión al juicio de los presuntos asesinos de Francisco Graña Garland].¹³

En el seno mismo del APRA existían discrepancias por el camino a seguir. La alta dirigencia, encabezada por Víctor Raúl Haya de la Torre, era más prudente y cautelosa, mientras que la facción radical pugnaba por el todo o nada en su disputa con los militares y su asalto al poder.¹⁴ Para ello proponían infiltrar a las fuerzas armadas con su credo político, en lo que tuvieron relativo éxito, sobre todo en la marina, pero estas acciones fueron atacadas vigorosamente por la alta oficialidad. Aunado a lo anterior, a los uniformados les disgustaba que se usaran emblemas extranjeros, como las banderas rojas, y que se cantase la Marsellesa Aprista en lugar del himno nacional, amén de acusarlos de inspirarse ideológicamente en “doctrinas exóticas”, como el odiado comunismo, y de enarbolar el internacionalismo, al que consideraban antipa-

la recuperación de sus derechos, no se sometería al pequeño grupo del privilegio”. *El Nacional*, México, 29 de octubre, 1948.

¹³ Editorial de *La Prensa*, Lima, 31 de mayo, 1949.

¹⁴ “La retórica radical permitió al APRA ocupar un terreno político que de no ser por ella, quizá habrían ocupado los comunistas, a la vez que el oportunismo permitía a sus líderes navegar siempre a impulsos del viento político predominante”. Bertram, *op. cit.*, p. 20.

triótico. Todo por la pretensión del partido de crear organizaciones similares en el resto de América Latina, junto a la acusación de no haber prestado su concurso en los conflictos bélicos en los que Perú había participado. En cuanto a la derecha, se había organizado alrededor de la Alianza Nacional encabezada por Pedro G. Beltrán, director del Banco de Reserva del Perú y un personaje importante de la época, junto a Eudocio Ravines, un experimentado político, antiguo comunista y personaje conocido en los círculos de izquierda latinoamericanos. Beltrán fungía también como el director de *La Prensa*, diario que saludó el golpe con alborozo y que, después, proclamaría que la Junta Militar trabajaba a favor de los intereses populares.¹⁵ Como ejemplo tenemos el editorial del 3 de junio de 1949, donde se lee:

Es ahora, después de algún tiempo, que los obreros y los empleados empiezan a sentir los efectos benéficos de una política social sin demagogia y completamente opuesta a aquella que, en medio de un enfurecido desenfreno proclamaron los jefes apristas, sin realizar otra acción que la de enriquecerse súbita, ilícita y abundantemente.¹⁶

Alianza Nacional se atrevió a criticar a la Junta Militar. Exigió la celebración de elecciones para que en el país se encauzara de nuevo la institucionalidad por vías democráticas; a su alrededor se nucleaban los exportadores, algodoneros y azucareros principalmente, y su órgano de expresión era el mencionado órgano periodístico. El resto del empresariado también externaba sus

¹⁵ El embajador mexicano, José María Ortiz Tirado, informaba a su superioridad que *La Prensa*, fundado en 1902, era un diario de orientación conservadora: “está al servicio de los intereses políticos de la Alianza Nacional y de la oligarquía plutocrática del país”. Representaba al sector exportador, mientras que *El Comercio*, de la familia Miró Quesada, se hacía eco de los intereses de los importadores. Oficio reservado, 4 de abril, 1949. Archivo Histórico “Genaro Estrada” de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México (en lo sucesivo, AHGE-SRE), topográfica III-1128-1.

¹⁶ *La Prensa*, Lima, Perú, 3 de junio, 1949.

exigencias: libre cambio y libre acceso a las divisas, controladas por el gobierno derrocado. A fines de 1949, los exportadores lograron su objetivo de que se les entregara 100% de las divisas.¹⁷

El partido Alianza Popular Revolucionaria Americana (APRA), de enorme importancia en la historia política peruana y latinoamericana, fue fundado en la Ciudad de México en 1924, durante el exilio de su máximo dirigente, el citado Víctor Raúl Haya de la Torre, en esa capital. De carácter policlasista, nacionalista y antiimperialista, le disputó la clientela a los partidos de izquierda, el comunista y el socialista. Como ya se señaló, su bastión se encontraba en las clases medias urbanas y entre los trabajadores asalariados que habitaban en las grandes ciudades, como Lima y Arequipa, aunque su impacto entre las clases populares se encuentra fuera de toda discusión.¹⁸

El APRA, un proyecto bastante grandioso, proclamó un programa de cinco puntos para la redención de “Indoamérica”: resistencia al imperialismo yanqui, unidad política de América Latina (Indoamérica), nacionalización de la tierra y de la industria, internacionalización del canal de Panamá y, de modo más general, solidaridad con los oprimidos del mundo. Para Perú, por fin, declaraba un programa más específico: control estatal de la economía, nacionalización a largo plazo de los sectores clave y protección de las libertades políticas y los derechos humanos.¹⁹

¹⁷ “En realidad la existencia de los controles ya sea de divisas o de precios, eran el reflejo de un mal original y profundo, como es la inflación, aunque quizás hubiera sido preferible poner fin a este estado de inflación por la que atraviesa la economía del Perú antes de eliminar los controles en forma tan tajante como se ha hecho actualmente”. Informe político reglamentario enviado por el embajador Ortiz Tirado, enero de 1950. AHGE-SRE, topográfica III-1216-1.

¹⁸ “De hecho, durante la posguerra, el APRA había empleado ventajosamente su acceso al poder y los recursos estatales, en su pugna con el Partido Comunista por el control del movimiento obrero”. Klarén, *op. cit.*, p. 357.

¹⁹ Thomas E. Skidmore y Peter H. Smith, *Historia contemporánea de América Latina. América Latina en el siglo XX*, Barcelona, Crítica/Grijalbo Mondadori, 1996, p. 226.

Dicha organización política ostentaba la paradoja de, por un lado, sostener un verdadero credo democrático mientras, por el otro, ejecutaba acciones de carácter subversivo y revolucionario que le concitaron la animadversión de la oligarquía y de los militares, sostén del orden establecido y garantes del *statu quo*. Según el estudioso Hugo Neira, esta situación fue provocada por su imposibilidad de acceder al poder por medios democráticos, vetado como estaba por los factores reales de poder durante los años de 1931 a 1956.²⁰

Víctor Raúl Haya de la Torre (1895-1979), originario de Trujillo, pertenecía a una familia de la oligarquía provincial arruinada por la entrada del capital norteamericano en la explotación azucarera. Las mejoras técnicas y el mejor financiamiento llevaron a la quiebra a muchos medianos y pequeños propietarios que tradicionalmente se habían dedicado a este cultivo. En 1917, llegó a Lima para estudiar en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, incorporándose a las luchas obreras y estudiantiles que fueron tan frecuentes por esos años. Se opuso a los intentos del presidente Augusto B. Leguía de consagrar el país al Sagrado Corazón de Jesús, y fue rector de la universidad popular Manuel González Prada. Fue desterrado y estuvo en varios países latinoamericanos y europeos, entre los cuales se encontró la Unión Soviética, donde tomó cursos de marxismo. Regresó al Perú en 1931 y fue candidato presidencial del APRA, pero fue vencido por Sánchez Cerro en unas elecciones de dudosa legitimidad. Al año siguiente ocurrieron los trágicos sucesos de su ciudad natal, desatados por la toma del cuartel O'Donovan por militantes apristas, con el resultado de fusilamientos masivos y la instalación de cortes marciales. El escalamiento de la violencia derivó

²⁰ “El fundador del aprismo quiso llegar al poder a través de las urnas. Su partido se hizo insurreccional cuando se le cerró ese camino”. Hugo Neira, *Hacia la tercera mitad. Perú XVI-XX. Ensayos de relectura herética*, Lima, Fondo Editorial Sidea, 1996, p. 399.

en el asesinato del director del influyente periódico *El Comercio*, Antonio Miró Quesada y su esposa, en 1935. El mismo Sánchez Cerro fue asesinado en abril de 1933, lo que abrió la puerta a que el Congreso nombrara como titular del Ejecutivo al general Oscar R. Benavides, quien comandaba al ejército.

Como se ve, Perú no había sido inmune al militarismo. A partir de la crisis mundial de octubre de 1929 se desplomaron los precios de sus principales exportaciones minerales —cobre, zinc, plomo, plata— junto al petróleo, algodón y azúcar, situación que originó descontento social y turbulencias políticas, además de problemas con el extranjero por la suspensión del pago de la deuda externa. El presidente Augusto B. Leguía fue derrocado por el teniente coronel Luis Miguel Sánchez Cerro en agosto de 1930 por su intento de reelección; este último gobernó con base en un caudillismo popular y buscando paliar las carencias de los más desfavorecidos, pero fue asesinado por un militante aprista tres años más tarde. El candidato del Congreso para sucederlo fue el general Oscar R. Benavides (1876-1945), quien gobernó de 1933 a 1939 con el lema “Orden, paz y trabajo”. Este personaje figura como el antecedente del gobierno del general Odría.²¹ Le sucedió un civil, el oligarca Manuel Prado, cuya familia tenía importantes intereses bancarios y financieros, a quien le tocó gobernar durante los años de la Segunda Guerra Mundial, labor no facilitada por los precios castigados que las exportaciones latinoamericanas sufrieron durante el periodo. Uno de sus principales apoyos fue Pedro G. Beltrán (1897-1979), dirigente del Partido Nacional Agrario, reputado algodonero egresado de la London School of Economics, embajador en Washington y periodista que modernizó la prensa escrita de su país. Posteriormente llegó

²¹ “A la vez que mantenía un gobierno duro, Benavides hizo crecer la asistencia social, la educación y, en forma muy importante, las obras públicas”. Pease, *op. cit.*, p. 193. Fue un admirador del fascismo alemán, simpatías que por cierto no fue el único en ostentar.

el infortunado José Luis Bustamante y Rivero, quien a mediados de la década del cincuenta regresó a Perú, nimbado por su carácter de apóstol de la democracia.

Los dos militares mencionados —Sánchez Cerro y Benavides— llegaron al poder con apoyo de la clase dominante nativa, pero luego trataron de desembarazarse de su influencia, hecho similar a lo ocurrido durante el gobierno del mencionado general Odría.

En manos del capital nacional se encontraba la principal exportación, el algodón, y la pequeña y mediana minería —zinc, mercurio, estaño y plomo—, así como la pesca y sus derivados, pero la gran minería, como el cobre y el petróleo, tenían control extranjero, principalmente norteamericano. Desde los órganos de expresión de la burguesía peruana, los referidos diarios *La Prensa* y *El Comercio*, se abogaba por la entrada de capital nacional en estos sectores económicos. Recordemos que durante el último tercio del siglo XIX, la política fue monopolio exclusivo de la oligarquía, pero con los gobiernos de Augusto B. Leguía (1908-1912 y 1919-1930) empezaron a influir los sectores medios, especialmente urbanos y universitarios e intereses empresariales más modernos, desligados de la oligarquía terrateniente tradicional.

La economía se basaba en la exportación de productos primarios; no se hicieron suficientes esfuerzos para la diversificación económica en el sentido de un impulso a la sustitución de importaciones, aunque algo se logró materializar en este sentido durante la Segunda Guerra Mundial y los gobiernos posteriores. Imperaba el libre cambio, situación matizada durante el gobierno del doctor Bustamante, con las consecuencias ya vistas. Uno de los principales objetivos de estos gobiernos fue la integración del país, fragmentado en zonas geográficas y económicas: la costa, la sierra y la selva. Se construyeron vías de comunicación para unir a la ceja de montaña con la costa, y también se hicie-

ron esfuerzos por integrar a la región amazónica, sobre todo a partir de la guerra con Ecuador en 1941.

Entre los logros internacionales del gobierno derrocado, se cuenta la ampliación de la soberanía sobre el mar territorial en una extensión de 200 millas, medida que hizo posible la defensa de la riqueza piscícola del Perú, depredada por embarcaciones extranjeras.

En la historiografía peruana, el gobierno de Bustamante y Rivero es rescatado como reformista y democrático, interesado en la educación y la salud de la población, y dominado por los sectores medios no ligados a la oligarquía tradicional ni a la capitalista de la costa. Desafortunadamente, este experimento de conciliación política duró poco, debido a los confrontados intereses que se reunían en el Frente Democrático Nacional, junto a la insubordinada conducta del Partido del Pueblo, que tanto contribuyó a las turbulencias políticas y sociales de la época.²² La economía tampoco contribuyó a la estabilidad, enfrentándose a la nueva realidad de la posguerra en el factor externo, y en el interno a la aplicación de un intervencionismo estatal nuevo en Perú, que desató los demonios del desabasto, de la carestía y de la corrupción, junto a la aplicación de medidas modernizadoras en el ámbito laboral, como la promulgación de la Ley de Yanaconaje de 1947, que imponía un salario para los campesinos aparceros y la prohibición de que fuesen desalojados de las tierras que laboraban; como es lógico suponer, la medida fue atacada por los terratenientes. El tipo de cambio fijo fue contraproducente al originar un mercado negro de dólares, mientras los exportadores tenían que entregar las divisas que obtenían por sus productos al Banco Central de Reserva, que se las de-

²² De este periodo es la famosa frase de Haya de la Torre, expresada en un discurso ante el Club Nacional, “reducto de la oligarquía”: “el APRA no viene a quitar la riqueza a quien la tiene, sino a crearla para quien no la tiene”. Cotler, *op. cit.*, p. 381.

volvía en moneda nacional a un tipo de cambio determinado por el gobierno, menor al valor real del dólar en el mercado. El aumento de impuestos sobre las exportaciones fue reclamado enérgicamente por la Sociedad Nacional Agraria, donde se agrupaban los productores azucareros y algodoneros, mientras el APRA buscaba la aprobación de la denominada “ley mordaza” contra los diarios que le eran opositores.²³ En este ambiente caldeado se discutió el nuevo contrato petrolero para la explotación del desierto de Sechura por parte de la International Petroleum Company (IPC); el gobierno y el APRA defendieron su derecho a explotar la zona a cambio de mayores impuestos, mientras desde *El Comercio* se clamaba por la intervención de los capitalistas nacionales en el negocio, y la conveniencia de esperar el regreso a la constitucionalidad para debatir el tema.²⁴ La IPC abastecía 95% de la energía peruana; por estas fechas empezó a explotarse

²³ “El Partido Aprista Peruano (PAP) aspira a llegar a tener el control del gobierno y pugna por la expedición de una ley de imprenta que le permita, llegando el momento, ejercer entero dominio en materia de prensa. Los sectores conservadores defienden la absoluta libertad de prensa, como medio de continuar ejerciendo influencia en la opinión pública y de poder atacar al actual régimen democrático progresista, cuando se presente la ocasión propicia. Los sectores socialistas y comunistas, con alguna pugna que mantienen con el aprismo, aprovechan esta oportunidad para atacarlo, aliándose con tal propósito con las fuerzas de derecha”. Oficio confidencial del embajador Adalberto Tejeda, 19 de noviembre, 1945. Citado en Eusebio Andújar de Jesús, *El partido aprista peruano (1945-1956). Una lectura a partir de la diplomacia mexicana*, México, 2005 (Tesis de Licenciatura en Estudios Latinoamericanos, FFyL-UNAM), p. 33.

²⁴ *El Comercio* externó su posición como sigue: “Es, pues, lo sensato y patriótico hoy esperar a que el Perú haya vuelto a la constitucionalidad, tal como el país anhela y el Presidente de la Junta Militar de Gobierno lo ha ofrecido. Podrá, entonces, el Poder Ejecutivo presentar al Congreso el Proyecto de Ley de Petróleo que juzgue más acertado, y el Parlamento discutirlo, amplia y libremente, e inspirándose en los dictados de la opinión pública”. Editorial de *El Comercio*, Lima, 2 de diciembre, 1949.

el crudo en la selva, negocio costoso y riesgoso, según declaraciones de L. P. Maier, presidente de la mencionada firma.

El censo de 1940 contabilizó 6 millones 500 mil habitantes; el de 1961, cuando se volvió a repetir este ejercicio, la población alcanzaba la cantidad de 9 millones 900 mil personas; en el primer caso, 35% de la población era urbana y el resto rural, mientras que en 1960 las proporciones eran de 46.6% y 53.3%, respectivamente. Durante el mismo lapso el analfabetismo pasó de 58% al 27%.²⁵ La Constitución de 1933 promulgó que los analfabetas no tenían derecho al voto, reglamentación que eliminaba prácticamente a la población rural de este derecho; el voto femenino se concedió hasta 1956, en gran parte debido a las gestiones de doña María Delgado de Odría. Entre las medidas que propiciaron el aumento de la tasa de natalidad se encuentran el mejoramiento del medio físico por medio de las campañas de eliminación de la malaria y el paludismo, que contó con el apoyo de la Fundación Rockefeller; lo mismo que la vacunación de infantes y la atención a las mujeres embarazadas.²⁶ Lo anterior se dio junto a la creciente urbanización, que introdujo en las viviendas agua potable, desagüe y drenaje. Por otra parte, la migración de los serranos a la costa, proceso que llevaba décadas de ocurrido, se volvió incontenible a partir de los años cincuenta.²⁷ En 1946 se inauguró en Lima el fenómeno de las barriadas con la invasión del Cerro San Cosme; cuatro años después la capital sobrepasaba el millón de habitantes. En este escenario fue donde tuvo lugar el gobierno democrático

²⁵ Contreras y Cueto, *op. cit.*, pp. 285 y 286. Los datos sobre la población rural y urbana corresponden a Pease, *op. cit.*, p. 202.

²⁶ “Durante los decenios de 1950 y 1960 la población peruana creció a un ritmo de casi 3% al año”. Carlos Contreras y Marina Zuloaga, *Historia mínima del Perú*, México, El Colegio de México/Turner, 2014, p. 241.

²⁷ “La población de la costa peruana creció 10.6% entre 1940 y 1961, mientras que la de la sierra *decreció* comparativamente en 12.3% en el mismo periodo”. Pease, *op. cit.*, p. 204.

del doctor José Luis Bustamante y Rivero, interrumpido por el golpe militar del 27 de octubre de 1948.²⁸

En la capital mexicana se hicieron eco del cuartelazo los medios de comunicación. El tono general era de repudio por el regreso de los uniformados, y de esperanza de que se diera una salida democrática a la situación, como habían prometido los alzados. Un grupo de intelectuales, entre los que figuraban Mauricio Magdaleno, Carlos Pellicer, José Revueltas y Enrique González Martínez, entre otros, publicó un llamamiento de alerta y preocupación “por la situación hispanoamericana, que toma ya un cariz alarmante, francamente militarista desde el reciente golpe de cuartel en el Perú”, al que se acababa de sumar el de Venezuela.²⁹

El periódico oficialista, *El Nacional*, dio cabida a colaboradores que repudiaron las asonadas que se sucedieron en Perú y Venezuela casi simultáneamente. Sin embargo, no faltaron las notas laudatorias para el general Odría, héroe de Zarumilla y militar muy destacado en su país, lo que no dejó de ser contestado por sus malquerientes, como José María Plaza, hermano del presidente de Ecuador, quien expresó que “elogiar al dictador peruano, presentándole como gran estrategia porque dirigió la

²⁸ A manera de resumen de este periodo sirve la siguiente cita: “Los cambios se hicieron patentes en todos los ámbitos de la existencia. Se multiplicaron de inmediato las organizaciones sindicales, se constituyeron federaciones estudiantiles; se abrieron nuevos medios de comunicación que trataban tópicos hasta entonces vedados por la prensa oligárquica; se observó el rápido encumbramiento de escritores y profesionales que de distintas maneras representaban los nuevos intereses que proclamaban los sectores populares, mientras se expulsaba de los centros universitarios a los más connotados profesores oligarcas. En fin, era notorio el ascenso político de las masas y el replegamiento de las fuerzas oligárquicas”. Cotler, *op. cit.*, p. 381. El escritor inglés Christopher Isherwood visitó Perú los primeros meses de 1948; su libro es útil para conocer el contexto sudamericano de la época. *El cóndor y las vacas. Diario de un viaje por Sudamérica*, México, Sexto piso, 2012, 286 pp. La primera edición en inglés es de 1949.

²⁹ *El Popular*, México, 27 de noviembre, 1948.

campana de Zarumilla contra el Ecuador, es ofender la generosa sensibilidad americanista, ya que esa ‘hazaña’ introdujo por primera vez en este hemisferio el crimen nazi-fascista de la agresión sorpresiva y del bombardeo a la población civil”.³⁰

El embajador peruano acreditado en la capital mexicana, Pablo Abril de Vivero, renunció a su cargo con motivo de los acontecimientos ocurridos en su país. Lo sucedió el encargado de negocios, Alfonso Ruiz Huidobro, quien escribió a su superioridad que podía suprimirse el Consulado General del Perú en la Ciudad de México y trasladarse a la embajada, debido al mínimo intercambio comercial entre los dos países; de igual forma, era conveniente cerrar el de Guadalajara y abrir representaciones en Manzanillo y Colima, por la comunicación que existía con la costa peruana a través de una línea regular de vapores con esos puertos mexicanos.³¹ En febrero de ese mismo año de 1948 se gestionaba la firma de un convenio cultural entre los dos países, aunque, al parecer, no se dio curso a la iniciativa.

LA JUNTA MILITAR DE GOBIERNO, 1948-1950

El régimen militar presidido por el general Odría se caracterizará por una dura represión a todo lo que contradijera su mandato, es decir, partidos políticos o prensa opositora, a la vez que inauguraba un periodo de grandes obras públicas y mostraba un marcado interés en la educación. En el mensaje a la nación del Jefe del Movimiento Revolucionario, señaló en primer término las causas de la intervención castrense:

³⁰ *Excelsior*, México, 4 de noviembre, 1948.

³¹ Oficio, 21 de noviembre, 1948. Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, Lima, Perú, 5-19-A/332.

Frente a la situación de desquiciamiento constitucional y de zozobra pública que acusa la vida de la nación desde hace más de tres años a causa de la probada incapacidad directriz del ciudadano a quien se confiara la Primera Magistratura, los Institutos Militares de la República, con clara conciencia de sus responsabilidades históricas y de sus deberes patrióticos, y en cumplimiento de la sagrada misión que les señala la Constitución del Estado, se ven en la obligación ineludible de deponer al Gobierno, único modo de cancelar este oscuro periodo de desaciertos, de permanente intranquilidad y de inacción constructiva que está llevando al país al más completo e irreparable desastre.

El general Odría no dejó títtere con cabeza, pero sobre todo se ensañó contra el doctor Bustamante y Rivero, pues lo hizo cargar hasta con las acciones del APRA: “Frecuentemente el ex gobernante, con su habitual falta de gallardía, trató de que se atribuyera a otros la responsabilidad de sus propios errores, pero lo real es que los desbordes del APRA contaron muchas veces con su aprobación expresa o tácita”.³²

El general Manuel Apolinario Odría Amoretti (1896-1974) era originario de Tarma, poblado situado en la sierra central y habitado predominantemente por descendientes de italianos. Tuvo una fulgurante carrera profesional; destacado alumno de los institutos militares de su país, en 1919 fue nombrado “Espada de honor”, en ocasión de la finalización de sus estudios. Fue maestro de la Escuela de Oficiales de Chorrillos y director de la Escuela Superior de Guerra; en 1930 perfeccionó sus estudios en la Escuela Superior de Guerra Naval. Participó en la guerra contra Ecuador, desatada a mediados de 1941 por sus pretensiones sobre territorios amazónicos pertenecientes al Perú. En la batalla de Zarumilla logró los galones de coronel; en 1946 ya

³² *Mensaje a la Nación del Jefe del Movimiento Revolucionario, general de Brigada Manuel A. Odría*, Arequipa, 27 de octubre, 1948. En <http://www4.congreso.gob.pe/museo/mensajes.html>.

era general de brigada, antes de cumplir el medio siglo. Al término de la Segunda Guerra Mundial se trasladó a Estados Unidos para proseguir con su perfeccionamiento militar, al igual que a la zona del canal de Panamá. En 1951, el Congreso lo ascendió a general de División. Señalemos que Perú linda con cinco países y que ha enfrentado problemas fronterizos con casi todos, pero mayoritariamente con Chile y Ecuador, situación que ha marcado la formación profesional e ideológica de sus fuerzas armadas. En 1896 llegó a Perú la misión francesa encargada de su profesionalización, influencia que duró hasta 1940, con el obvio interregno de 1914 a 1918.³³ A partir de la segunda posguerra la presencia estadounidense se volvió predominante, consolidándose precisamente durante el periodo gubernamental del presidente Odría (1950-1956).

La Junta Militar de Gobierno, integrada en su totalidad por militares, buscó enderezar el desastre económico heredado y entregar el poder a un civil elegido en las urnas cuando terminara el periodo presidencial del defenestrado presidente, en 1950. Participaron en ella dos contralmirantes de la Marina, dado el malestar demostrado por esta arma en la insurrección del 3 de octubre, a fin de presentar la nueva situación con un carácter institucional, pero el Ejército llevaba la batuta.³⁴ Se dice que el

³³ “El ejército francés de la época, que pone el acento en la defensa, la fortificación y la vigilancia de fronteras, interesa a los peruanos precisamente por sus aportes a la ciencia militar”. Alain Rouquié, *El Estado militar en América Latina*, México, Siglo XXI editores, 1984, p. 91.

³⁴ El embajador mexicano escribía que la Junta “ha dictado una serie de medidas y ejecutado obras de manifiesto beneficio para el ejército y fundamentalmente para la marina, con el objeto de atraerse su voluntad y cohesionar su fuerza y disciplina”. Informe sobre política interior y exterior, octubre de 1949. AHGE-SRE, topográfica III-1129-1 (2ª sección).

poeta Martín Adán, cuando supo del cuartelazo, exclamó: “El Perú ha vuelto a la normalidad”.³⁵

En lo que respecta a Arequipa, la ciudad sureña sede del cuartelazo y donde inició la llamada “Revolución Restauradora”, la historiografía peruana la califica como una ciudad portadora de ideales democráticos, cuna de una importante clase media que desea estabilidad política y orden social como condiciones para el progreso material, y cuya población en general es anticentralista; también es la sede de una importante región militar que domina el sur peruano. Años después, la resistencia de sus ciudadanos será el termómetro que le indicará al hombre fuerte que las cosas habían cambiado en el país, y que era mejor acceder a la celebración de elecciones y dar paso a la alternancia civil. Bustamante y Rivero era oriundo de esta ciudad, lo mismo que el prominente político de los años posteriores, Fernando Belaúnde Terry.³⁶ A mediados de 1950 ocurrieron manifestaciones estudiantiles con saldo de muertos y heridos, desatadas a partir de la huelga organizada por los estudiantes del “Colegio Americano Independencia”, quienes chocaron con la policía. En la algarada resultante, se derrocó a las autoridades y se formó una Junta Civil Revolucionaria cuyo presidente, el jurista Juan Francisco Mostajo, fue candidato a la vicepresidencia en la planilla de Ernesto Montagne, quien se presentó como candidato presidencial para las elecciones de ese año. El gobierno militar admitió la existencia de graves disturbios en la ciudad, promovi-

³⁵ La importancia alcanzada por la Fuerza Armada en el presupuesto es visible a través de estas cifras: “En 1941 la fuerza militar consumía el 18.2% del Presupuesto General de la República; al año siguiente de esos triunfos bélicos, los gastos militares aumentaron al 19.4% y al 20.8% en 1943, para seguir en forma creciente hasta llegar al 23% en 1949, primer año de la dictadura odriista”. Villanueva, *op. cit.*, p. 119.

³⁶ Véase Baltasar Caravedo Molinari, *Desarrollo desigual y lucha política en el Perú, 1948-1956. La burguesía arequipeña y el Estado peruano*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 1978, 165 pp.

dos por apristas, comunistas y políticos “resueltos a trastornar el proceso normal” de la campaña presidencial, restableciéndose el orden después de no poca represión.³⁷

El representante diplomático mexicano en Lima informaba a su superioridad, que la Junta se proponía durar en el poder el tiempo “estrictamente indispensable para cumplir los postulados que se ha impuesto”, o sea, “el ordenamiento de la economía del país y el restablecimiento de su normalidad constitucional”.³⁸ La embajada mexicana en Perú se encontraba sin su titular cuando ocurrió la “Revolución Restauradora”. El embajador designado, José María Ortiz Tirado (1894-1968), llegó inmediatamente después de la asonada. Hermano del famoso tenor Alfonso de los mismos apellidos, abogado y ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación de 1935 a 1947, el presidente Miguel Alemán Valdés lo designó embajador en Colombia, donde en abril de 1948 le tocó sufrir los acontecimientos del “bogotazo”, desatados por el asesinato del líder liberal Jorge Eliécer Gaytán. En octubre pasó a Lima —sus cartas credenciales iban dirigidas al presidente Bustamante, fechadas el 18 del mismo mes— pero antes de su llegada a la capital peruana había asistido, como representante especial, a la toma de posesión presidencial del escritor Rómulo Gallegos, en Venezuela. Un mes después, Ortiz

³⁷ Con motivo de estos sucesos, la representación peruana en la Ciudad de México envió un comunicado a la prensa donde se lee: “Elementos comunistas, aliados con apristas y políticos del antiguo régimen, encabezados por el licenciado Francisco Mostajo, han pretendido sembrar el desorden en el país efectuando un levantamiento en la ciudad de Arequipa, del tipo del que se efectuó en Bogotá, incendiando algunos edificios públicos, por lo que el Gobierno, en defensa del orden y de las instituciones tutelares de la Nación, se vio obligado a sofocar este levantamiento injustificado, que sólo tenía por objeto satisfacer bastardas aspiraciones políticas y personales e implantar el comunismo en el Perú, estableciendo un foco en América del Sur, peligrosísimo para todo el continente. La tranquilidad y el orden imperan en todo el territorio del Perú”. *El Nacional*, México, 16 de junio, 1950.

³⁸ Oficio reservado, 5 de enero, 1949. AHGE-SRE, topográfica III-1128-1.

Tirado informaba a la cancillería que todavía no entregaba los citados documentos debido a la situación creada por el golpe. En el ínterin, el encargado de negocios, Jesús Flores Aguirre, fue instruido de que por ningún motivo debía contestar ninguna comunicación de las nuevas autoridades sin consultar a su superioridad; por ello deberá evitar “contactos oficiales pero sin dar la impresión de que nuestro gobierno no continuará relaciones, problema que deberá soslayar alegando no haber recibido instrucciones”, además de estar atento a la actitud que asumiera el resto del cuerpo diplomático. En telegrama cifrado del 17 de diciembre de 1948, Ortiz Tirado informó que el día anterior había sido recibido por el presidente de la Junta Militar de Gobierno, quien aceptó también las de retiro de su antecesor, el coronel Adalberto Tejeda.³⁹

En conversación sumamente cordial que tuve con el señor presidente Odría, me expresó los sentimientos de profunda amistad que siente por nuestro país, cuya historia conoce a fondo, y por el que siente gran admiración, tanto en su obra social como por el impulso y desarrollo de su proceso industrial y agrícola; y destacó, de manera significativa, el hecho de que el Gobierno de la Junta Militar, que es revolucionario y de carácter transitorio, necesita llevar a cabo en todo lo que sea posible, aquellas transformaciones que el país exige para la prosperidad y el bienestar de la gran mayoría del mismo.⁴⁰

La encomienda diplomática del citado embajador terminó en diciembre de 1951, cuando regresó a su cargo de magistrado en la Suprema Corte de Justicia, de donde llegó a ser presidente. Por los recortes de prensa y las opiniones escritas sobre él, se observa

³⁹ Expediente personal de José María Ortiz Tirado. AHGE-SRE, topográfica 41-24-37.

⁴⁰ Oficio reservado del embajador Ortiz Tirado, 17 de diciembre, 1948. *Loc. cit.*

que fue una persona muy apreciada en los diferentes círculos sociales en los que desarrolló su labor. La misma Secretaría de Relaciones Exteriores lo felicitó por su trabajo.⁴¹

Por su parte, el 12 de abril de 1949, el nuevo embajador peruano acreditado en México, Oscar Vásquez Benavides, entregó sus cartas credenciales al presidente Miguel Alemán. La ceremonia estuvo signada por la cordialidad; en la ocasión aprovechó para informarle al titular del Ejecutivo que el general Odría lo había llamado expresamente antes de su salida a la Ciudad de México para darle “el encargo de que le manifestara su particular simpatía y amistad por México y los deseos del Gobierno del Perú de estrechar en todo lo posible los seculares lazos de amistad que felizmente unían a Perú y México”, expresiones que fueron contestadas en términos similares por el presidente mexicano.⁴² Al poco tiempo de su llegada advirtió que el país padecía una crisis económica, la cual podía desencadenar turbulencias políticas y sociales. También se dio cuenta del cambio de rumbo del gobierno alemán, de orientación más derechista que sus predecesores.⁴³

⁴¹ “Me es muy grato reiterar a usted las felicitaciones de esta Secretaría con motivo de la duradera impresión que dejó en el Perú la misión tan felizmente desempeñada por usted, de la cual hemos tenido ahora un testimonio más”. Carta de Oscar Rabasa, director general de la Dirección General del Servicio Diplomático, 2 de febrero, 1952. *Ibid.* En 1955 fue nombrado presidente de la recién creada Comisión Nacional de Energía Nuclear, cuando acababa de jubilarse como magistrado de la Suprema Corte.

⁴² Oficio confidencial, 12 de abril, 1949. Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, Lima, Perú, 5-19-A/97.

⁴³ “El actual gobierno del presidente Alemán, a pesar de su tan mentado espíritu revolucionario, puede decirse que representa la tendencia conservadora del país. Este conservadurismo debe entenderse en términos de Vicente Lombardo Toledano y los comunizantes de Lázaro Cárdenas. Cárdenas durante su administración llevó a cabo una política de tipo demagógico. Gobernó exclusivamente en beneficio de las clases campesinas y obreras. Arruinó la agricultura mexicana, pero fue consecuente con sus postulados políticos.

La Junta Militar de Gobierno insistió siempre en que se trataba de un gobierno transitorio, que organizaría y celebraría elecciones para dar libre curso a la institucionalidad democrática. El embajador Ortiz Tirado informaba a la cancillería que se había nombrado una comisión para elaborar el nuevo Estatuto Electoral en un plazo de 90 días, formada por un vocal de la Corte Suprema de Justicia, que la presidiría, por el rector de la Universidad Mayor de San Marcos y por tres ciudadanos “de probada capacidad y rectitud”, designados por el presidente de la Junta Militar con el voto consultivo del Consejo de la misma.

Se afirma igualmente que el programa de la Revolución está en pleno desarrollo y que éste comprende la represión de la delincuencia política y de la demagogia disolvente, restablecimiento del principio de autoridad y de las garantías del ciudadano, independencia sindical, beneficios sociales de las clases laboriosas, solución de los problemas que se relacionan con el bienestar popular, iniciación de obras públicas y una mejor estructuración de los Institutos Armados.⁴⁴

Con el ajuste económico se buscó no lesionar los intereses empresariales, cuyos líderes clamaban por la liberalización económica, pero los militares entendían que si se llevaba a cabo sin paliativos lesionaría el nivel de vida popular y el de las clases medias. También se aplicaron en sanear el crédito público y recuperar la confianza internacional con el inicio del pago de

De allí que siga manteniendo gran fuerza política entre esos vastos sectores. Sin embargo, la actual situación internacional y la vecindad con los Estados Unidos, son factores que indudablemente prestan apoyo a la tendencia conservadora y demo-liberal. Por otra parte, el renacimiento del espíritu religioso católico, que el Gobierno propicia dentro de los límites que le es posible, constituye otro escollo serio para los avances comunistas”. Oficio reservado, 23 de agosto, 1949. 5-19-A/408. *Loc. cit.*

⁴⁴ Oficio reservado de José María Ortiz Tirado, 4 de febrero, 1949. AHGE-SRE, topográfica III-1128-1.

la deuda externa en 1949, lo que abrió la llave de la inversión extranjera, que alcanzó los 800 millones de dólares en 1956, “incluyendo 300 millones provenientes exclusivamente de los Estados Unidos entre 1950 y 1955”.⁴⁵ Como es lógico suponer, se llevaron buenas relaciones con la Iglesia; el general Odría se declaró católico practicante, y no dejaron de celebrarse misas de acción de gracias y procesiones en honor de las vírgenes y los santos patronos en ceremonias que él mismo encabezaba. En el Cuzco se celebró el IV Congreso Eucarístico Nacional; al representante diplomático mexicano no le asombró lo anterior, por considerar que la mayoría de la población era católica y de ideas conservadoras, “y en donde aún permanecen unidos, en forma estrecha, la Iglesia y el Estado”.⁴⁶ El general Zenón Noriega ocupó la primera vicepresidencia de la Junta y fue el ministro de Guerra de la misma, convirtiéndose en el brazo derecho del general Odría hasta 1954, cuando se le acusó de conspirar contra el gobierno y fue enviado al exilio.

La consigna del gobierno militar fue “Hechos, y no palabras”, en una clara negativa a proseguir con la politiquería y demagogia que achacaban al APRA, quien fue satanizado como una “organización internacional de índole marxista, totalitaria y criminal, [que] disfrutó del predominio parlamentario municipal y administrativo, favorecida por la excesiva tolerancia de ese gobierno”, el de Bustamante, *of course*. “Puedo denunciar, como Presidente del Perú, los 23 años de existencia del aprismo como una

⁴⁵ Klarén, *op. cit.*, p. 366.

⁴⁶ Informe político reglamentario, mayo de 1949. AHGE-SRE, topográfica III-1128-1. A su vez, Vásquez Benavides anotaba que una de las grandes riquezas de México era el fervor religioso de su pueblo, el cual volvía por sus fueros cada Semana Santa. Ello a pesar de la ofensiva revolucionaria, que aplicó medidas similares a la Rusia comunista. En octubre de 1949 reportó a su superioridad que se establecieron pláticas para el inicio formal de las relaciones entre México y el Vaticano. Oficio reservado, 26 de octubre, 1949. Ministerio de Relaciones Exteriores, Lima, Perú, 5-19-A/570.

cadena de delitos contra todos los derechos y todos los deberes; contra los individuos y contra las instituciones; contra el pasado y contra el porvenir”.⁴⁷

Resulta obvio señalar que a partir del entronizamiento de los militares en el Palacio de Pizarro los líderes apristas fueron encarcelados, perseguidos y exiliados, amén de que durante todo el periodo se acusara al partido de subversivo y terrorista. Haya de la Torre duró asilado cinco años en la embajada colombiana por la negativa del régimen de concederle el salvoconducto para salir al extranjero,⁴⁸ tornándose incluso en un problema internacional, por lo que la Corte Internacional de Justicia de La Haya intervino a su favor. A mediados de 1949, el líder aprista fue designado delegado de los derechos del hombre ante la comisión de los derechos humanos de la ONU, designación criticada por los medios afectos al régimen, que lo tildaban de asesino.

Los complots apristas proseguían, o al menos eso se informaba oficialmente, aunque el embajador mexicano en más de una ocasión advirtió que se trataba de un ardid inventado por los mismos militares para recrudecer la represión. Por ejemplo, en marzo de 1949 el periódico *El Comercio* dio a conocer la noticia acerca de un plan aprista para asesinar al doctor Eduardo Rivera Schreiber, ministro secretario general de la Junta Militar de Gobierno.⁴⁹ Un mes después se denunciaba la existencia de un

⁴⁷ Mensaje del presidente de la Junta Militar de Gobierno, general Manuel A. Odría, a la *Nación*, Lima, Perú, 27 de julio, 1949, p. 7. Cada tanto tiempo, religiosamente, se encontraba algún arsenal que era adjudicado al APRA. Esto se ejemplifica con el encabezado de *La Prensa* del 7 de julio, 1949: “La policía capturó a otro terrorista del APRA y halló en su poder tres carabinas y un fusil”.

⁴⁸ El encierro diplomático le sirvió al líder aprista para reconocer que “la democracia y el capitalismo ofrecen la solución a los problemas mundiales”. Citado en Julio Cotler, *Clases, Estado y nación en el Perú*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 1978, p. 300.

⁴⁹ Ortiz Tirado escribía al respecto: “El antedicho complot aprista denunciado por el gobierno, revela la existencia de un clima de nerviosidad

complot para asesinar al general Odría, plan que involucraba a elementos subalternos de la tropa y la policía. Por otra parte, cada mes se prorrogaba en el nivel nacional, por treinta días, la suspensión de las garantías individuales, medida necesaria porque todavía no se promulgaba la Ley de Seguridad Interior.⁵⁰ Se estableció de nuevo la pena de muerte para los asesinos y los traidores a la patria mediante el decreto 10976, medidas proscritas anteriormente.⁵¹

La Junta Militar se negaba a dar salvoconductos para los presos políticos que se encontraban asilados con el argumento de que eran terroristas, homicidas y traidores a la patria; argumentaba que se trataba de delincuentes del fuero común que habían participado en brigadas de choque. (Se acusó al APRA de tener varias secciones con disciplina y régimen militar, como la Van-

pública y de intranquilidad social, acentuados por la negativa del gobierno peruano para otorgar el pasaporte solicitado por la embajada de Colombia al líder máximo del APRA, Víctor Raúl Haya de la Torre, a quien también se menciona y se pretende inmiscuir indirectamente en el plan fraguado para eliminar al doctor Rivera Schreiber”. Oficio reservado, 28 de marzo, 1949. AHGE-SRE, topográfica III-1128-1.

⁵⁰ El embajador Ortiz Tirado informaba a la cancillería, en mayo de 1949, que seguía en vigor la suspensión de las garantías individuales. “Las razones en que se apoya el nuevo decreto se hacen consistir en las actividades subversivas y terroristas que elementos disociadores han llevado a cabo últimamente y particularmente y en forma especial, al complot aprista del día 24 de abril último”, cuando se pretendió asesinar al general Odría. Sin embargo, los centros nocturnos funcionaban normalmente hasta las 24 horas, y “está permitido el tránsito de peatones y vehículos hasta la una de la madrugada”. Oficio confidencial, 5 de mayo, 1949. *Loc. cit.*

⁵¹ “Ante todo es preciso señalar que en los actuales momentos políticos y sociales del Perú, en que la revolución llegada al poder ha señalado como uno de los motivos fundamentales de su justificación la apremiante necesidad de liquidar definitivamente al APRA y de castigar a sus dirigentes, es inoportuno y antipolítico dicho decreto, por el pésimo efecto psicológico que produce en el ánimo de todas las gentes que advierten que sus términos sólo traducen su apasionamiento tremendo del momento actual”. Oficio reservado del embajador Ortiz Tirado, 28 de marzo, 1949. AHGE-SRE, topográfica III-1128-1.

guardia Aprista de Choque y el Frente Aprista Juvenil, vigilados por tribunales disciplinarios, lo que era anticonstitucional). Ortiz Tirado externó su disgusto por estas medidas, confidencialmente, por supuesto, máxime que el ministro de Relaciones Exteriores y Culto, el contralmirante Federico Díaz Dulanto, lo llamó para quejarse de que en la Ciudad de México la propaganda aprista tenía libre curso de acción, donde se acusaba a la Junta Militar de todo lo habido y por haber. El embajador le contestó que en México había completa libertad de prensa, por lo que no había nada que hacer.⁵² Pero la cosa no quedó ahí, pues el mismísimo general Odría le solicitó una entrevista, mostrándole gran cantidad de volantería contra su gobierno, impresa y difundida por los apristas exiliados. El presidente de la Junta Militar, según la glosa del diplomático a su superioridad, le expresó que si habían actuado contra el APRA fue por causa de interés nacional, “dada la funesta actuación de un partido de tendencia comunista y totalitaria que sobre una serie de crímenes y atropellos cometidos, llevaban al Perú hacia el caos y su disolución”. Si bien era cierto que se trataba de un gobierno militar, jamás habían actuado con medidas de máxima represión o violencia, sino que buscaban siempre preservar las instituciones. Le pidió solicitar al gobierno mexicano que hiciera un llamado de moderación a los asilados, pues lo único que lograban era el desprestigio de su país y violentar la hospitalidad del país anfitrión.⁵³

⁵² “En repetidas ocasiones he informado a ese Despacho sobre la forma irrestricta de la libertad de imprenta en México, que no tiene ninguna valla legal o moral, abuso del que se valen no sólo los nacionales de este país, sino los refugiados políticos de todas las nacionalidades”. Oficio reservado del embajador peruano Oscar Vásquez Benavides, 30 de junio, 1950. Ministerio de Relaciones Exteriores, Lima, Perú, 5-19-A/571. En octubre de 1949 quedó únicamente como Ministerio de Relaciones Exteriores.

⁵³ Oficios reservados, 5 y 6 de mayo, 1949. AHGE-SRE, topográfica 1128-1. En ocasión del develamiento de un complot aprista, la embajada peruana en México informó a su superioridad que en el diario *El Popular*, órgano del

A pesar de los reclamos la entrevista transcurrió en total cordialidad. La cancillería acusó recibo de la misma e hizo saber a Ortiz Tirado que, a pesar de lo dicho por sus informantes, “no se ha llegado a iniciar, en nuestro país, una campaña inusitaria formal en contra de los actuales gobernantes de Perú”. Era verdad que en un principio la prensa mexicana había reaccionado contra el golpe, pero las cosas se habían calmado y no existía una campaña propagandística contra ese país ni contra sus gobernantes. Se le instruyó que si se volvía a mencionar el tema, lo negase completamente.⁵⁴

Ortiz Tirado no dejó de reconocer que el general Odría había llegado al poder “en forma casi fulminante”. Se afianzaba en él

no sólo bajo los signos materiales de la fuerza, sino de la aprobación mayoritaria de la opinión pública que en un principio recibió con frialdad al nuevo régimen, pero poco a poco ha ido acercándose al gobierno porque ha observado que a pesar de la expedición de leyes drásticas y anticonstitucionales, como la de Seguridad Interior de la República y de la que creó las Cortes Marciales anteriormente, se ha logrado para la Nación una vida de orden y de trabajo,

Partido Popular cuyo dirigente era Vicente Lombardo Toledano, se dio cabal cuenta de lo sucedido: “Es importante resaltar que el diario *El Popular*, en donde se ha publicado la mencionada noticia, que pone en evidencia el sentido anarquista y totalitario de la secta aprista, es el de mayor circulación y prestigio ante organizaciones sindicalizadas del país, razón por la cual en todo México se esté conociendo cada día más y mejor el carácter terrorista del APRA”. Oficio reservado, 14 de mayo, 1949. Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, Lima, Perú, 5-19-A/175.

⁵⁴ Oficio de la Dirección General del Servicio Diplomático, 19 de mayo, 1949, topográfica III-1128-1. Por cierto que los periódicos mexicanos cobraban por los desmentidos que con harta frecuencia les enviaba la representación peruana en contra de lo que consideraba infundios apristas. El 13 de abril de 1949 el embajador Vásquez Benavides solicitaba a su superioridad la remisión de 259 dólares, cantidad cobrada por *El Universal* y *Novedades* por publicar tales aclaraciones. Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, Lima, Perú, 5-19-A/98.

sin que tales leyes hayan llegado a aplicarse y además, porque se ha observado honestidad administrativa y respeto por parte de la Junta Militar de Gobierno a la vida humana.⁵⁵

La draconiana Ley de Seguridad Interior se promulgó a mediados de 1949. Autorizaba al gobierno a realizar detenciones sin motivo aparente, a clausurar periódicos y a permitir la violación del domicilio, además de autorizar la incautación de cualquier objeto que se considerara subversivo, y de deportar a cualquier persona considerada sospechosa de actividades ilegales. Como señalamos anteriormente, durante el periodo fue evidente la hostilidad del gobierno para con los periódicos y las revistas de oposición, por lo que perdió la simpatía de una parte importante de la opinión pública. En abril de 1949, Genaro Carnero Checa, director del semanario *1949*, fue deportado a la Ciudad de México vía Panamá. Su delito fue publicar el texto de una nota colombiana enviada a la cancillería peruana; el hecho no cayó bien en la opinión pública, que lo calificó como un atentado a la libertad de prensa. Meses después se detuvo a los directores de las revistas *LA* y *Pan*, ambas adversas al gobierno. El encargado de negocios de la embajada mexicana, Jesús Flores Aguirre, informó sobre estos hechos a la Secretaría de Relaciones Exteriores:

Es verdaderamente lamentable la actitud asumida por el Gobierno respecto a los órganos de publicidad antedichos, así como las medidas tomadas contra los periódicos *Jornada* y *La República*, que tampoco han vuelto a aparecer, después de que fueron multados con 10 000 soles cada uno, porque justamente la Junta Militar presidida por el señor general Manuel A. Odría, después de poco más de un año de haber asumido el poder, al consumarse el triunfo de

⁵⁵ Oficio reservado, 31 de octubre, 1949. AHGE-SRE, topográfica III-1129-1 (2ª sección).

la Revolución de Arequipa, venía conquistando las simpatías de la opinión pública y la confianza de la Nación.⁵⁶

Como era de esperarse, el gobierno adujo que las detenciones habían sido provocadas por las actividades sediciosas de los directivos de las mencionadas publicaciones; por lo demás, la multa de 10 mil soles era una cantidad considerable. El importante órgano periodístico *El Comercio* defendió en un editorial la libertad de prensa: “Creemos, sinceramente, que una prensa libre y respetable, consolida el prestigio de los gobiernos y de los pueblos, que han sabido comprenderla”.⁵⁷ El general Odría se negó a la reapertura de las revistas por considerarlas apistas; en cuanto a los diarios, volverían a la circulación si pagaban las multas.

El conflicto en la Universidad Mayor de San Marcos no tardó en desatarse a partir de que la Junta Militar aboliera el Estatuto Universitario que establecía el cogobierno. Se eliminó la participación de los estudiantes “en la dirección y marcha de la Universidad”, con el argumento de que tal figura no provenía de normas científicas o culturales, “sino que era una resultante de la influencia demagógica predominante en el régimen anterior”. No tardaron en declararse en huelga varias facultades, por lo que el Consejo Universitario decretó un receso de 30 días y se instaló una comisión para redactar el nuevo Estatuto Universitario. Durante el periodo estudiado los roces entre los estudiantes y el régimen militar estuvieron a la orden del día.

La Junta Militar aplicó la censura también a las películas mexicanas de la época de oro del cine nacional, lo que no dejó de perjudicar a esta industria.

⁵⁶ Oficio confidencial, 25 de noviembre, 1949. AHGE-SRE, topográfica III-1129-1 (2ª sección).

⁵⁷ “Por la libertad de prensa”, editorial de *El Comercio*, Lima, 27 de noviembre, 1949.

En el Perú, como país católico, en donde la Iglesia tiene gran influencia, existe una fuerte campaña para evitar la exhibición de películas y espectáculos que se estiman inmorales o pornográficos, haciéndose muy difícil por tal motivo, lograr vencer esas resistencias que influyen poderosamente las decisiones de la Junta de Censura.⁵⁸

En enero de 1950, fecha de la convocatoria para la celebración de las elecciones, la situación económica había mejorado, consiguiéndose cierto equilibrio entre los precios y los salarios por medio de la actuación del Consejo Nacional contra la Especulación y el Acaparamiento.⁵⁹ No se manifestaba el descontento popular, al menos no abiertamente, aunque la persecución política proseguía para los desafectos al régimen. Tampoco existían grupos políticos organizados; se disolvieron los partidos Alianza Nacional y el Frente Democrático Nacional que postularon a Bustamante.

En su mensaje del 27 de julio de 1949, el general Odría expuso la política seguida respecto a las fuerzas armadas:

Preocupación especial de la Junta Militar de Gobierno constituye la preparación integral del país en todos los aspectos relacionados con la seguridad de la República. El más importante de ellos es, sin duda, la cohesión moral y material de los Institutos Armados,

⁵⁸ Informe político reglamentario, mayo de 1950. AHGE-SRE, topográfica III-1216-1.

⁵⁹ En México, el doctor en Derecho y profesor de Economía, Mariano Alcocer, defendió las medidas económicas implantadas por la Junta en un editorial aparecido en *Novedades*: “En síntesis, el Gobierno peruano trata de salvar la economía de su país arrancándola de un sistema de controles que si bien es necesario en momentos de guerra, por exigirlo la defensa del país, pasados esos momentos resulta brutal forma de encadenamiento del progreso económico. Por ello, sinceramente, creo que el Perú ha salido en defensa del Perú”. Oficio reservado, 5 de diciembre, 1949. Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, Lima, Perú, 5-19-A/728.

así como el mantenimiento de éstos en condiciones de cumplir la sagrada misión que la Constitución les señala.⁶⁰

Por ello se había promulgado una nueva Ley de Servicio Militar Obligatorio, y se proseguía con la reestructuración de los institutos armados para el mejor cumplimiento de su misión. El 28 de julio, día de la Independencia, se celebraba por todo lo alto, con Tedeum en la catedral metropolitana, saludo del cuerpo diplomático al presidente de la República, fervor popular y desfile militar “que siempre se ha caracterizado en el Perú, por referencias que de él he tenido, como un acto de verdadero relieve que pone de manifiesto la disciplina y marcialidad de los jefes y tropas y magnífico equipo de los Institutos Armados”.⁶¹

Entre las medidas beneficiosas para los trabajadores estuvo el decreto ley 10 098 que reglamentó el reparto de utilidades, medida destinada a paliar el retiro de los subsidios a los productos básicos implantados por el anterior gobierno, y el estímulo llamado “dominical”, que establecía que todo trabajador que cumplía un periodo de 48 horas semanales tenía derecho a un día de descanso pagado.

A mediados de 1949 llegó la misión Klein, enviada por Estados Unidos a petición expresa del gobierno peruano, la que tenía por encargo ajustar la economía a los nuevos tiempos del libre cambio que pregonaba el Departamento de Estado. Encabezada por el profesor Julius Klein, de la Universidad de Harvard, tenía la encomienda de impulsar la modernización financiera del país e incentivar el intercambio comercial externo. Como se indicó anteriormente, a diferencia de muchos de sus congéneres latinoamericanos, Perú no orientó su economía hacia la sustitución de importaciones con vistas a una futura industrialización, sino que

⁶⁰ *Mensaje del presidente de la Junta Militar...*, p. 29.

⁶¹ Oficio reservado firmado por el embajador Ortiz Tirado, 30 de julio, 1949. AHGE-SRE, topográfica III-1129-1 (2ª sección).

se apostó a lo que ya se conocía: el impulso a la exportación de productos que demandaba el mercado mundial, como el azúcar, el algodón, el petróleo y los minerales. Contó con la coyuntura favorable de la guerra de Corea, que aumentó la demanda y los precios de exportación, pero a mediados de la década del cincuenta los problemas económicos surgieron de nuevo. Como era previsible, la misión Klein recomendó medidas para implantar el libre cambio y la libre fluctuación de la moneda, el equilibrio presupuestal, la eliminación de los subsidios y el control de precios, además de una baja del impuesto que pagaban las exportaciones.⁶² A cambio, se otorgó un pequeño incremento salarial, que el gobierno ajustó al alza para no perjudicar demasiado el nivel de vida popular. En octubre de 1949 se creó el ministerio del Trabajo y Asuntos Indígenas, cuyo objetivo era “restaurar los derechos naturales de la gran masa trabajadora”. Iba dirigido sobre todo a los campesinos serranos, con el objetivo de mejorar su nivel de vida; según nuestro representante diplomático Ortiz Tirado, constituían la mitad de la población. En diciembre del año anterior se había promulgado una ley que prohibía el desahucio contra los campesinos aparceros, o yanacunas, que cultivaban la tierra de las haciendas. No se prometió la reforma agraria, pero

⁶² El informe Klein recomendaba, “En síntesis: equilibrio presupuestal, eliminación de los subsidios, abolición de la paridad oficial del sol y libre fluctuación de éste, liberación de los precios y, en compensación, un modesto aumento de las remuneraciones. [...] El informe parecía escrito por Beltrán, sus recomendaciones consagraban las presiones de los exportadores”. Gonzalo Portocarrero M., *De Bustamante a Odría. El fracaso del Frente Democrático Nacional 1945-1950*, Lima, Mosca azul editores, 1983, p. 198. Por su parte, el embajador mexicano informaba a la cancillería que, de acuerdo con las recomendaciones de la citada misión norteamericana, “fueron abolidos el control de cambios, los controles de precios y el pago de subsidios”, lo que por supuesto disgustó a muchos. *El Comercio* protestó por estas medidas, pero no *La Prensa*, que defendía la libertad de producción y de comercio como bases de la prosperidad nacional. Oficio confidencial, 15 de noviembre, 1949. AHGE-SRE, topográfica III-1129-1 (2ª sección).

se buscó impulsar a la pequeña y mediana propiedad para elevar el nivel de vida de la población rural por medio de proyectos de colonización.⁶³ Se derogó la ley que señalaba el 29 de agosto como Día Nacional del Indio; ahora se festejaría el 24 de junio, fecha en que se celebraban las fiestas incas dedicadas al sol y a la tierra. En 1949, se celebró en el Cuzco el II Congreso Indigenista Interamericano, iniciativa nacida durante el gobierno del general Lázaro Cárdenas con el Instituto Nacional Indigenista, cuyo primer congreso se celebró en Pátzcuaro, Michoacán. Anteriormente, en 1946, bajo la dirección de Luis Eduardo Valcárcel, se creó el Instituto Indigenista Peruano.

Se impulsó la formación de sindicatos por gremios, pero no se quiso la integración de los mismos para evitar que pudieran parar las actividades en el nivel nacional. Se buscó también la independencia sindical, ya que los sindicatos, en su mayoría, estaban ligados al satanizado APRA o al también ilegalizado Partido Comunista. Se reconoció el derecho al trabajo, a una retribución justa, a la promoción por medio de la meritocracia y el esfuerzo, a la sindicalización y a la seguridad social. También se promulgó el derecho a la cultura, “para que el trabajador desarrolle sus facultades intelectuales y exprese sus ideas, libre del temor y del engaño”.⁶⁴ Se elevaron las indemnizaciones por accidentes de trabajo y se eliminó el impuesto sucesorio sobre las mismas. Se decretó el Seguro Social obligatorio tanto para los burócratas, como para los empleados de empresas privadas,

⁶³ Informe sobre política interior y exterior, octubre de 1949. La cita es tomada del Mensaje del 27 de julio de 1949 del general Odría, cuando anunció el proyecto de Ley Agraria: “Las nuevas tierras irrigadas deben ir a manos de pequeños propietarios que sean capaces de cultivar con eficaz rendimiento las tierras que se les entregue. Hay que hacer propietarios al mayor número de personas; pero hay que prepararlos y capacitarlos también, para que sean verdaderos agricultores, capaces de trabajar y hacer producir la tierra de la que van a ser dueños por su esfuerzo”. *Mensaje del presidente de la Junta Militar...*

⁶⁴ Declaración del general Odría, citado en Guerra, *op. cit.*, p. 56.

garantizándose los riesgos de enfermedad, maternidad, invalidez, vejez y muerte. Se establecieron gratificaciones por Pascua y fiestas patrias, y las vacaciones pagadas. Pero sobre todo se hizo hincapié en la construcción de vivienda popular, pues cada vez era mayor el número de personas de origen rural que llegaban a las grandes ciudades, con lo que se formaban los cinturones de miseria o barriadas, como se les denominaba entonces, los que exigían servicios e infraestructura. El organismo encargado de estos menesteres fue la Corporación Nacional de Vivienda.⁶⁵

Se creó igualmente la Dirección de Petróleo, pasando la Empresa Petrolera Fiscal a ser dependencia del Ministerio de Comercio y Obras Públicas. La International Petroleum Company dominaba 80% de este negocio y prefería exportar el energético que destinarlo al mercado interno, por lo que el Estado peruano se dio a la tarea de impulsar la riqueza petrolera del país, otorgando concesiones a otras compañías. La prensa en general estaba de acuerdo con la llegada de capital extranjero a la industria, pero insistía en que no se dejara de lado al capital nacional ni las atribuciones del Estado. La explotación de nuevas reservas petroleras era urgente, porque si no se perforaban nuevos pozos en pocos años sería insuficiente la producción.

Por decreto supremo se creó la Dirección General de Ferrocarriles en el Perú, dependiente del Ministerio de Fomento y Obras Públicas. Se centralizó la estructura de conexiones de los ferrocarriles, y se proyectó la construcción del ferrocarril de Tambo del Sol a Pucallpa, puerto fluvial en el río Ucayali, en la selva, “que es de enorme trascendencia para el futuro económico y social del país”; con estas obras se conectarían la selva con la sierra y costa peruanas. Los trabajos empezaron a mediados de 1950.⁶⁶

⁶⁵ Véase David Collier, *Barriadas y élites. De Odría a Velasco*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 1978, 170 pp.

⁶⁶ Informe, febrero de 1950. AHGE-SRE, topográfica III-1216-1.

También se buscaron préstamos en el exterior con objeto de dedicarlos a proyectos de infraestructura, sobre todo la construcción de carreteras, habida cuenta de la poca integración nacional lograda a este respecto. Igualmente, eran necesarias la construcción de obras de riego y vías férreas, si se quería lograr el objetivo de la integración de los indígenas al resto de la sociedad nacional. Se hizo hincapié en la explotación del hierro y en la generación de electricidad, además de la explotación de la minería, especialmente de zinc y carbón, junto a la necesaria reglamentación de la industria petrolera.

A principios de 1950, el embajador mexicano reportaba a la cancillería que el gobierno militar había puesto en marcha una serie de medidas que le concitaban el apoyo de la sociedad.

Entre esas medidas eficaces están el señalamiento de una serie de obras públicas, iniciadas unas y otras en proyectos de realización casi inmediata, que serán seguramente de gran beneficio para el futuro del país, tales como caminos, ferrocarriles, obras de irrigación, edificaciones escolares y militares, etc. etc. Y agregado a todo ello el plan de rehabilitación económica que ha empezado a surtir buenos efectos en la economía del país.⁶⁷

Basado en estos hechos, el general Odría se postuló en enero de 1950 como candidato presidencial —con el entusiasmo de *La Prensa* y *El Comercio*— por la Unión Democrática, organización que representaba una coalición de diversos partidos políticos, “que sin embargo no alcanza la fuerza necesaria para hacer un partido verdaderamente nacional”, anuncio que desató la agitación política.⁶⁸ Argumentó su decisión con el seña-

⁶⁷ *Loc. cit.*

⁶⁸ Informe político reglamentario, enero de 1950. Existía división entre los elementos políticos, explicada por Ortiz Tirado como sigue: “Esta dispersión anunciada de los elementos y grupos políticos, era natural ante las ambiciones personales despertadas y muy difícil de conjugarlas debidamente,

lamiento de que albergaba el temor de que no se continuara su labor, pero lo cierto es que no tenía enfrente ningún rival de cuidado y contaba con la aquiescencia de las fuerzas armadas. Por supuesto, apristas y comunistas se encontraban fuera del espectro político. Pedro Beltrán, presidente del Banco Central de Reserva del Perú renunció a su cargo, y lanzó desde *La Prensa* una campaña para eliminar la Ley de Seguridad Interior, pero no tuvo éxito, con la consiguiente deportación de Ravines y de él mismo. Por su parte, la oposición buscó un personaje capaz de enfrentársele, y lo encontró en la figura del general Ernesto Montagne, reputado héroe de las batallas en contra de Ecuador, en torno al cual se formó la Liga Nacional Democrática, que no llegó a consolidarse porque el mencionado militar fue apresado y mandado al exilio. Como el candidato presidencial no podía estar en servicio activo seis meses antes de las elecciones, Odría renunció a su cargo un mes antes de las mismas, lo que fue aprovechado por su rival para pedir la anulación de las elecciones. Su puesto fue ocupado por el hombre de todas sus confianzas, el general Noriega.

Mención especial merece el coronel Juan Mendoza Rodríguez, titular del Ministerio de Educación, quien realizó una meritoria labor en su encargo. Se creó el Fondo de Educación Nacional para obtener el presupuesto necesario para la edificación de escuelas, útiles escolares, mantenimiento y mejoramiento de los planteles, desayunos escolares, etc., y se proyectó un vasto Plan de Educación Nacional para hacer llegar la escuela primaria a toda la población infantil, aparte del fortalecimiento de la educación rural y técnica.⁶⁹ Se quería una educación ajena

y sobre todo en mi concepto, ante el hecho evidente de la no existencia de verdaderos partidos políticos en el Perú que cuenten con el respaldo nacional”. Informe, abril de 1950. *Loc. cit.*

⁶⁹ “El señor ministro de Educación Pública, coronel Juan Mendoza, que se ha caracterizado por su gran capacidad de organización y espíritu de tra-

al sectarismo y que fortaleciera en la juventud “los sentimientos de devoción nacionalista” (Odría *dixit*).⁷⁰ Durante este periodo se inició la elaboración de la Enciclopedia Peruana, esfuerzo intelectual de envergadura.

A principios de 1950 estuvo en la Ciudad de México el escritor Aurelio Miró Quesada Sosa, decano de la Facultad de Letras de la Universidad Mayor de San Marcos, invitado por la UNAM para impartir unas conferencias sobre literatura peruana, visita cuya iniciativa corrió por parte del embajador mexicano. El día de la Independencia peruana se llevó a cabo un festival en la escuela “República del Perú”, ubicada en la capital mexicana, con asistencia del secretario de Educación Pública y del embajador sudamericano, Vázquez Benavides. También se celebró la tradicional recepción en la sede de la embajada peruana, y por radio nacional se transmitió un mensaje alusivo a la conmemoración. De igual manera, era visita obligada asistir a la Columna de la Independencia a depositar una ofrenda floral por parte del representante peruano, además de acudir a la Secretaría de Relaciones Exteriores para hacer lo mismo con el busto de José de San Martín sito en ese lugar. El 24 de

bajo, como uno de los mejores elementos del régimen, dentro de la Junta Militar de Gobierno que preside el señor general Manuel A. Odría, ha trazado un vasto plan de educación para todo el país, que comprende la construcción de 30 grandes unidades escolares para varones, 25 para mujeres y dos institutos pedagógicos nacionales. En el mismo proyecto se incluyen ocho escuelas normales rurales, 136 escuelas prevocacionales, 300 escuelas primarias y cuatro colegios militares”. El plan comprende 10 años y se invertirán 370 millones de soles. Lo anterior revela el interés del régimen por la educación del pueblo peruano, “así como porque entraña una política de la Junta Militar de Gobierno verdaderamente constructiva que le ha conquistado simpatía y popularidad en la opinión pública”. Informe político reglamentario enviado por el embajador Ortiz Tirado, febrero de 1950. *Loc. cit.*

⁷⁰ “En Perú, el énfasis puesto en la misión civilizadora de la institución militar en un país de comunidades indígenas no integradas guarda relación con la influencia de la misión francesa”. Rouquié, *op. cit.*, p. 116.

julio de 1947 —aniversario del natalicio del Libertador Simón Bolívar— se inauguró oficialmente en la Ciudad de México el Centro Cultural Mexicano-Peruano, con la finalidad de contribuir al acercamiento cultural entre ambas naciones; entre sus miembros se encontraban personalidades de la talla de Agustín Yáñez, Alfonso Pruneda y Samuel Ramos, así como los empresarios y políticos Aarón Sáenz y Emilio Portes Gil. Como se apuntó anteriormente, se proyectó la firma de un Convenio de Intercambio Cultural, que al parecer no se concretó durante el periodo estudiado.

El 2 de julio de 1950 se celebraron las elecciones presidenciales, legislativas y municipales con una razonable credibilidad. Al final de cuentas, Odría gozaba de popularidad y su discurso insistía en que el resultado final del proceso sería la mismísima democracia. Se materializó una fuerte corriente pública a favor de la formación de un gabinete civil, aunque estuvo formado tanto por civiles, como por uniformados.⁷¹ Su lema de gobierno fue: “Salud, educación y trabajo”, términos con los que se mostraba en sintonía con el gobierno mexicano encabezado por Miguel Alemán, quien abogaba por el desarrollo económico y la educación como condiciones indispensables para la superación de la miseria y el atraso, caldo de cultivo del comunismo.⁷² El re-

⁷¹ Por ejemplo, los civiles Héctor Boza y Federico R. Bolognesi fueron nombrados primero y segundo vicepresidentes, respectivamente.

⁷² En *El Nacional*, órgano del gobierno mexicano, se puede leer lo siguiente respecto a la toma de posesión del general Odría como presidente constitucional de su país: “Durante los diecinueve meses que ejerce el gobierno del país, son rasgos fundamentales de su gestión: el establecimiento del orden público, la reorganización económica, dándole al sol su valor conforme a la cotización de los mercados mundiales, el restablecimiento de la libertad de comercio, el término de la carestía de alimentos y vivienda y una política encaminada a una real justicia social en armonía con el capital, y el impulso más serio desde la época de la presidencia de don Manuel Pardo, de la instrucción pública (1871)”. *El Nacional*, México, 28 de julio, 1950. Este mismo

presentante del Ejecutivo mexicano a la toma de posesión fue Francisco González de la Vega, procurador general de Justicia de la República.

En junio de 1950 la revista mexicana *Tiempo*, dirigida por Martín Luis Guzmán, daba cuenta de la candidatura presidencial del presidente de la Junta Militar.

El general Odría manifestó que su plataforma electoral y el programa que se propone desarrollar en el caso de ser llevado a la presidencia constitucional de la República consisten en continuar la labor realizada por la Junta Militar de Gobierno y consolidar los resultados del movimiento de Arequipa, que él encabezó, devolviendo al país su normalidad constitucional, mediante la restauración del régimen democrático y la constitución de un poder Ejecutivo y un poder Legislativo que sean la auténtica expresión de la voluntad popular. Agregó que los principales postulados de su programa son la defensa de la democracia contra el totalitarismo, la restauración del prestigio del parlamento y una auténtica justicia social para buscar la armonía entre el capital y el trabajo.⁷³

Por su parte, la revista *Mañana* resaltó el triunfo en las elecciones del general Odría, quien logró 80% de los sufragios, haciendo referencia a lo sucedido en el país sudamericano.

El diario *El Comercio*, cuyo propietario, señor Enrique Miró Quesada, figuraba como candidato a diputado en la lista del general Odría, publicó un valiente editorial en que se expresaba la imposibilidad de unas elecciones limpias, cuando existía un solo candidato, ya que el opositor general Ernesto Montagne se encontraba en la cárcel, al igual que miles de detenidos.⁷⁴

mes se le otorgó al presidente Alemán la condecoración de la Orden “El Sol del Perú” en el máximo grado.

⁷³ *Tiempo*, vol. XVII, núm. 424, México, 16 de junio, 1950, p. 10.

⁷⁴ *Revista Mañana*, año VII, vol. XXXVI, núm. 360, México, 22 de julio, 1950.

El embajador Vásquez Benavides dio cuenta al presidente electo de la cobertura periodística respecto al proceso electoral y a su toma de posesión. Hombre previsor, tenía ya preparada una biografía del general y comunicados de prensa donde daba cuenta de la forma en que Perú entraba de nuevo a la senda constitucional. Sin embargo, no dejó de advertir lo siguiente:

Por otro lado, el interés del gran público lector de México está dirigido hacia lo que sucede en los Estados Unidos y Europa, siendo secundario el demostrado por lo que suceda en los otros países de América Latina. Por ejemplo, los aniversarios nacionales de estos últimos países pasan inadvertidos en la prensa, mientras que el de los Estados Unidos y las potencias europeas bien se recuerdan con artículos especiales, editoriales o comentarios; y las noticias cablegráficas que publican sus columnas son las que reciben de las agencias noticiosas norteamericanas que sólo transmiten calamidades sucedidas, extravagancias o sobre sucesos denigrantes.⁷⁵

RELACIONES INTERNACIONALES DE LA JUNTA MILITAR DE GOBIERNO

El contexto en que se desarrolló el gobierno militar fue la Guerra Fría. Recordemos que en la inmediata posguerra se desató este fenómeno, entablándose una feroz lucha en todos los frentes —ideológicos, políticos, culturales, económicos— entre los dos países vencedores del Eje nazifascista, Estados Unidos y la Unión Soviética; pronto este conflicto se calentó con el estallamiento de la guerra de Corea (1950-1953). En la primavera de 1948, se concretó en Bogotá la formación de la Organización de Estados Americanos (OEA), organismo idóneo para el

⁷⁵ Oficio reservado, 10 de julio, 1950. Ministerio de Relaciones Exteriores, Lima, Perú, 5-19-A/604.

mantenimiento de la dependencia global del subcontinente; un año antes se había firmado en Río de Janeiro el Tratado Interamericano de Defensa Recíproca (TIAR), el primero de los pactos militares de la Guerra Fría que prevenía contra un ataque externo. En 1954, 13 de las 20 repúblicas latinoamericanas estaban gobernadas por presidentes militares.⁷⁶ Lo anterior a pesar de que América Latina no era una importante zona estratégica en la confrontación con el Este (lo que, por cierto, cambió con la Revolución cubana). Perú no se adhirió al TIAR por tener un gobierno provisorio, pero la Junta Militar externó su apoyo mediante una declaración de fe en sus principios. Estados Unidos reconoció al nuevo gobierno con ciertas reticencias, las que fueron zanjadas inmediatamente. En cuanto a los países latinoamericanos, la mayoría reconoció al nuevo gobierno, sobre todo los gobernados por dictadores como Rafael Leónidas Trujillo. Según esto, no se hacía otra cosa que reconocer la actitud anticomunista de la Junta, acorde con las resoluciones de la Conferencia de Bogotá. 15 días después del golpe, ocho países latinoamericanos y tres europeos anunciaron que se mantendrían las relaciones diplomáticas con Perú.⁷⁷

El gobierno militar se inscribió en la doctrina anticomunista propia del momento, emanada tanto de la ONU como de la OEA.⁷⁸ La defensa continental será la premisa principal junto con la no injerencia en los asuntos internos de otros pueblos,

⁷⁶ Edward Shils *et al.*, *Los militares y los países en desarrollo*, Buenos Aires, Pleamar, 1967, p. 134.

⁷⁷ Los países mencionados eran Argentina, Bolivia, República Dominicana, Haití, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, España, Suecia y Suiza.

⁷⁸ México no fue inmune al clima anticomunista; el embajador peruano informó a su superioridad que el partido oficial preparaba una ofensiva anticomunista: “Cumplo con informar a usted, señor ministro, que el Partido Revolucionario Institucional está librando una intensa campaña en contra del comunismo, a quien atribuye los recientes paros, huelgas, mítines y escándalos entre los elementos del obrerismo, tanto en la capital como en provincias”.

principio reconocido por la Unión Panamericana desde 1933, y base fundamental de la política del Buen Vecino proclamada por Franklin D. Roosevelt. No se reconoció a la China comunista, y se prosiguieron las relaciones con Formosa. Los pasaportes peruanos portaban un sello que contenía la prohibición de ingresar a los países de la Europa Oriental, y se necesitaba visa para que los peruanos pudieran regresar a su país. Con Estados Unidos se firmaron numerosos acuerdos comerciales y militares, acorde con la adscripción del mencionado país al mundo “occidental y cristiano” que esta nación encabezaba.

Es también la época como gobernante del coronel argentino Juan Domingo Perón, quien en 1946 vio refrendada su popularidad en las urnas. Este personaje fue visto por los líderes democráticos de América Latina, entre ellos el venezolano Rómulo Betancourt, como el militar que encabezaba la “internacional de las espadas”, y que encandilaba a las masas con su discurso a favor de la justicia social. En resumidas cuentas, le reprochaban que abanderara causas que a ellos y a sus partidos liberal democráticos les eran caras, como el mejoramiento del nivel de vida popular, la independencia y fortaleza de sus naciones, y la búsqueda de una verdadera integración iberoamericana. A este respecto, señalemos que doña María Delgado de Odría se reveló como una verdadera Evita peruana, pues a través de su Fundación de Asistencia Social proporcionó escuelas, becas, estudios y empleos a mucha gente de los estratos más humildes. Organizó la “Navidad del niño peruano”, ocasión en que se le proporcionaba juguetes, ropa, alimentos, calzado y medicinas a la infancia más necesitada. Ayudó también a la fundación de hospitales pediátricos y de la mujer, así como de escuelas para ciegos.

Como es fácil inferir, desde un principio las relaciones exteriores de la Junta Militar, y del consecuente gobierno constitucional del general Odría, fueron más estrechas con países de similares características al Perú de la época, reconociéndose desde un principio los acuerdos internacionales y las deudas contraídas por los gobiernos anteriores. Como ejemplo de lo anterior tenemos el caso venezolano. El mayor Marcos Pérez Jiménez, quien junto con otros militares de similar jerarquía depusieron al presidente Rómulo Gallegos, en noviembre de 1948, había sido su aventajado alumno cuando fue director de la Escuela Superior de Guerra. Como su mentor, encabezó durante diez años un gobierno militar que actuó con la premisa de su principal ideólogo, Laureno Vallenilla Lanz *junior*: “Los problemas de Venezuela no son políticos, sino técnicos”. Por su parte, el presidente de la Junta Militar de Gobierno, coronel Carlos Delgado Chalbaud, afirmó: “No hay ninguna razón para comparar nuestro movimiento con el habido en Perú [...]. Cada país tiene sus problemas particulares”.⁷⁹

Con Argentina también las relaciones fueron estrechas, por ser Perón un militar sensible a las demandas de los trabajadores y con un enorme arrastre popular; sin negar por supuesto la ayuda prestada por su esposa, Evita, quien desarrolló una carrera política propia.⁸⁰ En enero de 1949 se envió como embajador acreditado a ese país al general Antonio Luna Ferreccio, destacado militar que participó “en los conflictos armados que el Perú

⁷⁹ *El Popular*, México, 26 de noviembre, 1948. El golpe de Estado en Venezuela ocurrió el día 24 de ese mes.

⁸⁰ El Partido Socialista Chileno acusó a Perón de ser el instigador del golpe en Perú. Como se lee en la declaración del Comité Central del partido: “Es evidente que se está desarrollando una campaña antidemocrática en el continente, con el propósito de establecer dictaduras militares de indudable inclinación fascista”. *El Popular*, México, 10 de noviembre, 1948.

sostuvo con Colombia en 1933 y con el Ecuador en 1941”.⁸¹ En abril de 1949 llegó a la capital peruana una misión militar argentina con motivo del centenario de la muerte del gran mariscal del Perú, Mariano Necochea, encabezada por el general de división Ernesto Oscar Trotz.⁸² Se les declaró huéspedes de honor y se aprovechó la ocasión para estrechar los lazos entre los dos ejércitos; circunstancia similar se presentó con motivo del centenario del fallecimiento del general José de San Martín, el año siguiente. Los aniversarios de la independencia argentina eran celebrados en Lima por todo lo alto, incluidas misas, guardias de honor y homenajes a los héroes. El embajador mexicano escribía: “Este año, más que en anteriores, ha podido observarse la estrecha vinculación que existe entre la embajada argentina en el Perú y las altas autoridades del país”, lo que podría traducirse en “colaboración directa no sólo desde el punto de vista moral y político, sino también económico en la futura solución de los problemas nacionales”.⁸³ En la primavera de 1950 los generales Odría y su mano derecha, Zenón Noriega, fueron condecorados con la orden del Libertador San Martín.⁸⁴

⁸¹ Oficio reservado del embajador José María Ortiz Tirado, 24 de enero, 1949. AHGE-SRE, topográfica III-1128-1.

⁸² Cuando se le preguntó su opinión sobre el gobierno argentino, el general Trotz contestó: “Mi país está experimentando una profunda transformación, hemos progresado y progresaremos más, porque Perón ha cumplido con hechos y no con palabras. La obra del general Perón se proyecta y se cumple sintetizada por tres conceptos de su programa a favor del pueblo argentino: justo socialmente, económicamente libre, políticamente soberano”. Oficio confidencial del embajador Ortiz Tirado, 6 de abril, 1949. *Loc. cit.*

⁸³ Oficio reservado, 27 de mayo, 1949. *Loc. cit.*

⁸⁴ En el homenaje al mariscal Necochea el presidente de la Junta Militar expresó su visión sobre la integración latinoamericana: “Si nuestros países lucharon juntos por la libertad, en el presente tendrán también que hacerlo en igual forma para mantenerla y conservarla. Debemos unirnos contra las tendencias exóticas que pretenden desintegrarnos. Tenemos la obligación imperativa de ayudarnos hoy, como lo hicieron ayer nuestros próceres para

En relación a España y su caudillo, el régimen militar utilizó frecuentemente el argumento de la matriz hispánica de nuestras nacionalidades, máxime en un país donde la derecha siempre se inspiró en la labor civilizadora de la Madre Patria. En julio de 1948, cuando todavía gobernaba el doctor Bustamante y Rivero, Perú restableció relaciones con la Península.⁸⁵ Un año después se le otorgaba a ese país un área de diez mil metros cuadrados en el Campo de Marte para la construcción de su embajada; en reciprocidad le fue cedido a Perú el palacio de la Trinidad, en Madrid. Se tuvieron problemas con el embajador peruano del anterior gobierno, el eminente intelectual doctor Raúl Porras Barrenechea, pues Estados Unidos se negó a prestar ayuda a los refugiados republicanos, enviándose un nuevo representante diplomático, el mariscal del Perú, Eloy G. Ureta.

eliminar estos peligros. Pero jamás debemos concebir esta doctrina como medio de intervenir en asuntos internos. Es a base del respeto mutuo y de la comprensión espiritual de los pueblos que debe descansar el verdadero y efectivo panamericanismo”. *Principios y postulados del Movimiento Restaurador de Arequipa. Extractos de discursos y mensajes del general don Manuel A. Odría 1948-1956*, Lima, Perú, 1956, pp. 187 y 188.

⁸⁵A principios de 1950, el embajador Vásquez Benavides escribía a su superioridad que había llegado a la Ciudad de México un representante diplomático español, con el presunto encargo de restablecer las relaciones. “De todos modos este asunto de la representación diplomática española en México es de gran importancia porque existe una numerosa y próspera colonia que actúa en todos los centros comerciales y financieros, asegurándose que más de la tercera parte de los capitales de las grandes empresas mexicanas pertenecen a elementos españoles, la mayoría de sus dirigentes son, también, de nacionalidad española y casi la totalidad del comercio detallista está en manos españolas, pues al ser derrotada la República emigraron a México un enorme número de ciudadanos españoles estableciéndose aquí con las facilidades que pudieron conseguir merced al oro físico que portaron desde España, inclusive el respaldo metálico de la moneda”. Oficio reservado, 19 de enero, 1950. Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, Lima, Perú, 5-19-A/60.

Uno de los hombres de mayor prestigio nacional, siendo considerado como el más alto exponente del Ejército peruano y como la figura principal que con su intervención atinada en la batalla de Zarumilla, en 1941, resolvió con esta acción de armas que se considera como la más importante victoria peruana, el conflicto fronterizo suscitado con el Ecuador.⁸⁶

A fines de 1949 llegaron a Lima dos misiones de la policía española, contratadas para la reorganización técnica de los cuerpos de la Guardia Civil y de Investigaciones. “La contratación por parte del gobierno del Perú de técnicos españoles, es reveladora no sólo de la profunda simpatía con que la Junta Militar de Gobierno ve al régimen actual del Estado Español, sino de una tradicional política de amistad entre el Perú y España”.⁸⁷ Ejemplo de lo anterior fueron la celebración del Congreso de Historia y de Educación en la capital española, donde fueron nombrados presidentes los representantes peruanos, los doctores Víctor Andrés Belaúnde y Cristóbal de Lozada y Puga. A mediados de diciembre de 1949, el ministro de Relaciones Exteriores peruano, contralmirante Ernesto Rodríguez, fue condecorado con la Gran Cruz de Isabel la Católica. España contribuyó a la restauración de la catedral del Cuzco, devastada por un terremoto en 1950, lo mismo que México, que envió un avión militar con provisiones y material médico, mientras desde la Universidad Nacional Autónoma de México se creaba un organismo para obtener fondos y reconstruir las instituciones educativas destruidas por el fenómeno natural.

Las relaciones con Colombia y Ecuador fueron frías, como correspondía con países con los que se mantenían diferendos im-

⁸⁶ Oficio reservado del embajador Ortiz Tirado, 30 de septiembre, 1949. AHGE-SRE, topográfica III-1129-1 (2ª parte).

⁸⁷ Oficio reservado del encargado de negocios Jesús Flores Aguirre, 12 de diciembre, 1949. *Loc. cit.*

portantes, lo mismo que con Chile, nación que durante la centuria decimonónica salió vencedora de dos guerras en contra de su vecino. Sin embargo, en febrero de 1949, se envió como embajador a ese país al doctor Carlos Miró Quesada Laos, miembro de una influyente familia limeña, hecho que daba la pauta de que se buscaban mejorar las relaciones con ese país. Por cierto que Chile absorbía la mayor parte de las exportaciones peruanas de azúcar, petróleo, algodón y frutos tropicales. A Quito fue enviado el doctor Emilio Romero, reconocido intelectual que además había tenido altos cargos públicos, lo que da cuenta del interés de la Junta Militar de suavizar las relaciones con estos países. Sin embargo, a mediados de ese mismo año el secretario privado del general Odría, Javier Ortiz de Zeballos, inició en *La Prensa* una serie de artículos sobre la batalla de Zarumilla, iniciativa que no fue del agrado de los círculos diplomáticos de Lima, “porque el articulista trata de revivir un problema que se considera ya terminado, como es el litigio fronterizo peruano ecuatoriano”. El problema se resolvió con la interrupción de los artículos de marras.⁸⁸

El 30 de abril de 1949, se expidió una ley para reprimir el tráfico ilícito de estupefacientes, cuya eliminación fue una de las preocupaciones del régimen militar, pues varios diplomáticos peruanos fueron sorprendidos en el extranjero portando cocaína.⁸⁹ La revista cubana *Bohemia* acusó al general Odría de estar ligado al narcotráfico, lo que motivó la enérgica protesta del gobierno:

Para el gobierno peruano resulta inexplicable que, en un país que mantiene con el Perú normales relaciones oficiales —cuyos frateros antecedentes históricos no es preciso mencionar— se ofenda públicamente a los más altos personeros de una nación amiga, sin

⁸⁸ Oficio confidencial, 14 de junio, 1949. AHGE-SRE, topográfica III-1128-1.

⁸⁹ El agregado cultural peruano en Canadá, José Carlos Paz Soldán, fue apresado en La Habana bajo la acusación de tráfico de cocaína. Oficio reservado, 22 de abril, 1949. Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, Lima, Perú, 5-19-A/112.

que las autoridades competentes impongan de inmediato aquellas sanciones que merecen quienes violan disposiciones evidentes de la ley penal y no trepidan en poner en peligro, con incalificable inconsciencia, la armonía internacional.⁹⁰

Las relaciones se tensaron hasta su rompimiento. Recordemos que en Cuba gobernaba Carlos Prío Socarrás, quien siempre dio refugio a los líderes democráticos del continente derrocados por los militares, como los venezolanos ya mencionados, Gallegos y Betancourt. La gota que derramó el vaso fue que el encargado de negocios cubano acreditado en Lima permitió la evasión de unos asilados acusados de estar involucrados en el motín de El Callao, los señores Fernando León de Vivero y Pedro Muñoz, quienes fueron acogidos en la Isla sin salvoconducto.⁹¹ Se enviaron diplomáticos a Cuba y México para contrarrestar las acusaciones que vinculaban al gobierno militar con el tráfico de estupefacientes, culpando de todo a la propaganda aprista.

Se estableció el estanco de la coca, medida que buscaba eliminar la costumbre de los indígenas de mascar coca. El Estado “controlará la siembra, el cultivo y cosecha de la coca, su distribución, consumo y exportación”. La industrialización con fines medicinales quedaría a cargo del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, y los beneficios obtenidos se aplicarían en la construcción de cuarteles para el ejército.⁹²

⁹⁰ Citado en oficio reservado del embajador Ortiz Tirado, 18 de mayo, 1949. AHGE-SRE, topográfica III-1128-1. El problema fue motivado, dijeron los enojados peruanos, por una “mal entendida libertad de prensa”.

⁹¹ “En esta situación, si el gobierno cubano no conoce sus deberes y obligaciones, el Perú sí tiene exacto sentido de los suyos y, por consiguiente, ha decidido, con el unánime apoyo de la opinión, poner término a sus relaciones con el gobierno que preside Prío Socarrás”. Editorial del diario oficioso *La Crónica*, Lima, 20 de agosto, 1949.

⁹² Oficio reservado, 4 de agosto, 1949. AHGE-SRE, topográfica III-1128-1.

Margarita Guerra asegura que durante el “ochenio” (1948-1956) se mantuvo la misma narrativa: “El anticomunismo, la defensa del orden, de la paz, de la democracia y el respaldo popular”.⁹³ Las próximas páginas documentarán cabalmente esta aseveración de una de las pocas estudiosas peruanas del periodo.

⁹³ Guerra, *op. cit.*, p. 68.

II. EL RÉGIMEN DEL GENERAL MANUEL A. ODRÍA (1950-1956)

El 28 de julio de 1950 tomó posesión de la presidencia constitucional por un periodo de seis años el general Manuel A. Odría. En la ocasión dio a conocer el programa que pretendía realizar, el mismo que ya había ensayado la anterior Junta Militar de Gobierno. Sobre todo, hizo hincapié en la “obra constructiva” que se había concretado, la que proseguiría durante su gobierno por contar con el beneplácito popular.

El voto popular, al consagrarme el 2 de julio de 1950, Presidente Constitucional del Perú, ha aprobado, con carácter plebiscitario, la patriótica actuación de los institutos armados, cuyos integrantes, dando ejemplo de disciplina, de desinterés y de esfuerzo constructivo han prestado invaluable servicio a la nación y han demostrado que se les puede confiar a plenitud, no sólo la obligación de defender el honor de la República y su integridad territorial, sino también salvaguardar el imperio de sus instituciones democráticas, hoy constituidas por ciudadanos libremente elegidos.

Afirmó que como no tenía compromiso político alguno, gobernaría sin sectarismos ni revanchismos de ninguna clase, contrario a lo ocurrido durante el anterior gobierno del doctor Bustamante, el cual hundió al país en el caos social y económico,

dejó de pagar la deuda pública, aumentó la burocracia por motivos políticos y la aplicación de subsidios derivó en la baja de la producción, similar a lo ocurrido con el control de las divisas. En cambio, la Junta Militar de Gobierno liberalizó la economía en aplicación a las recomendaciones de la misión Klein, con el objetivo expreso de aumentar la productividad en todos los sectores económicos, además de equilibrar el presupuesto y de reducir el déficit. El general Odría prometió una reforma fiscal que castigaría más la renta de los pudientes, y no afectaría el consumo de los más pobres. Al mencionar la estructura territorial, hizo hincapié sobre las graves diferencias que había entre la productividad de los cultivos costeños en comparación a la obtenida por los campesinos serranos, e insistió en la necesidad de asegurar la independencia alimentaria, para lo que era necesario tecnificar el sector agrícola y mejorar la irrigación. Reafirmó el apoyo a las Naciones Unidas contra la China comunista por el ataque a Corea del Sur, ocurrido un mes antes, y refrendó la adhesión de su gobierno a los principios de la OEA y de la ONU. “Consecuente con sus tradiciones internacionales, el Perú seguirá una política de buen vecino y no se inmiscuirá en los asuntos internos de las naciones amigas, pero en defensa de su soberanía exigirá igual respeto para sus propios asuntos domésticos”. En resumen, se realizará una “auténtica política de justicia social”, y entre las principales medidas estarían la construcción de escuelas y cuarteles como parte de la cruzada civilizatoria del régimen. “Velar por la salud del pueblo fue preocupación inicial de mi Gobierno y la primera palabra de mi lema: Salud, Educación, Trabajo, porque así se cumple el imperativo que resulta de la igualdad de derechos a la vida y a la felicidad”. Para finalizar, recordó que 1950 fue proclamado Año Santo por el Papa Pío XII, cumpliéndose igualmente el aniversario del centenario de la muerte del prócer José de San Martín.

Se inicia el Gobierno Constitucional que yo presido en el año sanmartiniano. Esta coincidencia debo considerarla simbólica. En su país natal y en esta tierra peruana de la que fuera Protector el Generalísimo José de San Martín, estamos recordando sus excelsas virtudes, su bizarría, su sacrificio, su honradez y su noble desinterés. Su recuerdo y su ejemplo siempre viven en el corazón de todo peruano. Yo le rindo el homenaje de mi pleitesía y admiración en este momento, el más solemne de mi vida.¹

Como ya se indicó, se prosiguió con el proyecto gubernamental implantado por la Junta Militar: edificación de infraestructura, impulso a la educación, fomento a la producción de artículos alimenticios como carne, arroz y trigo, construcción de viviendas y edificios de departamentos para los trabajadores a través de la Corporación Nacional de Vivienda, planes de salud pública que aumentaron la expectativa de vida y disminuyeron la mortalidad infantil, el fortalecimiento del instituto armado a través de su profesionalización y modernización, el equilibrio presupuestal, la reducción del déficit fiscal y el pago de la deuda externa. Las relaciones internacionales estuvieron orientadas exclusivamente hacia el bando occidental y cristiano de la Guerra Fría, con especial hincapié en los países latinoamericanos también gobernados por militares de similar ideología, como Argentina y Venezuela, junto a la simpatía mostrada a la España del generalísimo Francisco Franco. Empero, no dejó de exigirse que los precios de las materias primas exportadas por nuestros países fueran justos, y la necesidad de que Estados Unidos apoyara la industrialización de América Latina a cambio de la solidaridad demostrada con el bloque del “mundo libre”, específicamente durante la guerra de Corea (1950-1953). En resumen, si bien el régimen militar —que

¹ *Mensaje del presidente del Perú, general Manuel A. Odría Amoretti, al Congreso Nacional*, el 28 de julio, 1950. En <http://www4.congreso.gob.pe/museo/mensajes.html>.

derivó en personalista, girando alrededor del hombre fuerte— se independizó del apoyo inicial de la oligarquía agroexportadora y buscó la integración nacional y el mejoramiento del nivel de vida popular a través de las acciones gubernamentales, también hubo una dura censura y represión hacia los opositores políticos y el liberalismo económico se decantó a favor del capital privado nacional y extranjero. El embajador José María Ortiz Tirado admitía que durante los casi cuatro años que llevaban los militares en el poder,

se han llevado a cabo trascendentales reformas económicas y financieras que han levantado al Perú de la postración en que se encontraba durante el régimen de 45 a 48, empleando para ello una hábil política financiera y emprendiendo obras de trascendencia en caminos, irrigaciones, ferrocarriles, construcción de locales escolares, hospitales, etcétera.

También se palpaban beneficios en el orden social por las leyes y disposiciones a favor de los trabajadores. En otras palabras, el régimen parecía asentarse firmemente, aunque debe señalarse que las empresas a cargo de la infraestructura eran sobre todo de origen norteamericano, así como los técnicos requeridos para la misma.

No obstante lo anterior, en el fondo ha quedado latente en varios sectores sociales entre los cuales se destaca el aprismo, un resentimiento que no ha desaparecido y que demuestra su inconformidad, en la forma que le es posible manifestarla, contra el gobierno y ante las molestias y persecuciones que siguen efectuándose de todos aquellos oponentes al régimen, a pesar de haberse entrado a un periodo constitucional y durante el cual ha seguido desgra-

ciadamente en vigencia, la drástica Ley de Seguridad Interna del país, que equivale, prácticamente, a una suspensión de garantías.²

Con base en la citada ley se podían realizar detenciones, irrumpir en los domicilios, clausurar periódicos, deportar y discurrir fallos judiciales, sin autorización legal alguna. Alejandro Esparza Zañartu, antiguo comerciante de licores, organizó el servicio de inteligencia y mantuvo a raya a los opositores. “Fue uno de los que más contribuyó a forjar la ‘leyenda negra’ sobre el gobierno odríista”.³ En marzo de 1952 organizó un banquete de homenaje al presidente, al cual acudieron cuatro mil personas de todos los sectores con miras a preparar una organización política en su apoyo. Se buscaba aglutinar a distintos sectores y así “tratar de contrarrestar la importancia que ha tenido siempre el APRA, a pesar de la proscripción en que ha vivido constantemente”.⁴ En febrero de 1953, se modificó constitucionalmente la duración de los poderes Ejecutivo y Legislativo a seis años, contados a partir de la fecha de las elecciones. “En esta forma ha quedado sancionada la permanencia en el poder del actual

² Informe político reglamentario, mayo de 1951. Archivo Histórico “Genaro Estrada”, Secretaría de Relaciones Exteriores de México (en lo sucesivo AHGE-SRE), topográfica III-1230-1. Tampoco ayudaba a solucionar el clima de “incertidumbre y desaliento” el diferendo por el asilo de Raúl Haya de la Torre en la embajada colombiana, que provocaba “el debilitamiento de la postura internacional del Perú, ante el hecho conocido de que la mayoría de los países latinoamericanos, tienen un criterio diametralmente opuesto en materia de asilo”. *Loc. cit.*

³ Margarita Guerra Martinieri, *Manuel A. Odría*, Lima, Brasa, S. A., 1994, p. 77. (Col. Forjadores del Perú, 10).

⁴ Informe mensual del encargado de negocios, Celestino Herrera Frimont, marzo de 1952. AHGE-SRE, topográfica III-1260-1. “En mi concepto, y advirtiendo el sentido político del banquete, me parece inusitada la presencia de Jefes de Misiones Diplomáticas, ya que la Comisión Organizadora no giró invitaciones especiales y los concurrentes asistieron por propia voluntad”. Oficio confidencial, 24 de marzo, 1952. AHGE-SRE, topográfica III-1260-2.

presidente del Gobierno, señor General Manuel Odría, hasta el 28 de julio de 1956”.⁵

La discusión en el Congreso de la Ley del Petróleo levantó polémica y suspicacias nacionalistas. Como se asentó líneas arriba, la International Petroleum Company (IPC) explotaba los yacimientos de crudo peruano desde 1914, y controlaba 85% del mismo. Durante el primer trimestre de 1951, la producción alcanzó 3 833 265 barriles, según el boletín de la Cámara de Comercio de Lima correspondiente a mayo.⁶ El influyente diario *El Comercio* asumió una posición nacionalizadora, a la par que ponía como ejemplo el caso mexicano.

México representa la línea ultranacionalista en materia de explotación de su petróleo, y está muy lejos de haber fracasado en ella, como se ha sostenido, con interesado propósito. Todo lo contrario, es la de México una industria petrolera vigorosa en pleno desarrollo.

Finalizaba el editorial con el apremio de desprenderse del complejo de inferioridad, que hacía tanto daño: “En nuestro concepto, es no sólo inadmisibles sino indecoroso sostener que el Perú no está capacitado para hacer lo que han realizado México, Colombia, Argentina, Brasil y Chile”.⁷ Desde la embajada se pedía información a la Secretaría de Relaciones Exteriores sobre Petróleos Mexicanos, empresa que realizó una importante transformación durante el sexenio alemanista para apoyar el

⁵ Oficio confidencial de Joaquín Barrera Aceves, encargado de negocios, 10 de febrero, 1953. AHGE-SRE, topográfica III-1492-1. El licenciado Barrera Aceves (1901-1955) originario de Morelia, Michoacán, ingresó al servicio exterior en 1937. Estuvo asignado a diversos puestos diplomáticos, sobre todo en Centro y Sudamérica. En el caso concreto de Perú, quedó a cargo de la embajada a la salida del general Leobardo C. Ruiz, quien estuvo escasamente un año en la citada representación diplomática.

⁶ Oficio confidencial del embajador José María Ortiz Tirado, 16 de enero, 1951. AHGE-SRE, topográfica III-1230-2.

⁷ *El Comercio*, Lima, 17 de septiembre, 1951.

esfuerzo industrializador y modernizador del gobierno. Se acusó a la IPC (léase Standard Oil Co.), de realizar una campaña de desprestigio contra la petrolera mexicana, a fin de alejar el peligro de una nacionalización con el argumento de que el Estado era mal administrador.⁸ Pero no debía haber motivo cierto de alarma, pues el gobierno peruano estaba lejos de alguna medida estatizadora. Como opinaba el representante diplomático de nuestro país, Perú “tradicionalmente se somete a la influencia extranjera, en lo ideológico proveniente de España y en lo económico de Inglaterra y de los Estados Unidos de Norteamérica”.⁹ Sin embargo de lo anterior, se promulgó que 50% de las utilidades derivaran al Estado, aunque las empresas tenían muchas maneras de eludir la ley. En marzo de 1952 se aprobó la Ley del Petróleo, favorable a los intereses de las empresas norteamericanas, lo que motivó protestas de pequeñas empresas de capital privado peruano, que no contaban con posibilidades para una explotación adecuada y productiva del recurso energético. Por otra parte, los senadores que la defendieron y estuvieron de acuerdo en aprobarla,

son los mismos que atacaron el llamado contrato de Sechura, promulgado en la época en que el partido aprista formaba parte del gobierno del presidente Bustamante y que, indiscutiblemente, era más favorable a los intereses peruanos, logrando con sus ataques

⁸ “A pesar de todos los esfuerzos realizados en México después de la nacionalización de su petróleo, ese país no ha alcanzado el progreso en la industria petrolera en países que operan bajo el sistema de libre empresa [...]. En comparación con el enorme desarrollo petrolífero en los países de libre empresa, los aumentos en la producción de petróleo en México han sido muy pobres, sobre todo considerando que se ha operado en campos ya descubiertos por compañías privadas sin tener el Gobierno de México que invertir y arriesgar nada en trabajos de exploración”. *Boletín* “Noticias de Petróleo”, publicado por la Standard Oil Co., Lima, enero de 1952, pp. 16 y 17.

⁹ Informe político reglamentario, noviembre de 1951. AHGE-SRE, topografía III-1230-1.

eliminar al aprismo del gobierno Bustamante, dando así inicio a una serie de acontecimientos políticos que culminaron con el derrocamiento de dicho régimen.¹⁰

A inicios de 1953, se otorgaron concesiones petroleras mediante subasta pública, donde participaron compañías extranjeras y peruanas; la IPC obtuvo la mayoría, un total de 97 342 hectáreas, por sí misma “o por otras empresas de denominaciones extranjeras, de las cuales algunas pueden considerarse como subsidiarias”.¹¹ En octubre de ese mismo año, se dio a conocer el descubrimiento de uranio en la sierra. Dado el carácter estratégico del mineral, se promulgó que sólo el gobierno podría hacer las compras del mismo, a la vez que se modificaría el Código de Minería “para permitir a personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, hacer la exploración y explotación de sustancias radioactivas de origen mineral”, mas el Estado controlaría su comercio.¹²

El primero de mayo se conmemoraba el día del Trabajo, lo que era aprovechado por las autoridades peruanas para dar a conocer sus logros y alertar a los trabajadores sobre los cantos de sirena de los apristas y comunistas. En cambio, los principales diarios, *El Comercio* y *La Prensa*, no hacían eco de la citada conmemoración. En ocasión de celebrarse la citada efeméride, el presidente Odría externó lo siguiente:

Estoy convencido de que, salvo unos pocos descarriados, los trabajadores peruanos no se prestan a ser conducidos por mal camino. Sé que ellos quieren un movimiento sindical libre que responda a sus anhelos de clase y que sea hecho y dirigido por obreros perua-

¹⁰ Oficio confidencial de Celestino Herrera Frimont, 1° de marzo, 1952. AHGE-SRE, topográfica III-1230-2.

¹¹ Carta oficio, 30 de enero, 1953. AHGE-SRE, topográfica III-1492-1.

¹² *Loc. cit.*, carta del licenciado Barrera Aceves, 25 de octubre, 1953.

nos con orientación y sentido nacionalista y con conocimiento de sus problemas específicos.¹³

A su vez, los aniversarios de la llegada al poder de la Revolución Restauradora eran celebrados por todo lo alto, con misas y desfiles militares. Por cierto, nuestros representantes diplomáticos no dejaron de anotar la escasa afluencia del público hacia estas festividades, como sucedió en el tercer aniversario del movimiento militar de Arequipa. “La celebración consistió en el oficio de una misa solemne y *Te Deum* en la catedral, con asistencia del jefe del Estado, de representantes de los poderes Legislativo y Judicial, de miembros del gabinete y del cuerpo diplomático”. En la tarde, manifestación popular donde el general Odría, “se limitó más bien a reseñar las fáciles incidencias del movimiento militar que derrocó al gobierno del presidente Bustamante, que no contaba con fuerzas militares para su defensa”.¹⁴ También se celebraba con pompa y circunstancia el día de la Independencia nacional, no olvidándose el homenaje a los héroes patrios, Simón Bolívar incluido en un lugar prominente. En la ocasión asistían misiones militares enviadas exprofeso, provenientes sobre todo de Argentina y Venezuela, aunque no sólo se festejaba a dichos países sudamericanos, pues México también tenía cartel. En la plaza del mismo nombre, donde se encuentra la estatua de don Miguel Hidalgo, se hacía en septiembre la ceremonia del grito con asistencia de numeroso público, y en el seno del Congreso también se hacía eco del reconocimiento a la fiesta nacional.

El Congreso ascendió al presidente Odría a general de división, y un día después el general Zenón Noriega (1900-1957) recibió tal distinción. “Al hacerse públicos los ascensos de los generales Odría y Noriega, toda la prensa del país les dedicó amplios artículos lau-

¹³ *La Crónica*, Lima, 1º de mayo, 1953.

¹⁴ Informe del encargado de negocios, Celestino Herrera Frimont, octubre de 1951. AHGE-SRE, topográfica III-1230-1.

datorios, consignando sus hojas de servicios, que por cierto nada de notable tienen”. “También se ha propuesto el ascenso a General, del coronel Juan Mendoza, actual Ministro de Educación Pública, pero en este caso, así como en el de un reducido número de otros militares, los trámites se están siguiendo sin festinación”.¹⁵

Se buscó fomentar la inmigración, sobre todo de italianos, de los que ya existía una importante contribución a la sociedad peruana de la época. No tuvo mucho éxito la implantación de serranos en la selva, dada la diferencia de hábitat y los peligros de todo tipo que acechaban en el territorio amazónico, más del 60% de la superficie nacional. Durante el periodo se buscó incentivar el cultivo de café, arroz, algodón, yute, maíz y castañas en la región, pero sin buenos resultados. Después de la guerra de Corea ya no se permitió la entrada de chinos al Perú, colectivo que tenía más de un siglo de trabajar en las haciendas agrícolas. En las primeras décadas del siglo pasado se enviaron soldados a resguardar las fronteras, buscando convertirlos en colonos a través del otorgamiento de tierras. A la selva se le visualizó como una fuente de riquezas, pero estaba muy incomunicada y proseguía el litigio con los países limítrofes, a pesar de los tratados firmados con Ecuador y Colombia.

Desde el Centro de Altos Estudios Militares (CAEM) —formado en 1950 bajo las órdenes del general José del Carmen Marín, ingeniero militar diplomado en Francia y antiguo director del Colegio Militar Leoncio Prado—, se propuso estudiar la realidad nacional de manera integral, a fin de instrumentar la defensa nacional de la mejor manera posible, además de focalizar los problemas que estorbaban el progreso de Perú.¹⁶ A mediados

¹⁵ Informe reglamentario, octubre de 1951. *Loc. cit.*

¹⁶ “En los años cincuenta tuvo lugar la continua propagación de la ideología modernizadora entre los militares, lo cual hizo que las fuerzas armadas se mostrasen menos dispuestas a suscribir las prioridades de la clase gobernante al tiempo que se comprometían cada vez más con las ideas reformistas”. Geo-

de la década se incorporó a su plantilla a funcionarios civiles, de preferencia del Ministerio de Relaciones Exteriores, y luego la de otros ministerios a fin de tener una visión estratégica de los obstáculos nacionales y su posible solución.

LA PROBLEMÁTICA DEL ASILO, CENSURA Y REPRESIÓN

Uno de los principales problemas del gobierno en su imagen hacia el exterior fue el caso del asilo de Víctor Raúl Haya de la Torre en la embajada colombiana. Ingresó en enero de 1949 y salió hasta marzo de 1954, cinco años en los que el asunto se entrapó entre discusiones bizantinas sobre derecho de asilo y la queja peruana de ataques internacionales a su soberanía, sobre todo cuando se aducían razones humanitarias para otorgarle el salvoconducto de rigor al líder aprista. Acusado de terrorismo por la revuelta del 3 de octubre de 1948 y, por lo tanto, de criminal, fue finalmente entregado a las autoridades, quienes procedieron a su expulsión. Perú se mostró reacio a presentar el asunto en las organizaciones regionales como la oea, porque se involucrarían intereses políticos que no le convenían; es más, en su concepción, Haya de la Torre podía quedarse a vivir permanentemente en la embajada colombiana, porque así no habría atentados terroristas. El asunto derivó en la doble intervención del Tribunal Internacional de La Haya, el cual, en un dictamen del 30 de noviembre de 1950,

determinó la subordinación jurídica del derecho de asilo al derecho de la soberanía nacional, al declarar que el asilo no debe

ffrey Bertram, "Perú, 1930-1960", en Leslie Bethell [ed.], *Historia de América Latina. Los países andinos desde 1930*, Barcelona, Cambridge University Press, 2002 (Col. Crítica, 16), p. 15.

obstaculizar la acción legal de los tribunales ordinarios, cuando los procesos hubieran estado incoados con anterioridad a la fecha del asilo; igualmente dijo que Colombia no quiere aceptar las consecuencias jurídicas de la sentencia del 20 de noviembre, que según él es perfectamente clara y significa la entrega de Haya de la Torre,

informaba el embajador mexicano a su superioridad, citando al representante peruano ante la Corte, Carlos Sayán Álvarez.¹⁷ Colombia solicitó otro dictamen, el cual de nuevo fue sibilino: reconoció que Perú no tenía obligación de expedir el salvoconducto, y que Colombia debía dar fin al asilo, pero sin entregar al susodicho a las autoridades peruanas. Por fin, desde La Haya se recomendó “que se entablaran negociaciones directas ya que el alto Tribunal no podía precisar los medios legales para dar fin al asilo”, medida que al final se realizó, pero después de varios años de estira y afloja entre los dos países los cuales, a pesar de todo, no rompieron sus relaciones diplomáticas.¹⁸

La embajada colombiana en Lima se mantenía cercada por elementos militares, y la presión era tan grande que el encargado de negocios pidió su remoción en vista de los quebrantos

¹⁷ Informe sobre política interior y exterior enviado por el embajador José María Ortiz Tirado, enero de 1951. AHGE-SRE, topográfica III-1230-1. “El gobierno del Perú sigue manteniendo firmemente sus puntos de vista y la prensa, con criterio igual al del gobierno, los ha comentado ampliamente manifestando que la sentencia de la Corte tiene autoridad de cosa juzgada y no queda otro recurso al gobierno de Colombia que el de entregar al asilado Haya de la Torre, para no seguir sustrayéndolo a la jurisdicción de los tribunales peruanos”. *Ibid.*, informe reglamentario, mayo de 1951.

¹⁸ “La resolución de la Corte fue muy criticada en el Perú, porque después de haber transcurrido tanto tiempo para estudiar el caso, no había resuelto nada práctico, volviéndose a la necesidad de entablar negociaciones directas que ya habían fracasado por no haberse podido llegar a un acuerdo entre ambos países, quedando de hecho la situación en igual forma que la que tenía antes de que se hubieran sometido a la Corte Internacional de Justicia el Perú y Colombia”. *Ibid.*, informe, junio de 1951.

de salud que la situación le provocaba.¹⁹ Sin embargo, las relaciones comerciales proseguían: Colombia importaba algodón y combustibles de Perú, mientras abogaba por ingresar productos cárnicos a este país. En la Ciudad de México los intelectuales más renombrados no dejaron de protestar por la situación del líder aprista, como Jesús Silva Herzog, Enrique González Martínez, Alfonso Caso, Agustín Yáñez y Carlos Pellicer, por mencionar algunos.

En lo que respecta a este mismo tema, traigamos a colación el periplo del escritor y político Gustavo Valcárcel, quien fuera uno de los secretarios de Haya de la Torre. A fines de 1950 fue cerrada la revista donde trabajaba con el argumento de que ostentaba orientación aprista. Se escapó de manos de la policía y acudió a la embajada mexicana. “El amparo de la embajada azteca, entonces la de más tradición democrática en Lima, representaba mi última tabla de salvación”, pero el embajador Ortiz Tirado le dijo que volviera al día siguiente. Como lo perseguía la policía entró en la clandestinidad. En febrero de 1951 pudo embarcarse en El Callao, y después de una azarosa travesía llegó a la capital mexicana, donde dio cuenta de su aventura.²⁰ Valcárcel, con Guillermo Carnero Hoke, organizó en la capital mexicana la Casa del Asilado Indoamericano, cuyo primer presidente fue el expresidente venezolano, Rómulo Gallegos. En memorando del Ministerio de Relaciones Exteriores se dio cuenta de tal acontecimiento, aclarando que México brindaba a todos los asilados hospitalidad, pero “les prohibía, asimismo, desplegar activi-

¹⁹ “Pese a las declaraciones de cordialidad de la cancillería peruana, la misión diplomática de Colombia sigue sufriendo una vigilancia carcelera que no admite el acceso a la misma ni a diplomáticos extranjeros amigos de esa nación, y el Encargado de Negocios molesto, y hasta enfermo por los trances en que se ve colocado constantemente, ha pedido, según lo ha indicado, su retiro al gobierno colombiano”. *Ibid.*, informe, julio de 1951.

²⁰ Gustavo Valcárcel, *La agonía del Perú. Reportaje de un drama*, México, Cultura [s.f.], p. 23.

dades que pudieran dañar las buenas relaciones con los países amigos de México”.²¹

En la primavera de 1953 el periodista Genaro Carnero Checa fue deportado a Panamá, acusado de sostener estrechas relaciones con Vicente Lombardo Toledano, a quien las autoridades peruanas acusaban de abierto comunista, y por la posición “subversiva” de la revista que dirigía desde 1947, que ostentaba por nombre el del año en curso. Pidió una visa de turista a la embajada mexicana, que le fue negada por no cumplir los requisitos. Si bien México tenía fama de progresista por el movimiento social desatado a partir de 1910, y aun de comunista por algunas de las políticas nacionalizadoras del sexenio cardenista, los representantes peruanos no se engañaban y sabían que el gobierno del licenciado Miguel Alemán no ostentaba estos pecados de la Guerra Fría. El candidato del PRI elegido en julio de 1952, Adolfo Ruiz Cortines, era garantía de que las cosas seguirían por el buen camino.

En general, se observa que el gobierno domina la situación. Ninguno de los candidatos perdedores tiene arrastre popular. Es verdad que el señor Ruiz Cortines, candidato triunfante, tampoco lo tiene, pero ha contado en todo momento con el apoyo del gobierno. La maquinaria del PRI (partido oficial) entró en movimiento con eficacia para imponer a la persona elegida por el Ejecutivo.

Agregaba el embajador Carlos Miró Quesada Laos que “El señor Ruiz Cortines es conocido por su moderación y mesura.

²¹ Oficio, 6 de abril, 1951. Ministerio de Relaciones Exteriores, Lima, Perú, 5-19-A/271. La Secretaría de Gobernación mexicana aclaró a los asilados iberoamericanos en general, pero sobre todo a los guatemaltecos llegados después del derrocamiento del coronel Jacobo Arbenz, que debían ajustarse “al orden democrático y republicano establecido por la Constitución de México y no sean agentes de provocación o instigadores de ideologías subversivas”. *Ibid.*, oficio, 21 de octubre, 1954, 5-19-A/296.

No es un demagogo ni un exaltado agitador de masas, como lo son sus contendientes presidenciales general Henríquez Guzmán y Vicente Lombardo Toledano”.²²

El director del semanario *Buen Humor* fue enviado a juicio porque reprodujo artículos aparecidos en la revista *TIME* que criticaban a Evita Perón, con el argumento de que se pondrían en entredicho las relaciones con Argentina por tal hecho. Al final, se le sentenció a cuatro meses de cárcel y el pago de una multa de mil soles. En la prensa y la opinión pública este acontecimiento fue tomado como un atentado a la libertad de expresión. De igual manera, se deportó al copropietario de *Mundo Gráfico*, hijo del embajador peruano en Panamá, porque la revista “había publicado un artículo criticando acerbamente la política económica y financiera del gobierno”. “Esta deportación es indicio de que el gobierno del general Odría mantiene una política de rigor para sus oponentes, y también indica que son de preverse persecuciones en contra de los enemigos del actual régimen”.²³ A pesar de lo anterior, el embajador Ortiz Tirado escribía a propósito de las conmemoraciones por otro aniversario más de la independencia peruana, ocasión en que el presidente hacía un balance de la obra gubernativa del régimen, que “En resumen, y a pesar de las críticas que puedan hacerse al sistema político actual, se advierte un progreso evidente, constante y firme en el Perú, bajo el gobierno del general Odría”.²⁴

²² Oficio, 14 de julio, 1952. Ministerio de Relaciones Exteriores, Lima, Perú, 5-19-A/130.

²³ Informe político reglamentario, mayo de 1951. AHGE-SRE, topográfica III-1230-1.

²⁴ *Loc. cit.*, informe político reglamentario, julio de 1951.

LAZOS DIPLOMÁTICOS DE MÉXICO
Y PERÚ DURANTE EL PERIODO

En relación a los informes enviados por la embajada peruana acreditada en la Ciudad de México, es preciso anotar que se trata sobre todo de noticias de prensa aparecidas en los medios nacionales, habiéndose enfrentado dificultades para localizar los documentos confidenciales donde el embajador enviaba sus informes sobre la situación nacional. Con todo, pueden colegirse las preocupaciones advertidas en las citadas remisiones, como por ejemplo el interés despertado por los préstamos que Pemex gestionaba en el extranjero; las actividades políticas de Vicente Lombardo Toledano, líder del Partido Popular; la situación en el Partido Revolucionario Institucional, con el temor de que las ideas izquierdizantes del general Lázaro Cárdenas se impusieran en el mismo; el Congreso Indigenista celebrado en Cuzco; la negativa mexicana a reconocer el régimen del general Francisco Franco y su oposición a que España fuera admitida en la ONU; sobre la problemática de la fiebre aftosa, enfermedad del ganado que fue noticia importante de la época; las repercusiones del conflicto territorial entre Ecuador y Perú y el presunto apoyo del primero a la China comunista; algunos aspectos de la relación de México con los países centroamericanos; el caso del asilo de Haya de la Torre y el conflicto con Colombia por este motivo y, por último, la posición de México a este respecto y las relaciones comerciales entre ambos países.

El embajador peruano acreditado en la capital mexicana, el anteriormente citado Oscar Vásquez Benavides, entregó las cartas autógrafas enviadas por el presidente Odría personalmente al titular del Ejecutivo mexicano. Dio cuenta a su superioridad de tal acto como sigue:

El presidente Alemán me dijo que agradecía profundamente la cortesía que había tenido el Señor Presidente del Perú, al enviarle

la carta autógrafa comunicándole su exaltación al Mando Supremo de la República; que se había enterado con la más grande satisfacción, de la forma tan adecuada como se había restablecido el orden institucional en el Perú, al asumir el Gobierno el estadista que había sido electo por sus conciudadanos que apreciaban sus virtudes democráticas demostradas durante el ejercicio de la Jefatura de la Junta Militar de Gobierno.²⁵

A mediados de 1952 llegó a Lima el nuevo embajador mexicano, general Leobardo C. Ruiz, ya que José María Ortiz Tirado regresó a su puesto en la Suprema Corte de Justicia. El general Ruiz (1894-1965), fue un militar zacatecano que se distinguió tanto en el servicio exterior, al que ingresó en 1935, como en el ejército, hasta ostentar el grado de general de división. Duró en su encomienda un año escaso, lo que restaba del periodo presidencial del licenciado Alemán.²⁶

Un grupo de mexicanos distinguidos donó a Perú el hidroavión llamado “Moisés Sáenz”; su arribo contó con la presencia del general Odría y con el embajador Vásquez Benavides. Sáenz había sido representante diplomático en ese país durante la segunda mitad de los años treinta. El aeroplano fue entregado al Instituto Lingüístico de Verano, organismo al que era afín el citado personaje, en su carácter de personero de la política indigenista de la época.

En 1951, se celebró el cuarto centenario de las principales universidades de los dos países. A la celebración de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos acudieron el expresidente

²⁵ Oficio, 25 de enero, 1951. Ministerio de Relaciones Exteriores, Lima, Perú, 5-19-A/90.

²⁶ El embajador Carlos Miró Quesada escribe a su superioridad: “El nombramiento ha recaído en un jefe prestigioso del ejército mexicano, que según mis noticias estuvo muy vinculado al Gobierno del general Lázaro Cárdenas ocupando puestos de importancia militar en el país”. *Ibid.*, oficio, 26 de marzo, 1952, 5-19-A/42.

Emilio Portes Gil, presidente del Ateneo de Ciencias y Letras, el rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, Luis Garrido, José Castro Villagrana, director de la Facultad de Medicina de esta misma Universidad, Salvador Zubirán, exrector, así como otras personalidades académicas del resto del continente. Los citados personajes fueron muy distinguidos en los festejos alusivos; el único problema era que los estudiantes no asistieron a los mismos por considerar espurio al rector, Pedro Dulanto, nombrado por las autoridades gubernamentales.²⁷ En abril de ese año se había celebrado en la capital mexicana el Primer Congreso de Academias de la Lengua; los invitados peruanos regresaron entonando loas al gobierno alemanista y sus realizaciones: “Todos ellos se han mostrado entusiasmados por el progreso que en todos los órdenes de su vida viene realizando nuestro país, progreso que les fue dable palpar durante su permanencia en México”.²⁸ Dentro de las celebraciones del cuarto centenario de la principal universidad peruana se organizó el Congreso Internacional de Filosofía, al que acudieron brillantes académicos mexicanos, como José Vasconcelos, Eduardo García Maynez, Leopoldo Zea, Emilio Uranga y Jorge Portilla, entre otros. Asimismo, cada 15 días tenía lugar una transmisión sobre México en la Radio Nacional del Perú; se daban disertaciones sobre diversos tópicos, como la importancia literaria de sor Juana Inés de la Cruz, el proceso histórico de la Revolución mexicana, la reforma agraria, etcétera.

²⁷ En diciembre de 1952 falleció sorpresivamente el doctor Dulanto. Había presentado su renuncia porque así lo exigían los estudiantes en huelga —que querían restablecer el co-gobierno de nuevo— junto a un destacado grupo de catedráticos de la Facultad de Letras, quienes creían que así se solucionaría el conflicto. Como rector interino quedó Aurelio Miró Quesada Sosa, decano de la mencionada facultad.

²⁸ Informe, mayo de 1951. AHGE-SRE, topográfica III-1230-1.

En estos años Perú tenía pretensiones de desarrollar una industria filmica; su principal impulsor era el señor Raúl Beraún, director general de la firma Films Peruano Mexicanos, S. A., quien admiraba la industria filmica nacional y tenía pensado contratar personal mexicano para la primera película de largometraje que realizase. Los artistas de la época de oro eran muy admirados, y rumberas, cantantes, charros y demás miembros del gremio cinematográfico recalaban frecuentemente en Lima. José Mojica, el famoso tenor mexicano, radicaba allí, y las autoridades eclesiásticas aprovechaban su fama para llevar agua a su molino, a pesar de que el fraile franciscano ya no conservaba la voz de antaño. Por cierto que el padre Mojica invitaba a los jóvenes a dedicarse al sacerdocio, “cuando puede observarse que precisamente en el Perú se sufre de una verdadera plaga de clérigos”.²⁹

Los representantes peruanos en la Ciudad de México no dejaron de inquirir las razones por las que nuestro país se negaba a sostener relaciones con el régimen del general Franco, cuando inclusive se tenían con dictaduras tan impresentables como las de Somoza o Trujillo. Por ejemplo, el encargado de negocios, Alejandro Deustua, informó del cambio de representante español en la capital mexicana. Justo Bermejo, quien estuvo en la encomienda seis años, sería sustituido por Manuel Oñós de Plandolit.

Esta situación que perdura por la enorme presión y significación que tiene ante el presidente de la República el general Lázaro Cárdenas, durante cuya gestión gubernativa se rompieron las relaciones con España, no puede impedir el mantenimiento de una intensa relación comercial, que se ve obligadamente dirigida, no por los gobiernos, lo que es imposible, sino por instituciones financieras representativas de cada país, como son, en México, el Banco

²⁹ Oficio, 11 de enero, 1952. AHGE-SRE, topográfica III-1260-2.

Nacional de Comercio Exterior, y en España, el Banco Central. Últimamente, por ejemplo entre ambas instituciones se acaba de suscribir un convenio de trueque según el cual México adquirirá vinos por un total de 800 000.00 dólares, a cambio de garbanzos, que adquirirá España.

Según conversaciones que Deustua sostuvo con personas del entorno, como el mencionado señor Bermejo, la reticencia mexicana a entablar relaciones no era tanto por considerar al régimen franquista como impresentable, y tampoco se explicaba solamente por la influencia política del general Cárdenas,

sino, además, por otras razones inconfesables, entre las que destaca preferentemente el destino final que ha cabido al oro que el gobierno republicano extrajo de las bóvedas del Banco Central Español y remitió a este país durante el transcurso de la guerra civil en España.³⁰

México y Perú también llevaron relaciones diplomáticas estrechas, o al menos de pleno entendimiento, como se comprueba con la ayuda mutua que ambos acordaban cuando se trataba de aspirar a un puesto de representación internacional, aunque existían prioridades. Por ejemplo, nuestro país buscó un asiento en el Consejo de la Organización Internacional del Trabajo, la OIT, y solicitó el apoyo peruano, pero se le contestó que ya había un compromiso con Argentina y Venezuela, para terminar dando su voto al primer país; “expresando que esto se debía a un compromiso personal contraído por el señor presidente de la República, general Manuel A. Odría, lo que tiene una explicación dada la afinidad ideológica que hay entre ambos gobiernos, que hace presumir un acuerdo completo en materia de trabajo”.

³⁰ Oficio, 3 de octubre, 1956. Ministerio de Relaciones Exteriores, Lima, Perú, 5-19-A/190.

Se solicitó igualmente el apoyo para que Luis Padilla Nervo ocupara la presidencia de la Asamblea General de la ONU, pero Perú adujo que presentaría la candidatura de su representante, el doctor Víctor Andrés Belaúnde, padre del arquitecto Fernando Belaúnde Terry. En caso de no tener éxito su iniciativa, entonces comprometerían su apoyo a la propuesta mexicana.

Otra muestra de amistad entre ambos países fue la concesión de la orden del Águila Azteca en los grados de Banda de Primera Clase, Encomienda e Insignia, al general Zenón Noriega, ministro de la Guerra y jefe del gabinete, al doctor Aurelio Miró Quesada Sosa, decano de la Facultad de Letras de la Universidad Mayor de San Marcos, y a Mario Casós, destacado periodista, en reciprocidad a la condecoración de la Orden del Sol del Perú en su más alto grado concedida al presidente Miguel Alemán. El embajador Ortiz Tirado justificó tales honores como sigue: “El general Noriega por su prestigio dentro del ejército, es un factor político determinante en la situación actual del Perú”, a la par que solicitaba se le invitara a los festejos de la Independencia mexicana. A su vez, el doctor Miró Quesada era un intelectual de gran prestigio, siendo “muy estimado en México por su categoría intelectual y un entusiasta propagandista de nuestro país”. “Por su parte, el periodista Mario Casós se ha significado dentro de su actividad profesional por su constante y sincera amistad para México, del que siempre hace elogios y exalta sus riquezas materiales y espirituales”.³¹

En el otoño de 1951, penúltimo año del sexenio alemanista, empezaron los rumores de que se operaba para que el presidente mexicano obtuviera el Premio Nobel de la Paz; se sondeó la cuestión con las autoridades peruanas, pero su candidato era el Sumo Pontífice, Pío XII, quien concedió al general Odría las

³¹ Informe político reglamentario, mayo de 1951. AHGE-SRE, topográfica III-1230-1.

insignias de la Gran Cruz de la Orden Piana, y a su esposa la Cruz *Pro Ecclesia et Pontifice*.

El embajador Vásquez Benavides dio cuenta a su superioridad de la inquietud desatada por las elecciones presidenciales en México, cercano el término del sexenio. Opinó que el PAN no contaba y la izquierda tampoco, por lo que

El PRI como partido oficial tiene en sus manos todos los resortes del poder para triunfar en las lides y es por esto que en forma abrumadora ha ganado y gana todas las elecciones, ya sean federales, estatales o municipales, sin permitir que la oposición obtenga cargos electivos y conquiste posiciones que aunque sean débiles podrían constituir una amenaza a su invulnerabilidad, y sólo para probar que existe libertad de sufragio permite la elección de unos cuantos representantes al Congreso Nacional.³²

LAS RELACIONES INTERNACIONALES DE PERÚ

Un motivo importante de tensión en las relaciones internacionales de estos años fue el de la salida al mar de Bolivia. Un llamado de alarma en este sentido fueron las declaraciones del presidente norteamericano Harry S. Truman, acerca de la necesidad de conceder una vía acuática al citado país andino, realizadas durante una entrevista con el presidente chileno, Gabriel González Videla. El general Odría otorgó una entrevista de prensa donde aclaró que no se podía resolver el problema boliviano sin el acuerdo previo de los tres países interesados, Perú, Chile y Bolivia, y que el estatus territorial entre los dos primeros estaba determinado por el tratado de 1929, además de que las aguas del lago Titicaca pertenecían exclusivamente a Perú y Bolivia.

³² Oficio, 24 de marzo, 1951. Ministerio de Relaciones Exteriores, Lima, Perú, 5-19-A/245.

El Comercio apoyó las declaraciones del titular del poder Ejecutivo:

Es evidente, que al tocar en forma intempestiva el presidente Truman la cuestión de la necesidad de darle un puerto marítimo a Bolivia, debió averiguar primero porqué esta nación no tenía puerto alguno. Bien se comprende que la explicación resultaba muy embarazosa para el presidente de Chile. Habría tenido que decir que su país, después de una guerra de agresión y de conquista, se apoderó de parte del territorio peruano e íntegramente del litoral boliviano. Y, si el presidente Truman hubiera averiguado, en esa u otra forma, este hecho histórico, tenía que pensar que el puerto marítimo para Bolivia no podría ser otro, que alguno de aquellos de que tan injustamente fue despojado.³³

El avistamiento desde la costa de buques de nacionalidad extranjera, especialmente norteamericanos, que pescaban atún sin medida alguna era motivo de preocupación y disgusto para las autoridades. En 1947, el gobierno del doctor Bustamante y Rivero decretó que la plataforma submarina o zócalo continental formaba parte del territorio nacional, estableciendo un límite de 200 millas náuticas como parte del mismo, pero faltaba promulgar la ley reglamentaria y que la medida fuera reconocida en el derecho internacional. Para complicar la situación, los empacadores californianos querían imponer un arancel al atún peruano, lo que perjudicaría esta industria, que apenas despuntaba. En 1954, *El Comercio* inició una campaña contra la invasión de la zona marítima peruana por embarcaciones extranjeras, sobre

³³ *El Comercio*, Lima, 31 de marzo, 1951. Las declaraciones del presidente Truman fueron de este tenor: “Me complazco en pensar en un proyecto del cual conversé con el presidente de Chile, que contempla la diversión de las aguas de los altos lagos en las montañas entre Bolivia y el Perú para crear un jardín en la costa de Sudamérica hacia el Oeste, para Chile y el Perú, dando en cambio a Bolivia un puerto marítimo en el Pacífico. Tuve una muy agradable conversación con el presidente de Chile a este respecto”. *Loc. cit.*

todo las que pertenecían al magnate griego Aristóteles Onassis. La marina capturó algunas unidades, y se pagó una multa de 3 millones de dólares, de cuyo destino nadie supo dar razón. En la Segunda Conferencia sobre Conservación y Explotación de las Riquezas Marítimas del Pacífico Sur reunida en Lima en diciembre de aquel año, con asistencia de los delegados de los tres países que la componían, Ecuador, Chile y Perú, se defendió en forma común la soberanía marítima.

El diferendo con Ecuador respecto a los límites en la frontera amazónica proseguía, aunque estuviera resuelto definitivamente para Perú por el Protocolo de Río de Janeiro firmado en enero de 1942. Con la ayuda de los cuatro países garantes, Argentina, Brasil, Chile y Estados Unidos, en 1951 estaba a punto de terminarse la demarcación definitiva. Con todo, los roces entre ambos países no dejaron de darse, como el incidente que se suscitó a mediados de ese mismo año en la región de Zuma. Los ecuatorianos lanzaron la acusación de que habían sido agredidos en varios puntos fronterizos, mientras los peruanos adujeron que soldados borrachos de esa nacionalidad que celebraban su aniversario de independencia los habían atacado, por lo que respondieron a la agresión; no dejaron de apuntar que elementos apristas provocaron los desórdenes. A consecuencia de esta situación en Quito se produjeron motines antiperuanos; para colmo, un submarino peruano fue visto en el golfo de Guayaquil. A fin de resolver la disputa se solicitó la mediación de los países garantes.³⁴ La

³⁴ Informe político enviado por el embajador Ortiz Tirado, agosto de 1951. AHGE-SRE, topográfica III-1230-1. “La Cancillería, en un principio ecuaníme, manifestó que el Perú en ningún momento se convertiría en agresor del Ecuador, pero posteriormente casi con el ánimo de amedrentar, llegó a decir a los representantes diplomáticos de los países garantes que el ejército peruano estaba preparado para invadir el Ecuador y bombardear a la ciudad de Guayaquil, si era atacado”.

actitud del canciller peruano, Manuel C. Gallagher, tampoco ayudaba. Según el representante mexicano,

Éste, haciendo gala de un tono intemperante que puede considerarse como expresión de la actitud agresiva y desacomodada que viene siguiendo con algunos países sudamericanos, en contraste con el tono altisonante y meloso que usa en sus relaciones con el régimen franquista, dio respuesta a la nota rechazando la protesta y manifestando que el Perú se abstendría de preocuparse de alarmas de tal naturaleza, nacidas sólo del deseo del Ecuador de provocarlas.

El mencionado doctor Gallagher acudió a España invitado por su gobierno a la celebración del V Centenario de Isabel la Católica, además de ser el autor de la iniciativa de la conmemoración panamericana en honor de la soberana española y quien condecoró al caudillo nacionalista con el Gran Collar de la Hispanidad; a su vez, él fue distinguido con la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica. En la ocasión pronunció un discurso tan exagerado sobre la deuda histórica del Perú con la Madre Patria, que en Lima se rumoró que se le destituiría por ese motivo. Sin embargo, Ortiz Tirado opinaba que dicho país se mantenía vinculado “espiritual y materialmente a España, pues lo manifestado por el canciller Gallagher, es expresión corriente en Lima en la mayoría de sus sectores sociales”.³⁵

Este personaje defendió la inclusión de España en la nueva organización mundial surgida de la conferencia de San Francisco en abril de 1945, la Organización de Naciones Unidas, mientras que México se opuso terminantemente a ello. Un nutrido grupo de intelectuales peruanos postuló en 1952 a don Ramón Menéndez Pidal al premio Nobel de Literatura, lo que no fue bien visto en algunos medios oficiales, pues el citado personaje había sido asesor del rey de España cuando éste fue designado

³⁵ *Loc. cit.*, informe, septiembre de 1951.

árbitro para la demarcación de la frontera peruano ecuatoriana, “asegurándose que el distinguido escritor español, fue el autor del Proyecto que fijaba la línea fronteriza más desfavorable para el Perú”.³⁶ A mediados de 1953 doña María Delgado de Odría fue invitada oficialmente a la Madre Patria, con el fin “de visitar las diversas obras de asistencia social existentes en la península ibérica”, donde fue huésped distinguida del general Franco y su esposa. Visitó la casa solariega de donde procedía la familia de su marido, y después salió hacia Francia e Italia, donde fue recibida por el Papa Pío XII.³⁷

En marzo de 1953 fue retirado de Quito el embajador peruano, doctor Gonzalo de Arámburu, quien fue declarada persona *non grata* por supuestas descortesías hacia el canciller ecuatoriano y el presidente, José María Velasco Ibarra. Todo el lío fue motivado porque el doctor Arámburu no asistió a los agasajos que con motivo de la independencia organizó el Ministerio de Relaciones, y tampoco al convite presidencial, pero el motivo fue que a su vez él había sido plantado por las autoridades ecuatorianas en un festejo similar.

En realidad, parece ser que este acto es la culminación de la serie de incidentes que se han venido provocando entre los dos países por el asunto de la demarcación fronteriza entre ambas naciones y la inconformidad del Ecuador a someterse en estos trabajos al fallo y a la interpretación posterior de él, del árbitro brasileño.³⁸

³⁶ Informe mensual reglamentario, enero de 1952. AHGE-SRE, topográfica III-1260-1.

³⁷ Carta oficio del licenciado Octavio Barrera Aceves, 3 de junio, 1953. AHGE-SRE, topográfica III-1492-1.

³⁸ Oficio confidencial de Barrera Aceves, 18 de marzo, 1953. AHGE-SRE, topográfica III-1492-1. En su discurso ante la apertura del Congreso, el 28 de julio, 1953, el presidente Odría enfatizó lo siguiente en relación a las tensas relaciones con Ecuador: “En múltiples oportunidades he manifestado que el Perú no tiene ningún problema de límites pendiente con el Ecuador. El Protocolo de Río de Janeiro de 1942 ha fijado una frontera definitiva, con referen-

La Prensa se hizo eco del incidente, cargando las tintas sobre el vecino:

El hecho es que el Ecuador se ha trazado un plan de franca provocación. Debe América tomar nota de esta verdad palmaria. Es en el Ecuador donde se califica de funesto al Protocolo de Río de Janeiro. Es el Ecuador el que se empeña en burlar las disposiciones terminantes de ese saneado instrumento diplomático. Es el Ecuador el que se obstina en proclamar a todos los vientos que tiene pendiente un problema de fronteras con el Perú. Es el Ecuador el que, con manifiesta temeridad, trata de crear un clima artificial de discordia, en momentos en que la unidad es condición inexcusable para la seguridad de la América amenazada por la barbarie comunista.³⁹

Otro motivo de desacuerdo entre Ecuador y Perú fue dado por el embajador Oscar Vásquez Benavides, quien invitó al presidente ecuatoriano, Galo Plaza Lasso, de paso por la Ciudad de México, a visitar su país, lo que no fue del agrado de su superioridad, por lo que hubo de dimitir a su cargo. En su lugar fue nombrado el doctor Jorge MacLean y Estenós, pero éste fue asesinado por su secretario particular antes de que se le otorgara el beneplácito.⁴⁰ Finalmente fue nombrado el doctor Carlos

cias geográficas precisas para su delimitación y están vigentes para concluirla, claras y consagradas disposiciones del árbitro brasileño Dias de Aguiar”. *Loc. cit.*, oficio confidencial del licenciado Barrera Aceves, 29 de julio, 1953.

³⁹ Editorial de *La Prensa*, Lima, 18 de marzo, 1953.

⁴⁰ “El embajador Vásquez Benavides, actuó sin el previo consentimiento de su cancillería y de su gobierno, al invitar al primer mandatario ecuatoriano, y las declaraciones de éste, hechas en la ciudad de México al referirse a la cuestión limítrofe con el Perú, no habían sido bien recibidas en Lima, razones que fueron suficientes para la determinación de la cancillería peruana, sabiéndose que el embajador Vásquez Benavides, por los nexos políticos que tienen con el presidente Odría sus dos hermanos, los generales Vásquez Benavides, recibirá una nueva adscripción, posiblemente en Europa”. Informe político reglamentario, julio de 1951. AHGE-SRE, topográfica III-1230-1.

Miró Quesada Laos, anteriormente embajador en Chile y persona muy apreciada por sus dotes intelectuales.⁴¹ Al dar cuenta de la entrega de sus cartas credenciales escribió al Ministerio de Relaciones Exteriores:

El licenciado Alemán tuvo palabras de fina cortesía, preguntándome cómo me había recibido México, para terminar diciéndome: aparte de las entrevistas que usted tenga con el Canciller estoy a su disposición para lo que se le pueda ofrecer. Si desea hablar conmigo me lo hace saber para recibirlo. Yo deseo que las relaciones entre nuestros gobiernos y países sean sólidas y constructivas.⁴²

En agosto de 1955, el doctor Jorge Rivera Schreiber, gerente de la Sociedad Ganadera del Sur, visitó Ecuador y a su regreso se dijo consternado por la forma como el vecino país compraba armamento en Europa. El encargado de negocios de este país en Lima, Alfredo Donoso Donoso, negó los “comentarios tendenciosos” que abonaban “poco a favor del espíritu de acercamiento que anima a los gobiernos del Ecuador y del Perú, y además van en desmedro del íntimo deseo de los pueblos americanos a vivir en paz y armonía”.⁴³ En represalia, Ecuador acusó a Perú ante la OEA de llevar a cabo un ostensible armamentismo, además de concentrar tropas en la frontera.

⁴¹ “El embajador Miró Quesada pertenece a una familia connotada en el Perú, propietaria del diario *El Comercio*, y de gran ascendiente en la política interior, es como tantos otros miembros de dicha familia un hombre de amplia cultura y de marcada tendencia derechista, habiéndose significado siempre como acérrimo enemigo del Partido Aprista, al que se atribuye haber inspirado el asesinato de sus padres, don Antonio Miró Quesada y doña María Laos de Miró Quesada”. Informe mensual reglamentario enviado por el encargado de negocios, Celestino Herrera Frimont, agosto de 1951. AHGE-SRE, topográfica III-1260-1.

⁴² Oficio, 8 de febrero, 1952. Ministerio de Relaciones Exteriores, Lima, Perú, 5-19-A/20.

⁴³ Oficio confidencial, 2 de agosto, 1955. AHGE-SRE, topográfica III-1720-5.

El canciller peruano asistió a principios de 1951 a la toma de posesión de Getulio Vargas en Brasil, y de allí pasó a Buenos Aires, donde fue recibido cordialmente por el general Perón. Como se apuntó anteriormente, las relaciones con Argentina y Venezuela fueron especialmente estrechas y cordiales. En la citada entrevista se acordó incrementar el comercio entre los dos países; Argentina podía exportar carne a cambio de carbón y de hierro peruanos. El representante mexicano opinaba que, a pesar de lo que se pretendía, ambos países eran muy diferentes. Escribía a propósito del mensaje del general Odría por el primer aniversario de su mandato:

El mensaje del presidente Odría, que fue leído en un tono de firmeza, que casi podía estimarse de violencia oratoria, puede ser indicio de que la política peruana se está asemejando notablemente con los procedimientos gubernamentales del actual régimen argentino, alardeando de un exagerado nacionalismo, aunque en el Perú sin la característica de una ficticia agitación obrera, ya que este país no tiene una industria avanzada, y por consiguiente las clases laborantes no son ni tan numerosas ni tan organizadas como en la Argentina.⁴⁴

También fueron estrechas las relaciones con Brasil. A mediados de febrero de 1953, el entonces ministro de Relaciones Exteriores, Ricardo Rivera Schreiber, visitaba al presidente Vargas en Petrópolis y entregaba condecoraciones a diversos funcionarios brasileños. A su regreso a Lima, “El canciller recalcó especialmente, la identidad de puntos de vista en lo que toca a la ‘unidad hemisférica’ cuya solidez debe ser afianzada”.⁴⁵ El vespertino *A noite*, órgano oficialista, elogió al canciller peruano quien, en su concepto, “reveló no solamente la amistad que

⁴⁴ Informe, julio de 1951. AHGE-SRE, topográfica III-1230-1.

⁴⁵ Oficio confidencial de Joaquín Barrera Aceves, 26 de febrero, 1953. AHGE-SRE, topográfica III-1492-1.

une al Perú y al Brasil, sino que demostró también sus virtudes y valores para cultivarla con cariño e inteligencia”.⁴⁶ *La Prensa* editorializaba que la visita del mencionado canciller

constituye un acontecimiento de elevada significación en orden a acentuar la cordialidad y la comprensión recíprocas que siempre han prevalecido en las relaciones entre el Perú y el Brasil, dos naciones secularmente unidas por los más estrechos lazos del afecto y del respeto. Esas relaciones, que invariablemente han sido óptimas y que no han conocido la sombra del distanciamiento, son ahora más importantes que nunca.⁴⁷

Las muestras de amistad se reafirmaron con la invitación al general Odría para que visitara a su gran vecino. Por estas mismas fechas, el general Perón estuvo en Chile, donde declaró que este país y Argentina debían haberse unido desde la independencia, y que ahora era la oportunidad de hacerlo. La declaración no gustó a Brasil, la que *O Globo* criticó como una amenaza de *Anschluss*, más que un sueño integracionista de índole bolivariana.⁴⁸

El buque escuela brasileño *Almirante Saldanha* recaló en El Callao, mientras el almirante Sylvio Borges de Souza declaraba que su país construía barcos de guerra y demás armamento militar, y que su presidente estaría encantado de visitar Perú. Mientras tanto el Congreso peruano, que abría sesiones hasta el 28 de julio, se reunió antes para dar cumplimiento a la convo-

⁴⁶ Citado en *La Crónica*, Lima, 16 de febrero, 1953.

⁴⁷ *La Prensa*, Lima, 14 de febrero, 1953.

⁴⁸ “Las declaraciones de ambos gobiernos sobre unidad continental, servirán una vez más para hacer un esfuerzo en contra de la celebración de la reunión de cancilleres grancolombianos y centroamericanos propuesta por el Ecuador. En esta forma tanto el Brasil como el Perú, seguirán proclamándose como los sostenedores de la unidad americana que englobe a todos los países del continente”. Oficio confidencial de Barrera Aceves, 2 de marzo, 1953. AHGE-SRE, topográfica III-1492-1.

catoria de un periodo extraordinario para extender el permiso al presidente Odría y a su esposa a fin de que cumplieran su visita al gigante sudamericano; éste se concedió por diez días y se argumentó que, como la visita tenía carácter oficial, no quedaba vacante el poder Ejecutivo, por lo que ninguno de los dos vicepresidentes debía asumir la presidencia.

Lima era, junto con Panamá, la rosa de los vientos de Sudamérica, por eso recalaban en el aeropuerto de Limatambo importantes personajes que iban de paso a sus países. Fue el caso del ministro de Guerra brasileño, general Cyro Espirito Santo Cardoso, quien arribó a la capital peruana acompañado del jefe de la misión militar norteamericana en su país. Manifestó su alegría por estar al fin en Perú, país que siempre había admirado por su gran tradición histórica. “Amigos desde tiempo inmemorial, peruanos y brasileños estamos animados de los más limpios propósitos y nos alientan los mismos objetivos de armonía continental”.⁴⁹

En la primavera de 1953 visitó Lima la esposa del presidente venezolano, doña Flor Chalbaud de Pérez Jiménez, quien fue muy bien recibida por el matrimonio Odría. *El Comercio* le dio la más cordial bienvenida

La presencia en Lima de la gentil dama venezolana es grata para todos los peruanos porque Venezuela está vinculada al Perú por una amistad honda, franca y sin desvíos, nacida en los días ini-

⁴⁹ *Loc. cit.*, oficio confidencial, 6 de abril, 1953. Oscar Crespo de la Serna, jefe del departamento de Asuntos Políticos de la Dirección General del Servicio Diplomático de la SRE, manifestó que el arribo de Cardoso en compañía del jefe de la misión norteamericana en Brasil, “lo estimamos como una coincidencia, ya que el alto funcionario viajaba a bordo del avión presidencial norteamericano que le fue facilitado después de su visita oficial también a los Estados Unidos y a Panamá; sin embargo, si ese hecho tiene alguna relación con el momento internacional entre el Perú y el Ecuador esperamos que usted nos informará oportunamente”. *Ibid.*, carta del 11 de abril, 1953.

ciales de nuestras respectivas nacionalidades y fundamentada en la semejanza de los factores sociales, en intereses comunes y en la identidad de ideales.⁵⁰

Doña Flor fue objeto de las más altas atenciones. Incluso visitó las escuelas militares donde había estudiado su esposo; se le ofreció una recepción en el Palacio de Gobierno, a la cual estuvo invitado el cuerpo diplomático acreditado en Lima, y el embajador de su país organizó otra en el Country Club, además de los agasajos de índole privada que se le ofrecieron. El general Zenón Noriega y su esposa también la “atendieron constante y permanentemente, ya que la señora de Odría, por su precario estado de salud no pudo estar continuamente con su invitada”. El presidente del Consejo de Ministros y de la Guerra aceptó la invitación a visitar Caracas en compañía de su esposa, lo que hizo poco después.⁵¹ El general Noriega fue condecorado por sus anfitriones con la Gran Cruz de la Orden de Francisco de Miranda, correspondiendo a las atenciones recibidas con una “suntuosa recepción” en la embajada peruana.

La primera semana de junio de 1955, el presidente venezolano, general Marcos Pérez Jiménez, visitó Perú acompañado de una numerosa comitiva. En la víspera, el periódico oficial dio cuenta de los “contornos excepcionales” que tendría la visita, dado el hondo afecto de ambos pueblos y la alta estima que se le tenía al susodicho. En su honor sesionó el Congreso con ambas cámaras y, entre otros festejos, se celebró una sesión solemne de la Sociedad Bolivariana. Durante la visita se insistió en los vínculos que unían a ambos países desde la gesta emancipadora. Como de costumbre, hubo intercambio de condecoraciones y homenajes, y paradas militares por el acontecimiento. En

⁵⁰ Editorial de *El Comercio*, Lima, 6 de abril, 1953.

⁵¹ Carta del licenciado Barrera Aceves, 23 de abril, 1953. AHGE-SRE, tipográfica III-1492-1.

agosto, el general Manuel A. Odría correspondió la visita; se le otorgó el grado honorario de general de división de las Fuerzas Armadas de Venezuela, distinción acompañada de la réplica de la espada del Libertador, mientras el anfitrión era nombrado general honorario del ejército del Perú.⁵²

Las relaciones con Cuba, rotas por la salida de dos asilados de su embajada en Lima, aparte de las acusaciones de narcotráfico hechas a algunas autoridades peruanas por el gobierno de Prío Socarrás, fueron restablecidas en julio de 1952, gracias a los buenos oficios de Brasil y a que en marzo se había dado la asonada del general Fulgencio Batista. Como se lee en el editorial de *El Comercio*,

El régimen que fue capaz de dislate semejante ya no existe: el pueblo cubano lo derrocó, cansado de soportar sus actos de tiranía y de violencia, y habiendo desaparecido la causa de la ruptura de relaciones con esa nación, hubiera sido obstinado error persistir en esa actitud para con un país con el que nos ligan vínculos de antigua y sincera amistad.⁵³

Por su parte, la Nicaragua de Anastasio Somoza condecoró al general Odría con la Orden “Rubén Darío” en su más alto

⁵² “La dictadura del general Odría (1948-1956) se asemejó mucho a la de Marcos Pérez Jiménez en Venezuela, la cual duró tres años más. Ambos dictadores tomaron el poder para anular la influencia cada vez mayor de los partidos de tipo aprista y ambos cultivaron estrechas relaciones con las compañías petroleras y mineras de Estados Unidos. Estos dos dictadores golpearon con fuerza a los sindicatos obreros y a los partidos de izquierda. Ambos aceleraron los procesos de industrialización iniciados por gobiernos anteriores, usando las inversiones del Estado para construir carreteras, presas y ‘otra infraestructura económica’, y en general permitieron que los extranjeros sacaran las utilidades exentas de impuestos”. James D. Cockcroft, *América Latina y Estados Unidos. Historia y política país por país*, México, Siglo XXI editores, 2001, p. 532.

⁵³ *El Comercio*, Lima, 15 de julio, 1952.

grado. Dicho país exportaba a Perú ganado en pie, de 3 a 4 mil cabezas mensuales que transportaban barcos peruanos.

A fines de 1951 visitó Lima el cardenal Francis Spellman, arzobispo de Nueva York, de gira por los países bolivarianos, tributándosele honores de jefe de Estado. Para agasajarlo se sacó en procesión al Señor de los Milagros, cuya fiesta se celebra en octubre, lo que fue mal visto por los limeños, a quienes no gustó la ocurrencia. Se le concedió el doctorado honoris causa por la Universidad Mayor de San Marcos, y le fue impuesta por el presidente Odría la Gran Cruz de la Orden del Sol. En el banquete de honor éste expresó que la Revolución Restauradora eliminó el comunismo y enrumbó al país hacia la democracia y la libertad, mientras invocaba la ayuda de Dios “para seguir realizando su obra de gobierno y haciendo un elogio de la religión católica”. El cardenal correspondió con el señalamiento de que Perú había aportado al mundo americano sabiduría y santidad. La primera a través de la Universidad de San Marcos, y la segunda a través de la primera santa americana, Santa Rosa de Lima.⁵⁴

A pesar de las estrechas relaciones del gobierno con la Iglesia católica, se pidió oficialmente a los sacerdotes respetar lo dispuesto en las leyes, en el sentido de que el matrimonio civil debía anteceder al religioso, “a efecto de garantizar la situación legal de la esposa e hijos del matrimonio”.⁵⁵

FIN DE LA BONANZA ECONÓMICA

A partir de 1954 se empezaron a sentir los efectos de la conclusión de la guerra de Corea, encontrándose de pronto el gobierno peruano sin los fondos suficientes para terminar el ambicioso

⁵⁴ Informe político reglamentario, noviembre de 1951. AHGE-SRE, topográfica 1230-1.

⁵⁵ Oficio confidencial, 28 de marzo, 1953. AHGE-SRE, topográfica III-1492-1.

plan de infraestructura trazado.⁵⁶ A su vez, no tardó en manifestarse el descontento social, como la huelga de empleados bancarios desatada en marzo a iniciativa de la Federación de Empleados Bancarios del Perú, que buscaba el aumento de salarios. El gobierno la calificó de ilegal, y a sus líderes de comunistas y apristas, por lo que la huelga duró tan solo una semana. Como la prioridad era conseguir divisas, se acordó un préstamo con el Banco de Exportación e Importación (EXIMBANK) de cien millones de dólares para la explotación de las minas de cobre de Toquepala, el cual se destinaría a la compañía norteamericana Southern Perú Copper Corporation, que la explotaba.

En agosto de ese mismo año, se sofocó un “movimiento sedicioso” encabezado por el segundo al mando, el general Zenón Noriega, quien fue expulsado del Perú. El gobierno informó de la inmediata restauración del orden. “En Lima no se ha alterado el acostumbrado ritmo de la vida”.⁵⁷ Se hicieron las obligadas aprehensiones, y en las puertas de las embajadas se colocaron agentes de policía para impedir la llegada de refugiados.

En la celebración del sexto aniversario de la Revolución de Arequipa, en la misa solemne, el padre franciscano Vicente Sánchez Franco pronunció un sermón alusivo:

⁵⁶ Para tener una idea de lo ocurrido, tenemos las siguientes cifras: “Entre 1950 y 1960 el volumen de las exportaciones se triplicó y el valor de las exportaciones en dólares se multiplicó por más de dos”. A lo largo de la década se creció a una tasa de más del 5%. Bertram, *op. cit.*, p. 6.

⁵⁷ Telegrama del embajador Carlos Darío Ojeda donde informaba a la SRE de la detención del general Noriega, 12 de agosto de 1954. AHGE-SRE, topográfica III-1575-4. El embajador Ojeda (1899-) llegó a Perú en marzo de este mismo año. Veracruzano de origen, en su juventud estudió administración técnica y comercial en Nueva York y laboró en inspecciones petroleras y de pesos y medidas. En 1935 ingresó a la carrera diplomática, donde alcanzó el rango de embajador y delegado especial del gobierno mexicano ante diversas instancias internacionales. También fue oficial mayor de la Secretaría de Relaciones Exteriores y de la presidencia de la República, además de diputado en varias legislaturas. AHGE-SRE, topográfica 25-7-4.

Citó un pasaje de la historia sagrada relativo a Matatías, el padre de los macabeos que poseído de cólera sagrada al ver profanado su suelo, rasgando sus vestiduras se lanzó como una tromba destruyendo a los ejércitos y reconquistando las ciudades que estuvieron en poder de los traidores. Dijo que cosa semejante había hecho el presidente Odría el 27 de octubre hace seis años. Terminó pidiendo a Dios bendiciones para el jefe del Estado y sus colaboradores.

El religioso citado no era el único que exageraba; lo mismo hacía el general Odría, quien profirió un discurso de este tenor ante el Congreso:

En aquellos días nefastos estuvimos amenazados por el crimen, el hambre y la miseria; nuestras instituciones en peligro de desquiciarse, el Ejecutivo débil e incapaz de poner freno al desborde de la demagogia y el Parlamento Nacional a merced de consignas dictadas por el jefe de un partido internacional y cumplidas ciegamente por una mayoría sectaria que se adueñó de las dos Cámaras.⁵⁸

El presidente aprovechó la ocasión para anunciar el envío del proyecto por medio del cual la mujer peruana adquiriría la plenitud de sus derechos ciudadanos, aunque se conservó la restricción de que sólo votarían las que supieran leer y escribir, con lo que el sufragio se acotaba prácticamente a la población urbana, restricción que perduró hasta 1978. El voto era obligatorio hasta los 60 años, y facultativo a partir de esta edad.⁵⁹ Con el fin de reducir el analfabetismo, en octubre de 1952 se creó la Dirección de Educación Rural, dependiente del ministerio de Educación Pública, “con la principal finalidad de incorporar la

⁵⁸ Oficio confidencial, 28 de octubre, 1954. AHGE-SRE, topográfica III-1575-4.

⁵⁹ En 1914 el porcentaje del electorado era 4% de la población; en 1956 alcanzó 14%, con todo y participación femenina. Bertram, *op. cit.*, p. 23.

población indígena a la vida activa de este país”.⁶⁰ En la misma ocasión se formó la Dirección de Arqueología e Historia, organismo que tendría como objetivo la preservación de la riqueza cultural.

En noviembre de 1954, el general Odría, junto con altos jefes militares y el embajador estadounidense acreditado en Lima, Harold H. Tittman, recibieron los ocho aviones bombarderos B-26 que la fuerza aérea norteamericana transfirió al Perú, “de acuerdo con el programa de ayuda para la defensa mutua a los países latinoamericanos”.⁶¹ También se hicieron pedidos para la adquisición de una veintena de aviones jet y de nuevos submarinos. A fines de 1955, por primera vez en la historia Perú participó en las maniobras navales junto a la Armada norteamericana frente a las costas occidentales del Pacífico Sur, por si faltara alguna muestra de las estrechas relaciones entre los dos países.⁶²

A principios de 1955 se dio a conocer un intento de golpe de Estado supuestamente encabezado por el defenestrado general Noriega, quien se encontraba exiliado en Buenos Aires, “ciudad en la que ha continuado sus actividades subversivas para realizar una revolución en el Perú a fin de llegar al poder por cualquier medio”, en alianza con la derecha reaccionaria y con elementos apristas.⁶³ Se detuvo a algunos civiles, y se rumoró el involucramiento en la supuesta asonada del exembajador en México, Carlos Miró Quesada Laos, quien negó su participa-

⁶⁰ Oficio confidencial del embajador Leobardo C. Ruiz, 21 de octubre, 1952. AHGE-SRE, topográfica III-1260-1.

⁶¹ Oficio confidencial, 6 de noviembre, 1954. AHGE-SRE, topográfica III-1575-4.

⁶² En 1952 se firmó el pacto de asistencia militar entre Perú y Estados Unidos; en ese año se contaban unos escuálidos 100 mil dólares de ayuda. Para 1956 ésta había llegado a 9.1 millones. Klarén, *op. cit.*, p. 373.

⁶³ *La Prensa*, Lima, 18 de enero, 1955.

ción desde Santiago de Chile, donde se encontraba asilado.⁶⁴ A su hermano Manuel, se le negó en París el visado de su pasaporte por parte del consulado peruano; protestó enérgicamente con el señalamiento de que se trataba de un atentado no sólo contra él, sino contra la libertad de prensa, por ostentar el cargo de vicepresidente del directorio de *El Comercio*. Además, él no tenía la culpa de las acciones de sus hermanos, en referencia a Enrique, involucrado también en el supuesto levantamiento. En total, además del general Noriega fueron nueve los personajes acusados del delito de rebelión, pero la mayoría se encontraba fuera del país. El senador Alejandro Roel Fernández, uno de los implicados, pidió asilo diplomático en la embajada uruguaya, que le fue concedido, lo mismo que el salvoconducto, aunque bajo protesta por parte de las autoridades peruanas, quienes lo consideraban un delincuente.⁶⁵

Mientras tanto, el general Odría recibió a un grupo numeroso de periodistas en su residencia de La Perla, —excepción hecha de los pertenecientes a *El Comercio*— cuando reiteró su propósito de entregar el mando el 28 de julio del siguiente año. “Su deseo —informó el embajador Ojeda— es depositar las insignias presidenciales en la persona de un ciudadano honesto y capaz,

⁶⁴ “Todos conocen, dentro y fuera del Perú mi posición ideológica y mi invariable actitud combativa de indeclinable lucha contra el aprismo. No hubiera sido pues posible bajo ninguna circunstancia que yo aceptara integrar un gobierno del que forman parte delegados o jefes del APRA. Esto es absurdo y ridículo y deja al descubierto el torpe juego político de las autoridades peruanas”. *El Comercio*, Lima, 20 de enero, 1955.

⁶⁵ “El asilo que se otorgó al senador Roel era improcedente. Por su responsabilidad comprobada en la infeliz intentona subversiva del ex ministro Noriega, estaba sometido ya a juicio ante los Tribunales de la República [...]. La concesión del asilo no puede ser automática, imperativa, mecánica, como ha sido hecha por el Encargado de Negocios de Uruguay.” *La Nación*, Lima, 6 de mayo, 1955. Este diario fue considerado el órgano oficioso del gobierno; se publicó a partir del 28 de julio, 1953, y dejó de circular los primeros meses de 1956.

libremente designado por el pueblo; con la promesa de llevar adelante un proceso electoral rodeado de garantías”. Un periodista lo interrogó respecto a la necesidad de derogar la Ley de Seguridad Interior, reformar el Estatuto Electoral y dictar una ley de amnistía, medidas con las que manifestó estar de acuerdo y que habían sido encabezadas por los dos medios de expresión de los intereses oligárquicos. No dejó de advertir que “las ventajas de la libertad económica se han hecho evidentes para todo el país”, por lo que el rumbo ya estaba trazado. En cuanto a su futuro político, aseguró que iría al Senado a ocupar su banca constitucional.⁶⁶

Durante este periodo, los medios de comunicación entraban en la definición que dio Amadeo Grados Penalillo, un antiguo periodista peruano, a un novel colega: “*El Comercio*, la voz de una familia antiaprista y con una fuerza de opinión muchas veces decisiva en la política nacional [...] *La Prensa*, el vocero del sector agrario, donde se mueven los más grandes intereses del país. [...] *La Crónica*, el guardián de las empresas del Imperio Prado, que como un pulpo extiende sus tentáculos casi por todos los campos de la producción nacional”.⁶⁷ Existían también otro tipo de periódicos y revistas de menor importancia, pero los arriba citados eran los más importantes e influyentes, aunque había competencia entre ellos. En general, según los observadores de la época, la enorme mayoría de los medios se sumó al gobierno; si bien existió oposición, ésta fue acallada. Los periódicos eran reeditables gracias a la renta de los espacios publicitarios, y en ocasiones celebraban concursos de belleza para ganar notoriedad. En 1953, en ocasión de la inauguración del nuevo edificio

⁶⁶ Oficio confidencial, 28 de febrero, 1955. AHGE-SRE, topográfica III-1720-5.

⁶⁷ Domingo Tamariz Lúcar, *Memorias de una pasión. La prensa peruana y sus protagonistas*, Lima, Jaime Campodónico editor, t. I (1948-1963), 1997, pp. 41 y 42.

de *La Crónica*, regresó a Perú la diva conocida internacionalmente, Yma Súmac, cantante extraordinaria.

El periodista norteamericano Herbert L. Matthews, del *New York Times*, entrevistó al presidente Odría, quien le aseguró que no buscaría la reelección porque la Constitución la prohibía y además estaba cansado después de ocho años de trabajo intenso. El reportero escribió

El problema del Perú es que todos los partidos políticos fueron destruidos después del golpe militar de 1948, y que el instrumento legal dominante es una ley de seguridad, no la Constitución. En consecuencia va a ser difícil crear el ambiente para unas elecciones democráticas. Esto se debe especialmente a que no hay elementos moderados de centro. Todo es o conservador de extrema derecha o radical de extrema izquierda, y es aparente que no se dejaría ganar a los izquierdistas aun cuando contaran con apoyo popular.⁶⁸

Las aseveraciones del reportero sobre la falta de democracia no cayeron bien en el mundo oficial, aunque en un editorial el *New York Times* asentó que “Perú ha hecho gran progreso de orden material bajo el presidente Odría y lo que anhelamos es que el país comience a marchar por la senda de la democracia política”.⁶⁹

En marzo de 1955, se declararon en huelga de hambre nueve estudiantes universitarios que habían sido apresados por participar en actividades subversivas desde hacía un año, y aún no se les formaba juicio. Según las autoridades, todavía recababan las

⁶⁸ Oficio confidencial, 29 de abril, 1955. AHGE-SRE, topográfica III-1720-5.

⁶⁹ *Loc. cit.*, oficio confidencial, 18 de abril, 1955. El mismo representante diplomático mexicano admitía lo siguiente: “Cuando las izquierdas de este país dominaron, existió por desgracia una larga situación de desórdenes y crímenes y abusos administrativos de todo orden que dio origen a la Revolución Restauradora de Arequipa encabezada por el general Odría. El valor de la moneda fue entonces depreciado y el país encaminado a la ruina”. *Ibid.*, oficio confidencial, 27 de agosto, 1955.

pruebas necesarias para ello. Se dirigieron al embajador Ojeda para que empleara sus buenos oficios en pos de su liberación, pero éste adujo el principio de no intervención en la política interna del país donde estaba acreditado.⁷⁰ El problema escaló llegando al resto de las universidades del país, que se declararon en huelga, excepto la Católica. La policía intervino en la Universidad de San Marcos para sacar a la fuerza a aquellos que se declararon en huelga de hambre y proporcionarles atención médica, pero se negaron a salir junto con los estudiantes que los protegían, por lo que se armó el jaleo y se les apresó.⁷¹ Diversas asociaciones estudiantiles y civiles pidieron la normalización de las actividades universitarias, pero las autoridades señalaron que para ello era necesaria la cooperación estudiantil; a fines de junio la situación se encontraba regularizada. Durante el periodo se pusieron de moda los “Rochabús”, tanquetas antimotines que arrojaban agua a los manifestantes, y cuyo nombre obedecía a que fue el senador Temístocles Rocha quien solicitó su intervención para acabar con las protestas.

Un suceso relevante de aquel año fue la formalización de la cooperación peruano-boliviana en la utilización de las aguas del

⁷⁰ La solicitud terminaba así: “Esperamos que en su calidad de genuino representante de la hermana república de México, de larga y reconocida trayectoria en la lucha por la defensa de los Derechos del Hombre y los principios democráticos, nos brinde usted excelentísimo señor embajador el apoyo necesario, interponiendo sus buenos y reconocidos oficios” en su favor. *Ibid.*, oficio confidencial, 7 de marzo, 1955.

⁷¹ El rector, doctor Mariano Ibérico, expidió un comunicado donde explicaba que no se pudo atender a los alumnos por el servicio médico de la Universidad debido a la negativa de quienes los custodiaban, y concluía: “Es indudable que la situación creada en la Universidad, con la presencia de estudiantes sometidos a un prolongado ayuno y con la acción tumultuaria de grupos de estudiantes y obreros, no puede ser controlada por las autoridades universitarias y que así desborda en forma incontenible los límites de cualquier medida disciplinaria o pedagógica encaminada al restablecimiento del orden interno de la Institución”. *El Comercio*, Lima, 25 de mayo, 1955.

Titicaca para irrigar y producir energía hidroeléctrica destinada a la explotación de los importantes yacimientos de cobre de Toquepala y para la construcción del ferrocarril Puno-Huaqui. Perú construiría un tramo de 160 kilómetros y Bolivia 25; la vía férrea se convertiría en transcontinental cuando se conectara con las correspondientes de Argentina y Brasil. También se construía una moderna carretera que conectaría Tacna con el resto de Perú, y que entroncaría con la red vial boliviana. Esta última provincia, dado su carácter estratégico, recibió una atención preferente de parte del régimen, lo mismo que Piura en el norte. También se firmaron los contratos para la financiación, construcción y operación de la siderúrgica de Chimbote y la central hidroeléctrica del Cañón del Pato, que contarían con capital y tecnología francesas. Las obras estarían a cargo de la Corporación Peruana del Santa, que ya había hecho fuertes inversiones antes de la aparición del capital extranjero.⁷²

⁷² En palabras del presidente Odría: “El notable impulso experimentado por el Perú, durante el régimen de libre cambio y comercio, ha permitido realizar importantes obras públicas para su desarrollo y bienestar social. En 1948 las inversiones efectuadas por el Gobierno sólo alcanzaron a un total de 126 millones de soles, habiéndose elevado a 234 millones en 1949, a 348 millones en 1950, a 531 millones en 1951, a 855 millones en 1952 y a 1 002 millones en 1953. De las inversiones del Gobierno realizadas en este último año, correspondieron a irrigación, desarrollo agrícola y aportes al Banco Agropecuario 135 millones; a la industria, incluyendo a la Corporación del Santa, a la Petrolera Fiscal y aportes al Banco Mínero, 98 millones; a caminos, ferrocarriles y puertos, 314 millones; a la construcción de escuelas, edificios, hospitales y viviendas, 351 millones; y a obras de agua y desagüe, fuerza eléctrica e inversiones en la reconstrucción del Cuzco, 104 millones, representando todas estas partidas una inversión total de 1 002 millones, durante el año 1953. Es así como mi Gobierno ha utilizado, en la mejor forma posible, la bonanza económica que se ha advertido en los años anteriores. Las cifras son suficientemente elocuentes y me relevan de todo comentario”. *La política económica y financiera del régimen expuesta por el Presidente Odría al Congreso Nacional*, Lima, 28 de julio, 1954 [s.e], p. 16.

Mientras tanto, proseguían las embestidas contra *La Prensa*, dirigida por Pedro Beltrán, al cual se le suspendió el suministro del *Boletín Informativo Oficial* que diariamente proporcionaba la Dirección General de Informaciones del Perú a todos los periódicos del país. El comunicado oficial rezaba:

Esta medida ha sido adoptada en resguardo de la integridad, exactitud y fidelidad con que deben ser entregadas al público las noticias de origen oficial; y en vista de que el mencionado diario *La Prensa*, sistemáticamente e inescrupulosamente, mutila, recorta, modifica, tergiversa o ignora, de acuerdo con los intereses de quienes lo dirigen, las noticias emanadas de la Dirección General de Informaciones del Perú.⁷³

También se le negó el *Boletín* al vespertino *Últimas noticias*. La Federación de Periodistas del Perú, constituida en 1950, condenó el hecho por considerarlo un atentado a la libertad de prensa; según el embajador mexicano, todo mundo se mostró contrario a la medida gubernamental. Por cierto que Beltrán, quien nunca logró su deseo de presidir la máxima magistratura de su país, murió en Nueva York a los 82 años, olvidado por todos. En 1974 le fue expropiado su periódico, medida que motivó su exilio. A pesar de haber sido de los principales aupadores del general Odría, perdió pronto el favor del régimen por su insistencia en el retorno de las libertades democráticas y porque el gobierno no se mostró dócil a sus exigencias.

Por su parte, el expresidente José Luis Bustamante y Rivero publicó un mensaje que suscitó una disputa en la Cámara de Diputados, donde solicitaba la derogación de la Ley de Seguridad Interior, la reforma del Estatuto Electoral y la amnistía política para todos los peruanos, además de la necesidad de acotar el liberalismo económico para alcanzar la justicia social.

⁷³ *La Crónica*, Lima, 9 de julio, 1955.

Miembros de la Brigada de Seguridad Pública incautaron cerca de 30 mil ejemplares del folleto. La mayoría de los diputados rechazó la derogación de la citada Ley, con el argumento de que si lo hacían la medida serviría para que “un minúsculo grupo se encarame al poder”.⁷⁴

Don Carlos Darío Ojeda informó a su superioridad por estas fechas que la situación política estaba empezando a dar muestras de vitalidad, dada la celebración de las elecciones presidenciales dentro de un año, pero todo ocurría dentro de un marco de bajo perfil.

No cabe duda que esto se debe a la actitud del Gobierno en torno a los políticos que han querido iniciar campañas especiales en la búsqueda del poder. A todos ellos les fue aplicada, sin consideración y a su hora, la famosa Ley de Seguridad Interior, que permite extrañar del territorio nacional a aquellas personas que son calificadas como elementos subversivos.

Tampoco daban señales de interés político *El Comercio* y *La Crónica*. “Acaso porque los principales miembros de la familia propietaria del primero están exiliados y en entredicho”. El general Odría se encontraba en Caracas, por lo que se esperaba su regreso para que diera su anuencia a los posibles candidatos. Por otro lado, las fuerzas que se movían eran el grupo gobiernista y las distintas derechas, buscando colocar a sus personeros.

Es un hecho histórico que en el Perú los regímenes sólo han podido ser cambiados por medio de las armas y en este caso éstas se exhiben en torno al presidente Odría, que ha logrado proscribir a

⁷⁴ Oficio confidencial, 25 de agosto, 1955. AHGE-SRE, topográfica III-1720-5. El doctor Bustamante advertía que “Los próximos comicios deben tener para nosotros el sentido de un renacimiento, de una depuración de nuestra vida cívica. El significado de una segunda fundación de la patria sobre bases más altas y humanas”. José Luis Bustamante y Rivero, *Mensaje al Perú. Perú, estructura social*, Lima, Editorial Universitaria [s.f.], p. 25.

todos los políticos que han pretendido perturbar su acción administrativa, acción que emergió, como es sabido, de un verdadero caos en el que estaba sumergida la República.

El embajador Ojeda señalaba que, no obstante que el titular del poder Ejecutivo había dado su palabra de no buscar la reelección, un hecho que podría hacerlo cambiar de opinión sería una posible confrontación armada con Ecuador. Por eso se publicaban las noticias de su rearme. A lo anterior se agregaba la visita del presidente colombiano, general Gustavo Rojas Pinilla, a Quito, lo que fue tomado en Lima como un gesto de apoyo a Ecuador, si se recuerda el diferendo a causa del asilo a Haya de la Torre.

Se menciona, además, en apoyo de lo dicho, que las mutuas visitas efectuadas entre los presidentes de Venezuela y del Perú tienen más aspecto militar que diplomático; y el hecho de que se esté llamando a filas a los nuevos conscriptos y corra el rumor de que a los individuos sin documentación se les lleva de leva; y de que haya 15 mil soldados en la frontera del Norte, con base en la hacienda de Aspíllaga, hace que se diga, abiertamente, que habrá guerra con el Ecuador, porque éste quiere agredir a la nación para quitarle territorio. Se pudiera decir que el ‘globo de ensayo’ ha sido lanzado al espacio.

El embajador Ojeda concluía su análisis de la situación política con el señalamiento de que durante el gobierno encabezado por el general Odría, el Perú había ganado significación internacional y cooperaba plenamente con la OEA y la ONU; la izquierda había sido proscrita totalmente de la política y las derechas, que intervenían en la mayoría de los negocios, “están divididas y no aciertan a sostener un candidato que armonice sus intereses”.⁷⁵ Los principales opositores al régimen se encontraban en el exilio, así que lo más probable era que el mismo

⁷⁵ Oficio confidencial, 27 de agosto, 1955. AHGE-SRE, topográfica III-1720-5.

general escogería a un candidato de común acuerdo con los intereses económicos dominantes. Por medio del Decreto Supremo 3230 se convocó a elecciones generales para el domingo 3 de junio de 1956, a fin de elegir presidente, primer y segundo vicepresidentes, senadores y diputados para el periodo constitucional de 1956 a 1962.

El 27 de octubre de 1955 se celebró por última vez el onomástico de la Revolución Restauradora, ocasión aprovechada por las “fuerzas vivas” para demostrar su agradecimiento y lealtad al hombre fuerte y de éste para inaugurar numerosas obras públicas por todo el país, aunque la construcción de éstas hubiera menguado con el término de la guerra de Corea y los buenos precios de las exportaciones. En medio de los festejos, el general Odría expresó que en Perú existía total libertad de reunión y de expresión, y prueba de ello eran las críticas que recibía su gobierno sin que hubiera consecuencias represivas. “Declara paladinamente que dejará al Perú económica y militarmente fuerte: ‘esto no debe inquietar a ningún país. Solo queremos ser fuertes para defender nuestra paz, nuestros derechos y nuestra integridad’”.⁷⁶ Para el general la prueba del progreso estaba en todas partes: “Dentro del país se disfruta de orden, progreso y bienestar; fuera de él, se le encomia y se le califica de ejemplar”.⁷⁷

La situación política empezaba a tomar forma a través de la instalación de comités para sostener la candidatura del financiero Manuel Prado, expresidente de la República (1940-1945), quien se trasladó de París a Washington a fin de preparar su regreso al Perú. “Algunas personas suponen que siendo el señor Prado un notorio elemento de las derechas políticas podrá conseguir unificar a éstas, que se hallan dispersas”. Otras personas lo consideraban candidato de transacción, en consideración a

⁷⁶ *Loc. cit.*, oficio confidencial, 28 de octubre, 1955.

⁷⁷ *El Comercio*, Lima, 28 de octubre, 1955.

que su principal impulsor, Manuel Cisneros Sánchez, director del diario *La Crónica*, propiedad del magnate, “cultiva con el presidente Odría una buena amistad y frecuente trato”. Todo ello era posible, excepto si había hecho tratos con Haya de la Torre, asilado en Bélgica y quien realizaba frecuentes viajes a la capital francesa para entrevistarse con él. Reapareció el partido Unión Revolucionaria, que llevó al poder al asesinado presidente Luis M. Sánchez Cerro, y Pedro Roselló fundó la Coalición Nacional. El partido Demócrata Cristiano, de reciente creación, no tenía vínculos con la Iglesia peruana; más bien, propugnaba la candidatura del doctor Bustamante y Rivero, domiciliado en Ginebra.⁷⁸ El embajador Ojeda terminó su informe a la SRE:

Mientras tanto en el país reina un orden absoluto. Los grupos políticos se vienen reuniendo con toda regularidad y libertad de expresión. En muchos de ellos se ha hablado abiertamente contra el gobierno sin que ninguno de sus componentes haya sufrido molestia alguna. En las Cámaras la exigua oposición opera libre y activamente y sus mociones y discursos son presentados al público en su cabalidad. El gobierno se siente fuerte y consolida gradualmente al Partido Restaurador.⁷⁹

Éste contaba con un amplio ideario, que hizo público a través de la prensa. A continuación se anotan solo los primeros diez apartados del mismo, a manera de ejemplo del imaginario desarrollado durante estos años por el mundo oficial:

⁷⁸ El doctor Bustamante contestó a un periodista que lo inquirió sobre su situación: “Si se me da permiso para regresar al Perú cumpliré mis funciones cívicas como un ciudadano cualquiera en el movimiento pro elecciones libres y honestas”. Como le fue negado el visado presentó un recurso de *habeas corpus*, que le fue rechazado por improcedente. *El Comercio*, Lima, 19 de octubre, 1955.

⁷⁹ Oficio confidencial, 31 de octubre, 1955. AHGE-SRE, topográfica III-1720-5.

1. Mantener y defender las instituciones, tradiciones y los principios democráticos fundamentales de la República.
2. Fortalecimiento de la unidad nacional para asegurar y defender la paz interna y externa y mantener la integridad territorial.
3. El respeto a las ideas, a la libertad de expresión y de reunión, imperativo del régimen democrático de la República.
4. Cumplimiento fiel y honorable de los tratados y los pactos internacionales que el Perú tiene celebrados.
5. El Perú debe ser militarmente fuerte para defender su paz, mantener su integridad territorial y hacer respetar su dignidad y sus derechos.
6. Declaración y afirmación en la fe católica como religión del Estado.
7. Mayor comprensión, armonía y cooperación entre los peruanos.
8. La mujer, por su trascendental misión en el hogar y en la sociedad, debe tomar parte activa en la vida política de la Nación y, al igual que el hombre, gozar de la plenitud de sus derechos ciudadanos.
9. Impulsar el progreso de las provincias con arreglo a planes especiales de desarrollo local e integración económica nacional.
10. Es imperativa la incorporación del indio y del selvícola a la vida nacional.

Es decir, la integración nacional, la defensa de la soberanía y la ampliación y el respeto de las libertades ciudadanas. Como ya vimos, esto último tiene que ser matizado, porque hubo represión política y prohibición de las ideas consideradas “disolventes”. El comunicado terminaba: “El himno patrio es el himno del partido. La bandera del Perú es la bandera del partido”, en una clara identificación del partido con la patria.⁸⁰ Para la oposición en el exilio las cosas estaban claras; lo que se había propuesto el gobierno era “hacer más ricos a los ricos y más pobres a los pobres”, sin entrar en consideraciones sobre la labor civilizatoria que las fuerzas armadas se arrogaban casi desde

⁸⁰ *La Crónica*, Lima, 27 de octubre, 1955.

su fundación.⁸¹ Eran las encargadas del orden interno, de la integridad territorial y del resguardo de las fronteras, pero también, como la única institución nacional sólida y jerarquizada, las más aptas para trabajar a favor de la integración nacional y de desarrollar al país. En 1939, el gobierno del general Oscar R. Benavides promulgó la Ley de Instrucción Premilitar que implantó la obligatoriedad de la instrucción militar para los alumnos de las escuelas primarias y secundarias, así como a los universitarios. Lo que se buscaba, más que formar soldados, era infundir una educación patriótica, más orientada a formar ciudadanos que soldados. Por cierto que durante el periodo analizado se trasladaron sus restos, con gran pompa, de la Cripta de los Héroes al mausoleo erigido en su honor.

En la década del cincuenta se establecieron una serie de rituales patrióticos, como el “altar de la patria” y el servicio del “centinela de la bandera”, a efecto de incentivar el nacionalismo entre la población, y se buscó alfabetizar a las comunidades indígenas, que aprendieran a hablar y escribir el español, además de instruírseles en hábitos higiénicos y en la ética del trabajo.⁸² Por otra parte, es necesario considerar que las fuerzas armadas peruanas gozaban de una importante autonomía respecto del poder económico dominante y que fueron amplia-

⁸¹ Valcárcel, *op. cit.*, p. 57.

⁸² “Las ciencias educativas, la antropología y la lingüística dejaron huellas muy visibles de su articulación con la estrategia neocolonial norteamericana desde los inicios de la Guerra Fría y su colaboración con el gobierno dictatorial del general Odría. La población indígena, además de ser considerada potencialmente masa de maniobra del comunismo internacional, debería ser objeto de atención médica e higienista por su presunta condición mórbida. Se sumaron agresivos programas de alfabetización y de reclutamiento militar con finalidades de integración y control”. Ricardo Melgar Bao, “Dictadura e indigenismo peruano: producción de estigmas y prácticas etnocidas (1948-1956)”, en *Pacarina del Sur*, año 5, núm. 19, abril-junio, 2014, p. 5.

mente favorecidas por el régimen.⁸³ Se modernizó la legislación al respecto y se construyeron escuelas y cuarteles para una mejor profesionalización, así como hospitales y viviendas para el personal castrense.⁸⁴

A fines de 1955 las cosas empezaron a descomponerse. Tuvo lugar una crisis ministerial con el resultado de que el gabinete fue constituido en su totalidad por militares; el hijo político del expresidente Bustamante, Ricardo Bouroncle, fue enviado a La Paz, Bolivia, y a fines de mes hubo un motín opositorista en Arequipa, con la exigencia de la destitución de Alejandro Esparza Zañartu, petición que fue concedida.⁸⁵ En el ínterin, Prado tuvo que ser internado en el hospital Roosevelt de Nueva York a consecuencia de una trombosis coronaria, suceso que conmovió al mundo político. Se preguntaron qué actitud asumiría el Movimiento Democrático Pradista, organizado para llevarlo de

⁸³ En 1948 un general percibía “un haber básico de 1 700 soles y un coronel 1 400. En 1956, después de varios aumentos durante ese periodo, un general ganaba 6 264 soles y un coronel 4 544, sin incluir diversas bonificaciones como tiempo de servicios, orden de Ayacucho y otros creados en el mismo lapso”. Víctor Villanueva, *Cien años del ejército peruano: frustraciones y cambios*, Lima, Juan Mejía Baca, 1971, p. 138.

⁸⁴ “La importancia otorgada a los factores militares en la construcción nacional del país no fue un asunto privativo de los miembros de las fuerzas armadas. Tampoco fue percibida como un medio para que éstas adquirieran poder político. En su lugar, el ambiente intelectual predominante durante el siglo XX las consideró un elemento crucial para que el Perú no sólo naciera como país sino incluso, como señaló Porras Barrenechea, para ser vistas como la única fuerza organizada existente, capaz de llevar adelante las tareas de integración”. Eduardo Toche Medrano, *Guerra y democracia. Los militares peruanos y la construcción nacional*, Lima, Clasco, 2008, p. 164.

⁸⁵ “Aunque este nuevo gabinete está formado casi en su totalidad por los ministros con quienes el señor presidente Odría empezó a gobernar, no satisface las exigencias y anhelos de la ciudadanía. Sin embargo, con la renuncia del ministro de Gobierno Esparza Zañartu el país ha vuelto a su normal tranquilidad”. Oficio confidencial del embajador Ojeda, 31 de diciembre, 1955. AHGE-SRE, topografía III-1720-5.

nuevo a la presidencia, mas después de una larga convalecencia el connotado político regresó a la palestra. Algunos miembros de su círculo cercano se acercaron al Partido Restaurador Odrriista para ver si podían acordar una alianza a través de un candidato común. En resumidas cuentas, el año de 1955 terminó sin un candidato definido para la presidencia. El siguiente editorial de *La Prensa* es representativo de las exigencias de la oposición:

Los últimos acontecimientos han demostrado de modo categórico, el rechazo suscitado en el país por la política de represión y de atropello que personificaba el ex ministro de Gobierno, Esparza. En las jornadas cívicas de la última semana, el pueblo del Perú ha dicho claramente qué es lo que quiere y qué es lo que no quiere del próximo proceso electoral. Quiere el respeto de la Constitución y, por lo tanto, el respeto de las libertades, el respeto del voto, el respeto de la soberana facultad de la ciudadanía para ser el único origen admisible y legítimo de los poderes públicos.⁸⁶

Tampoco a Estados Unidos le interesaba el futuro del régimen. Había terminado la guerra de Corea y América Latina todavía no era un escenario estratégico para la Guerra Fría. Para colmo, el presidente y sus áulicos perdían apoyo en el ejército por las acusaciones de corrupción y por el mismo desgaste del poder, del que el general Odría era un palpable ejemplo, aquejado como estaba por problemas de locomoción a causa de una caída ocurrida, según las malas lenguas, a raíz de una franquela. El tiempo había hecho su labor y se palpaba la necesidad de un cambio.⁸⁷

⁸⁶ *La Prensa*, Lima, 28 de diciembre, 1955.

⁸⁷ El senador democristiano Héctor Cornejo Chávez documentó en el libro *Nuevos principios para un nuevo Perú*, Lima, El Cóndor, 1960, la corrupción del general Odría y sus aliados más cercanos, pero sin resultado alguno. “Prado cumplió con su promesa de cubrir la retirada de Odría ocultando todos sus delitos. Fue la política que cínicamente se llamó de “Borrón y cuenta

El presente capítulo se inició con la glosa del discurso del general Odría cuando tomó posesión de la presidencia, el 28 de julio de 1950. Terminémoslo con su discurso de la misma fecha, pero de 1955, cuando presentó su quinto Mensaje anual, el último que pronunciaría dado que en un año entregaría el mando a quien resultara electo en las urnas. En presencia del presidente boliviano, Víctor Paz Estenssoro, y de autoridades invitadas, realizó un balance de su gobierno. En primer lugar destacó la importancia de las relaciones entre Perú y Bolivia, naciones unidas por la historia y por la política panamericanista, enfrascadas ahora en la coordinación de sus esfuerzos para “facilitar sus comunicaciones, utilizar los bienes que les son comunes en la realización de grandes y fecundas obras para el progreso del Perú y Bolivia”. El embajador Ojeda glosó lo siguiente respecto a su descripción de la división actual del mundo entre el bando demócrata y cristiano y el totalitario y marxista:

Haciendo un elogio de los Estados Unidos, expresó que “en la lucha por la civilización y la democracia, esa república ha asumido una posición rectora. Se ha puesto íntegramente al servicio de la humanidad. Su gigantesco esfuerzo será decisivo para que se mantenga la paz entre los hombres y los pueblos libres. Los demás países americanos, espiritual y materialmente debemos estar a su lado”.

Por ello urgía poner en práctica, más que la política del buen vecino, la “política del buen hermano”, “ayudándonos, promoviendo nuestro mutuo progreso, mejorando el nivel de vida de nuestros pueblos, no sólo para evitar que el enemigo común extienda sus garras sobre nuestros países, sino porque así se robustecerá la enorme fuerza colectiva que tiene el continente

nueva”. Víctor Villanueva, *Ejército peruano: del caudillaje anárquico al militarismo reformista*, Lima, Juan Mejía Baca, 1973, p. 255.

americano, unido y poderoso”, sin mengua de la soberanía ni de la independencia de los estados, como lo profetizara el Libertador Simón Bolívar.

El presidente también hizo mención del éxito obtenido por su país en la cuestión de las 200 millas de mar territorial, y de los esfuerzos realizados para conservar y proteger la riqueza icteológica del Perú, elegido para ocupar un asiento en el Consejo de Seguridad de la ONU para el periodo 1955-1956, sin duda un reconocimiento otorgado por la colaboración prestada a este organismo desde 1945.

En cuanto a política interior, el general Odría se refirió a las próximas elecciones, asegurando que entregaría el mando supremo a quien resultara electo democráticamente, y refrendó que “no ha alentado en ningún momento el propósito de reelección, ni de prórroga de su mandato”. En resumidas cuentas, el mencionado diplomático aceptó que

El cuadro que presenta el Presidente en su mensaje sobre el estado actual del Perú es halagüeño, pues las cifras y datos que contiene revelan un progreso apreciable en el país y justifican las frases del Jefe del Estado al decir que el lema de su gobierno es “hechos y no palabras” y se puede calificar como un régimen dinámico que ha llevado a cabo muchas obras en Lima y en Provincias.⁸⁸

En lo que respecta a la economía, la minería había progresado, aumentado la producción de petróleo y se había pagado puntualmente la deuda externa, aparte de haberse acrecentado la riqueza nacional y mejorado las finanzas públicas, gracias al sistema de libre comercio y a los empréstitos del exterior. Se invirtió en infraestructura, sobre todo en aeropuertos y puertos para incrementar el comercio externo e interno, y la carretera Panamericana fue ensanchada y pavimentada. La producción

⁸⁸ Oficio confidencial, 3 de agosto, 1955. AHGE-SRE, topográfica 1720-5.

agrícola también se incrementó gracias a los proyectos de irrigación y a la importación de maquinaria agrícola, aunque la producción industrial interna fue descuidada en aras de incrementar el sector exportador.⁸⁹ En general, podemos decir que al Sur no le fue bien durante el periodo, dada la mayor importancia ganada por Lima y El Callao en términos económicos, en detrimento de Arequipa, ciudad que vio declinar su ascendiente económico y político durante estos años, y por lo mismo escenario de significativas manifestaciones de descontento social.

Continuó manifestando el general Odría que a un clima de desconfianza y de peligro para las inversiones en el país había sucedido otro de serenidad, garantía y de puertas abiertas a los capitales nacionales y extranjeros para la explotación de las riquezas nacionales, pero cautelando siempre con celo y honestidad los sagrados intereses de la Patria.

Se protegieron los derechos de los trabajadores y por medio del Plan de Vivienda accedieron a una mejor calidad de vida. Se dio atención preferente al fomento de la salud de la población en general. El embajador Ojeda hizo referencia a la labor de doña María Delgado de Odría, que no fue mencionada por

⁸⁹ Como ejemplo de ello tenemos las siguientes cifras: “Entre 1950 y 1955, las colocaciones del Banco de Fomento Agropecuario se multiplicaron 6.27 veces; las colocaciones del Banco Industrial 1.77 veces; y las colocaciones del Banco Minero, 3.66 veces”. Baltasar Caravedo Molinari, *Desarrollo desigual y lucha política en el Perú, 1948-1956. La burguesía arequipeña y el Estado peruano*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 1978, p. 99. Pero Geoffrey Bertram discrepa de estas afirmaciones, señalando que la sustitución de importaciones es ya una realidad a partir de la segunda mitad de los cincuenta, aunque no fuera una política deliberada del gobierno peruano. Según sus datos, “La parte del PNB correspondiente a las manufacturas ascendió del 14 por 100 en 1950 al 17 por cien en 1960, convirtiéndolas en el sector de crecimiento más rápido de la economía nacional; y en la segunda mitad de 1950 la sustitución de las importaciones ya era el objetivo del crecimiento industrial”. Bertram, *op. cit.*, pp. 6 y 7.

su esposo. Su trabajo, a través de la Central de Asistencia Social, había sido muy útil para mejorar el nivel de vida popular. “Esta obra asistencial se lleva a cabo en el Perú por primera vez, por tal motivo me he permitido hacerla del conocimiento de esa superioridad”.⁹⁰ Doña María se encontraba por esos días internada en Alemania, en tratamiento de aguas termales para recuperar su salud.

Concluyó el general Odría su largo informe con la siguiente afirmación:

El Perú sólo necesita dos o tres lustros de paz interna y de mantenimiento de este mismo ritmo de trabajo, de orden y progreso, para llegar a su meta y estar en situación de igualdad con cualquiera de los más avanzados países de América. Esa es la responsabilidad que va a asumir el ciudadano que me suceda en el gobierno y los representantes que constituyan el nuevo Parlamento. Nosotros, los hombres de este régimen, que sólo hemos trabajado para servir a la patria, no vamos a aprovechar ni ver completos los resultados de nuestra obra. Hemos edificado para el porvenir y en exclusivo beneficio del país y de las nuevas generaciones.⁹¹

Las grandes edificaciones se encontraban por doquier, incluida la natal Tarma del general. El Estadio Nacional, con aforo de 60 mil personas, el Hospital del Empleado, las grandes unidades escolares, los edificios del ministerio de Educación —de 21 pisos, el más alto de Lima— y el de Hacienda, entre las más importantes, junto a la construcción de hospitales, destacándose el Hospital Regional de Tacna. En la avenida Arequipa se construyó el primer paso a desnivel, lo que motivó protestas de la ciudadanía por el derribo de árboles. Las barriadas alrededor de Lima ya

⁹⁰ Oficio confidencial, 3 de agosto, 1955. AHGE-SRE, topográfica III-1720-5.

⁹¹ *Mensaje del presidente del Perú, general Manuel A. Odría Amoretti, al Congreso Nacional*, el 28 de julio, 1955. En <http://www4.congreso.gob.pe/museo/mensajes.html>.

eran 39, pues la migración serrana seguía incontenible. El gobierno trató de manipular políticamente a sus habitantes, en lo que tuvo relativo éxito. La “Asociación de Padres de Familia 27 de octubre” fue una de las más grandes; en 1956 tenía más de 9 mil miembros. Su local estaba adornado con las fotos del presidente y de su esposa, así como del general Perón y Evita.⁹² Como es lógico suponer, sus habitantes se convertían en carne de mitin cuando eran requeridos en la Plaza José de San Martín, centro de las actividades políticas de la época. No contaban con títulos de propiedad, porque si se los otorgaban su lealtad política sufriría un serio deterioro, pues ya no sería necesaria. Hasta fines de la década de los sesenta se otorgaron los títulos de propiedad a los habitantes de estas concentraciones humanas alrededor de Lima. Tampoco ayudó la larga sequía de cinco años sufrida en la sierra, lo que incrementó la emigración. En términos generales, podemos decir que el régimen sí gozó de apoyo popular por sus medidas a favor de los trabajadores, y por el mismo crecimiento económico vivido durante los primeros años a causa de la guerra en el sudeste asiático. Acudían a otorgarle su apoyo los habitantes de las barriadas, los burócratas, tramitadores diversos, entre otros.

Durante estos años el entretenimiento estuvo a cargo de la cinematografía hollywoodense, pero también de la mexicana y la argentina. Los cantantes de boleros estaban al alza, lo mismo que los de música ranchera, como se le conocía entonces. La capital peruana era una escala obligada en las giras de los principales artistas mexicanos, e iberoamericanos en general, como Lola Beltrán, Los Panchos, Pedro Vargas, Pedro Infante, Dámaso Pérez Prado y su revolucionario mambo, la española Sarita

⁹² “Odría y su esposa se identificaron activa y públicamente con las barriadas y muchas de las actividades caritativas de doña María se centraban en ellas”. Francois Bourricard, *Poder y sociedad en el Perú contemporáneo*, Buenos Aires, Sur, 1967, p. 72.

Montiel y las bailarinas “exóticas” como Tongolele —la primera en enseñar el ombligo— y las rumberas y vedettes cubanas y argentinas. Como en el resto de nuestros países, la Iglesia peruana amenazó con la excomunión a quien bailara mambo y cha cha cha, por considerarlos lascivos, nada novedoso pues las prohibiciones fueron muy comunes durante la época colonial, aunque con poco éxito. La música criolla de Chabuca Granda alcanzó notoriedad en toda Latinoamérica, sobre todo con su canción más conocida, “La flor de la canela”. La radionovela “El derecho de nacer” hacía furor entre la población en general. Un dato curioso es la existencia todavía de duelos para salvar el ofendido honor, con escogencia de armas y padrinos. En 1957 se celebró el último de estos lances, protagonizado por Fernando Belaúnde Terry y un diputado pradista.

También fue la época de la modernización de Lima, no solamente por la construcción de grandes edificios y nuevas vialidades, sino por la llegada de los supermercados, de la cadena de tiendas estadounidense *Sears and Roebuck*, por la popularidad que adquirieron nuevas comidas y aderezos provenientes de Estados Unidos. El *American way of life* se encontraba en todo su apogeo por toda Latinoamérica, y en general en toda la zona de influencia norteamericana.

Todos los días, a la una de la tarde y diez de la noche se hacía propaganda del gobierno por medio de la radio; después de una marcha militar comenzaban las transmisiones. Eran tan puntuales que se ajustaban los relojes; los boletines oficiales recalcan “la imagen de un país de abundancia, laborioso y justo”.⁹³

Como colofón de este apartado sirve la siguiente cita de un estudioso peruano, quien no deja de reconocer las luces y sombras del periodo. Sin embargo, es justo reconocer que ha

⁹³ Guillermo Thorndike, *Los apachurrantes años cincuenta*, Lima, La Brisa, 1982, p. 14.

permeado más la visión negativa, entendida como corrupción, derroche y represión, que la puesta al día emprendida por el gobierno en todos los órdenes.

Ante el Perú contemporáneo, caracterizar el “ochenio”, dada su ambigua repercusión, es siempre una empresa riesgosa. Ciertamente, el país ocupó un lugar ventajoso en la división internacional del trabajo y logró un cierto tipo de auge económico pero pagando el precio de una honda separación no sólo entre el Estado y el país popular sino al interior mismo de la clase dirigente. Fue entonces que desapareció en la clase alta todo pudor ante las posibilidades de negociado. Un tranquilo cinismo preside el “ochenio”. “Hechos, no palabras”. “La democracia no se come”. Hubo negocios privados y corrupción de los gobernantes en tal grado que Odría destaca entre los regímenes corruptos del Perú, lo que no es poco. El Estado se habituó a tráficos inmorales. Un poco de todo ello, por la vía de la imitación en los comportamientos, penetró en los hábitos generales, involucrando no sólo a los directamente beneficiados.⁹⁴

⁹⁴ Hugo Neira, *Hacia la tercera mitad. Perú XVI-XX. Ensayos de relectura herética*, Lima, Fondo Editorial Sidea, 1996, pp. 538 y 539.

III. EL RUMBO CONSTITUCIONAL

A principios de 1956, el general Odría llevó a cabo una serie de entrevistas con los diversos actores políticos y personeros del capital y las finanzas, a fin de acordar el nombramiento de un candidato presidencial que tuviera el beneplácito mayoritario. Asistieron el Partido Restaurador, representado por su secretario general, senador Julio de la Piedra, de carácter oficialista; Movimiento Democrático Pradista, representado por su secretario general doctor Manuel Cisneros Sánchez, el principal apoyo del expresidente Manuel Prado; la Unión Revolucionaria, cuyo secretario general era Roberto Denegri Luna; el Movimiento Demócrata Cristiano, cuyos personeros eran Ernesto Alayza Gruñid y Mario Alzadora Valdez, sostenedores de la candidatura de Belaúnde Terry; el Partido Socialista Popular, por el diputado Carlos González Loli, y el Bloque Descentralista de la Cámara de Diputados, cuya representación estuvo a cargo de Erasmo Roca. No fue invitada la Coalición Nacional, presidida por Carlos Miró Quesada Laos y cuyo poder tras el trono era Pedro Beltrán, ni el Partido Social Progresista.

A instancias del exembajador en México y Brasil, el mencionado Carlos Miró Quesada Laos y el banquero Augusto Wiese de Osma, se celebró, a mediados de enero, una reunión para

tratar la convocatoria para la instalación de una Convención Nacional llamada “a unir fuerzas cívicas y crear un clima de concordia y libertad”, con el fin de recomendar, “en el proceso electoral próximo, una candidatura de carácter nacional”.¹ Ésta tuvo lugar en la sala capitular del convento de Santo Domingo, por lo que se denominó la reunión del “General”, pues era el sitio donde tenían lugar las reuniones del Capítulo General de la orden dominica.

Miró Quesada estaba recién llegado de su exilio de un año, y no desaprovechaba oportunidad para refrendar su fe antiaprista: el APRA tenía la culpa de todos los males del Perú desde 1930, pues las dictaduras y las leyes de excepción habían surgido para ponerle freno. Exigió la derogación de la Ley de Seguridad Interior y la modificación del Estatuto Electoral a fin de darle certidumbre a las elecciones; opinó que el Jurado Nacional de Elecciones no debía formarse con miembros del actual Congreso, ya que buscarían su reelección, además de constituirse en juez y parte.²

A la reunión del “General” asistió la oligarquía en pleno y los principales apoyadores del gobierno, pero se coló un discapacitado mental conocido de todos, Pedro Cordero y Velarde, quien se creía el presidente del Perú y el verdadero Apu Inca. Aquello terminó convertido en el hazmerreír de todo el mundo, por lo que al final los esfuerzos por elegir un candidato presidencial de consenso fueron dejados de lado por la desconfianza

¹ *El Comercio*, Lima, 4 de febrero, 1956.

² En lo que respecta a la derogación de la Ley de Seguridad solicitada por Miró Quesada, el embajador Carlos Darío Ojeda escribe a su superioridad; “Dice asimismo que si después de siete años el Gobierno estima que dicha ley de emergencia debe continuar está demostrando con ello el fracaso de su política”. Oficio confidencial, 12 de enero, 1956. Archivo Histórico “Genaro Estrada”, Secretaría de Relaciones Exteriores (en lo sucesivo AHGE-SRE), topográfica III-1753-2.

reinante.³ El general Odría no dejó de lamentar este hecho, ya que se perdió “la gran oportunidad de escoger como candidato, para proclamarlo al electorado, a un ciudadano eminente, de absoluta independencia y que fuese ajeno al Gobierno”.⁴

Para empeorar las cosas, en Trujillo el general Carlos A. Miñano, exministro de Guerra del anterior gabinete, lanzó su candidatura, pero su acto no tuvo mayor trascendencia. Al declinarla, expresó: “Mi propósito no ha sido ni es crear problema político alguno al país; siempre he tenido en mente velar por los sagrados intereses de la Patria y a ellos he ajustado sin regateos mi vida profesional”.⁵ A partir de las demandas de la oposición, el gobierno restableció la figura de *habeas corpus* y el fuero común en sus aspectos principales, además de concederse la amnistía a todos los exiliados, excepto a los que pertenecían a los partidos ilegalizados. Sin embargo, es justo señalar que al APRA se le permitió festejar su Tercer Congreso Nacional.

Cuando faltaban cuatro meses para la celebración de las elecciones y sin todavía candidatos presidenciales definidos, el general Marcial Merino Pereira, comandante de la división de la selva, se insubordinó en Iquitos, capital del departamento de Loreto, colindante con Ecuador y Colombia.⁶ El gobierno decretó 30

³ “Puntualmente acudieron a la cita todos los que en el Perú habían sido. De los años de Piérola a los cincuenta, ninguna estirpe que hubiese figurado estuvo ausente”. Guillermo Thorndike, *Los apachurrantes años cincuenta*, Lima, La Brisa, 1982, p. 87.

⁴ Citado en *El Comercio*, Lima, 4 de marzo, 1956.

⁵ *La Prensa*, Lima, 21 de enero, 1956.

⁶ El alzado militar declaró: “durante ocho años el gobierno actual ha mantenido a la ciudadanía privada de libertad indispensable para organizarse cívicamente, haciéndose, hoy, como consecuencia, imposible la renovación democrática de los poderes del Estado”. Por ello, el movimiento tenía el objetivo de favorecer la organización política del pueblo peruano, para “presidir y garantizar la austeridad de un proceso electoral democrático y limpio”. Citado en oficio confidencial del embajador Ojeda, 20 de febrero, 1956. AHGE-SRE, topográfica III-1753-2.

días de suspensión de garantías y acusó al diario *La Prensa* de estar detrás de lo ocurrido, mientras enviaba aviones caza para hacer frente a la rebelión con la advertencia a la población que se alejara de los objetivos militares. Pedro Beltrán y su tocayo Roselló fueron aprehendidos, junto con otros treinta y tantos periodistas, y enviados al Panóptico, la principal cárcel de aquel entonces; posteriormente se les trasladó a la isla del Frontón, enfrente de El Callao. En telegrama cifrado el embajador Ojeda informó de lo ocurrido: “Comunicado oficial asegura resto país en absoluta calma. Periódico *La Prensa* intervenido por la policía no apareció hoy. Embajadas vigiladas evitar posibles asilos. En Lima reina completa normalidad”.⁷ El gabinete, compuesto exclusivamente por militares, era presidido por el general Juan Mendoza, quien fue el encargado de transmitir el mando al ganador de las elecciones del 17 de junio.

El general Merino fue destituido y enviado al Panóptico, a la par que aseguraba que en su acción no había intervenido ningún partido político. El periódico oficial no estuvo de acuerdo en que la frustrada asonada no tuviera mayores consecuencias.⁸ Sin duda que este acontecimiento dio la pauta al general Odría de que no las tenía todas consigo en el Ejército, y de que su tiempo había terminado.

Oficialmente se anunció que *La Prensa* podía publicarse cuando quisiera, aunque estuviera en prisión su director, pero desde la redacción respondieron que no lo harían hasta que se retiraran los dos censores designados por el gobierno. Mientras tanto, *La Nación* publicaba editoriales del periódico intervenido en donde

⁷ Telegrama cifrado, 18 de febrero, 1956. *Loc. cit.*

⁸ “El motín que encabeza no sólo tiene el grave carácter de tal. No sólo significa el abandono de los principios de lealtad y de moral militar. Va más allá: pone en precaria situación la vigilancia y defensa de la frontera, que estuvieron a su cargo, ya que las fuerzas afectadas a esa fundamental misión son distraídas para el amotinamiento que, en buena cuenta, va dirigido así contra la Patria”. *La Nación*, Lima, editorial del 17 de febrero, 1956.

se cantaban loas al régimen, como el del 27 de octubre de 1949: “El movimiento de Arequipa triunfó porque tras la bandera que levantó en sus manos el general Manuel A. Odría estaban la mayoría del Perú, los peruanos que se hallaban resueltos a oponerse a la dominación totalitaria, a la violencia asesina, a la quiebra de los grandes valores morales”. En cambio, ahora

su posición es completamente distinta, porque pensó que pudo capitalizar la Revolución en beneficio exclusivo de los reaccionarios intereses del grupo de capitalistas que defiende, pero ésta ha ido más allá de lo que los engreídos señores del dinero podían consentir: a una obra de auténtica justicia social, de efectivo bienestar del trabajador, de emancipación económica nacional. Es esta obra la que por todos los medios a su alcance, inclusive la abierta instigación al motín, la que el señor Beltrán y su diario han querido frustrar. Pero contra tan vano empeño está la indestructible unión de Odría con el pueblo contra la reacción.⁹

En el ínterin, llegó a Lima el doctor José Luis Bustamante y Rivero, quien fue recibido entusiastamente por sus partidarios. Cuando se le preguntó si pensaba lanzarse a la próxima contienda electoral, contestó: “Yo creo servir mejor al país en la posición en que me he colocado, por encima de los intereses de los partidos”. Minimizó la posibilidad de un golpe de Estado auspiciado desde el Palacio de Gobierno, pues la ciudadanía en pleno se había manifestado a favor de la democracia y de elecciones libres como para esperar tal hecho.

LAS ELECCIONES DE 1956

A mediados de marzo se retiró la suspensión de las garantías constitucionales promulgada a partir del levantamiento del gene-

⁹ *Ibid.*, Lima, 24 de febrero, 1956.

ral Merino, y se puso en libertad a los detenidos políticos, como Beltrán y su lugarteniente Roselló. Se rumoraba que el oficialismo lanzaría la candidatura del abogado Hernando de Lavalle, “representante de las derechas y que cuenta con la aquiescencia del presidente Odría, lo cual no sería difícil dada la amistad que conservan”. Dicho letrado figuró como defensor de los derechos de su país ante la Corte Internacional de Justicia de La Haya, en el caso del asilo del líder aprista en la embajada colombiana, y fungía como vicepresidente del Banco de Crédito. El embajador Ojeda se atrevía a señalar que quizá el apoyo del presidente fuera para Belaúnde Terry, pues el grupo presidencial, “por sus orígenes mesocráticos”, estaba más cercano al joven arequipeño que de la oligarquía.¹⁰ Hasta el general Zenón Noriega se andaba postulando para candidato presidencial; exiliado en Buenos Aires, llegó a la capital peruana cobijado por la promulgación de la amnistía, que, como ya se dijo, no abarcó a los apristas y comunistas.

El Movimiento Democrático Pradista eligió como su candidato a Manuel Prado Ugarteche, “potentado de las finanzas” (Ojeda *dixit*), ausente del país por más de una década, y cuya candidatura corría a cargo del periódico *La Crónica*, de su propiedad, y de su director, el ya mencionado Cisneros Sánchez. La escogencia tuvo lugar en reuniones privadas, porque había suspensión de garantías. Se escuchó un mensaje grabado del expresidente desde Nueva York, donde convalecía de un problema cardíaco; agradeció el apoyo recibido y manifestó la necesidad de la unidad nacional de todos los que profesaban la fe democrática:

En este proceso electoral, nuestra conducta, altivamente independiente, es de clara y definida defensa de la autenticidad del voto

¹⁰ Oficio confidencial, 14 de marzo, 1956. AHGE-SRE, topográfica III-1753-2.

popular, y hay que seguirla hasta obtener los medios legales para que el acto del sufragio sea libre y su resultado inobjetable.¹¹

Por su parte, el Frente de Juventudes Democráticas postuló al arquitecto Fernando Belaúnde Terry como su candidato presidencial, “quien aparece como independiente distanciado del aprismo y del gobierno, ignorándose la veracidad de esta situación”. Como la Junta Nacional Electoral anuló su candidatura, protagonizó una épica caminata por el girón de la Unión, la principal avenida de la época, rodeado de sus simpatizantes, que se enfrentaron a la policía en la iglesia de la Merced. Lograron llegar a la oficina de registro, que no tuvo más remedio que acreditarlo como candidato.¹² Posteriormente su partido derivó en Acción Popular, de orientación socialcristiana. Corrían los rumores de que Prado declinaría a favor de Lavalle, “a quien se hace aparecer como el candidato de unificación nacional que cuenta ya con el respaldo de muchos partidos y con la aquiescencia del grupo gubernamental que encabeza el general don Manuel A. Odría”.¹³ Al final, quedaron como candidatos para las elecciones presidenciales los mencionados Prado, Belaúnde Terry y Lavalle; este último contaba con el apoyo del oficialista Partido Restaurador, al igual que con un sector aprista, el encabezado por Ramiro Priale, y por personalidades odristas, lo

¹¹ *La Crónica*, Lima, 22 de febrero, 1956. Su lema de campaña fue: “Tú lo conoces, vota por él”.

¹² “Se presentaba como hombre de ideas nuevas frente al continuismo del cual finalmente se acusaría a Lavalle y del regreso de la más conspicua derecha, de lo cual se responsabilizaría a Prado”. Margarita Martinieri Guerra, *Manuel A. Odría*, Lima, Brasa, S. A., 1994 (Col. Forjadores del Perú, 10), p. 108.

¹³ Oficio confidencial, 16 de abril, 1956. AHGE-SRE, topográfica III-1753-2. El embajador Ojeda escribe que Lavalle: “Es un jurista eminente representante de cuantiosos intereses internacionales. Hasta la fecha ha sido apolítico y para aceptar figurar como candidato puso como condición que fuera apoyado por la ciudadanía en general”. *Loc. cit.*

que no le favoreció en absoluto. Prado, por su parte, celebraba mítines muy concurridos, pero la *vox populi* relacionaba esta situación con sus amplias posibilidades económicas. Belaúnde contaba con el apoyo de los trabajadores, de las mujeres y de los estudiantes, y además de la burguesía más moderna, aparte de ser el único que gozaba de apoyo popular. En la plaza San Martín se celebró una manifestación muy concurrida y entusiasta en su apoyo; fue cuando dijo que el crecimiento económico debía distribuirse mejor: “El problema no consiste sólo en distribuir mejor la riqueza, sino en incrementar esa riqueza mediante una labor colectiva”. Hacía hincapié en la necesidad de remediar la situación del campo por medio de una reforma agraria, matizando la propuesta con la instalación de cooperativas agrícolas.

En mayo ocurrieron desórdenes en la Universidad Mayor de San Marcos con motivo de las votaciones para rector. En la Asamblea de Catedráticos fue elegido el doctor Aurelio Miró Quesada Sosa, decano de la Facultad de Filosofía, ganándole al nominado por el estudiantado, el historiador Raúl Porras Barrenechea. Los alumnos desconocieron el resultado y amagaron con la huelga general si no renunciaba el nuevo rector; con todo, no había clases desde abril, cuando inició el semestre.

A principios de junio arribaron al aeropuerto de Limatambo 20 aviones supersónicos “Hawker Hunter”, los primeros de una remesa adquirida por el régimen, interesado en fortalecer la fuerza aérea. También llegaron los primeros de ocho bombarderos Canberra B-8, comprados a Inglaterra. Recordemos que el acceso a la geoestratégica región amazónica era por vía aérea o fluvial. Por las mismas fechas el presidente mexicano Adolfo Ruiz Cortines fue distinguido con la Gran Cruz de la Orden del Sol, en “homenaje simultáneo a un gran pueblo y a

un gran estadista”, según el embajador peruano, general Luis E. Vinatea.¹⁴

Por medio de un decreto se confió a las fuerzas armadas la vigilancia de las votaciones a celebrarse el 3 de junio, pero se prorrogaron 15 días más, realizándose el domingo 17. El representante diplomático mexicano, por medio de un telegrama cifrado, dio cuenta de las mismas: “Elecciones presidenciales efectuáronse en forma pacífica en todo el territorio nacional. Belaúnde y Prado a la cabeza votación casi iguales según primeros informes periodísticos. Lavalle candidato oficialista en minoría”.¹⁵ A principios de julio todavía no existía la certeza sobre el ganador, dada la lentitud del conteo efectuado por el Jurado Nacional de Elecciones.

En la capital Manuel Prado encabezaba los comicios, sin faltar el señalamiento de que su posible triunfo “obedecerá a sustancial derrama”. Los apristas jugaron un papel definitivo en la victoria de este último. En un principio apoyaron a Lavalle, pero dos días antes de los comicios se decantaron por el expresidente, quien firmó un documento con la promesa de legalizar al APRA, además de obtener otras ventajas, “entre las que se dice les dará diez millones de soles para que puedan traerse a sus exiliados; y devolverles todos sus bienes”, en lo que se denominó el “Pacto de Monterrico”.¹⁶ El sur votó por el joven arquitecto y el norte por Prado, a excepción del departamento de Piura, que lo hizo por La-

¹⁴ *Excelsior*, México, 1° de junio, 1956. El presidente Ruiz Cortines agradeció la distinción como sigue: “Agradezco profundamente —porque ante todo con ella se distingue a mi Patria— la señalada demostración del Gobierno del Perú al conferirme la Gran Cruz de la Orden de El Sol del Perú, creada por el patricio libertador José de San Martín. Es un testimonio elocuente de la cordial amistad que se profesan nuestros pueblos, identificados desde sus orígenes por rasgos comunes de territorio y de cultura”. *El Nacional*, México, 1° de junio, 1956.

¹⁵ Telegrama cifrado, 19 de junio, 1956. AHGE-SRE, topográfica III-1753-2.

¹⁶ Oficio confidencial del embajador Ojeda, 23 de junio, 1956. *Loc. cit.*

valle.¹⁷ En Lima la lucha fue muy reñida entre Prado y Belaúnde, mientras que en los orientales departamentos de Loreto y el Amazonas se dividieron las preferencias entre ambos.¹⁸

A fines de junio ocurrieron violentos disturbios en Lima por el alza de los pasajes de los autobuses urbanos, junto a la declaración de huelga de la Central Sindical de Empleados Particulares del Perú, quienes solicitaban aumento de salarios. Se incendiaron 13 camiones y se suspendió el tráfico urbano. El gobierno acusó que todo había sido obra de “elementos interesados en trastornar el orden público”, con el resultado de que se suspendieran las garantías en todo el territorio nacional por un periodo de 30 días. El APRA inmediatamente se deslindó de los desórdenes, pero el gobierno los culpaba de todo, aunque indirectamente. Prialé fue detenido, junto con otros dirigentes estudiantiles. Se decía que los disturbios habían sido orquestados por el mismo gobierno, para entregar el poder a una Junta Militar, “que garantice la tranquilidad y bienestar públicos, tan peligrosamente dañados”. Pero la situación volvió de nuevo a la normalidad, habida cuenta que el traspaso del poder estaba muy cerca.¹⁹

¹⁷ *La Prensa* lamentó la derrota de Lavalle, pero dio en el clavo cuando señaló: “La proclamación de la candidatura de Lavalle por el Partido Restaurador, así como la inclusión en sus listas parlamentarias de tantos y tan notorios oficialistas, malograron por completo la opción electoral del ‘Movimiento de Unificación Nacional’, e impidieron de este modo, la llegada a la Presidencia de la República de un hombre, como el doctor Lavalle, cuyas cualidades personales nadie ha puesto en discusión. En realidad pues, el país no ha votado contra el doctor Lavalle: ha votado contra el Gobierno”. Citado en oficio confidencial, 23 de junio, 1956. *Ibid.*

¹⁸ Manuel Prado recibió 568 057 votos, con lo que obtuvo la mayoría; Fernando Belaúnde Terry 458 000, y Hernando de Lavalle 222 000. Guerra, *op. cit.*, p. 110.

¹⁹ “No se ha hecho declaración oficial alguna pero ya se puede asegurar que el doctor Manuel Prado será declarado Presidente de la República del Perú. El Gobierno y el aprismo norman su ascensión al poder así lo asevera

Según los comentaristas políticos, Prado obtuvo 45% de los sufragios gracias a su independencia del sector oficial, la anticipación con que sus partidarios trabajaron su candidatura, “y la poderosa maquinaria que montaron, la prudencia e indiscutible habilidad política con que ha jugado el pradismo a todo lo largo de este proceso”. Su organización política logró la mayoría en el Congreso, además de las dos vicepresidencias. A Belaúnde, quien obtuvo 36%, le faltó tiempo y dinero, pero sin duda fue el elemento sorpresa de las elecciones. “En todo caso, tras de los ideales democráticos y la promesa de renovación de la candidatura de Belaúnde, ha habido una movilización de entusiasmo como pocas veces se ha visto en la historia del Perú. Con Belaúnde se fueron los intelectuales, los trabajadores, los jóvenes y buena parte de los votantes independientes”.²⁰

A su vez, Lavalle, un hombre serio y profesional, culto, tuvo más de 200 mil votos, pero, como se apuntó anteriormente, a su candidatura la hirió de muerte el apoyo del oficialismo. El mismo Odría, al darse cuenta de que sería derrotado, se acercó a Prado para frenar la candidatura de Belaúnde, que le generaba más incógnitas. A pesar de que todo el primer semestre se fue en la lucha política, los candidatos todavía no ofrecían “un programa político definido”, quizá porque no estaban todavía consolidados los partidos, a excepción del APRA.

El 28 de julio se dio el cambio de mando, pero el general Odría no asistió al mismo, ocupado como estaba en preparar su ingreso al hospital militar Walter Reed en Estados Unidos,

su contrincante Belaúnde Terry en su manifiesto del sábado que prácticamente acepta basándose como hecho consumado. Por lo tanto el caso electoral de este país dilucidado y sólo faltan los últimos trámites oficiales. Por correo aéreo información más completa”. Telegrama cifrado del embajador Ojeda, 9 de julio, 1956. AHGE-SRE, topográfica III-1753-2.

²⁰ Oficio confidencial, 9 de julio, 1956. *Loc. cit.*

aquejado de problemas en la cadera. El breve mensaje que dirigió al Congreso concluyó como sigue:

Todos los actos de mi Gobierno han estado inspirados en el patriótico y honesto propósito de servir los intereses del Perú y del pueblo peruano. En todos ellos me ratifico y reafirmo asumiendo plenamente mi responsabilidad por las decisiones que he tomado. No pretendo atribuirme méritos, ni niego que puedo haber cometido errores; pero me cabe la satisfacción de haber dado al Perú durante los seis años de mi mandato, un gobierno con autoridad, con sentido de responsabilidad, garantizando a la nación la paz interna, el progreso, la solvencia económica, el respeto internacional, poderío militar y jerarquía en el concierto de las naciones. He cumplido honorablemente el mandato que el pueblo peruano me otorgó y al cesar en el cargo espero merecer el aprecio y la consideración de mis compatriotas.²¹

El gobierno de Prado estableció la política de borrón y cuenta nueva con el anterior régimen. Su grupo político detuvo en el Congreso cualquier iniciativa en contra de los personeros del odriismo, en aplicación de la política llamada de “convivencia”. Antes de tomar posesión el flamante presidente civil, el Congreso promulgó la ley de amnistía general, derogó la Ley de Seguridad Interior y legalizó los partidos políticos proscritos.

En diciembre de 1956, en ocasión de un aniversario luctuoso más del Libertador, el gobierno peruano invitó a su homólogo venezolano a la reinauguración de la Plaza Simón Bolívar de Lima. Se amplió dicha plaza, situada frente al Congreso, y se elevó un peldaño más a la estatua del héroe.

²¹ *Mensaje del presidente del Perú, general Manuel A. Odría Amoretti, al Congreso Nacional*, el 28 de julio, 1956. En <http://www4.congreso.gob.pe/museo/mensajes.html>.

El Presidente, general Marcos Pérez Jiménez, atendiendo la invitación peruana para el sencillo acto envió, el sábado 15 del actual, una delegación extraordinaria formada por 248 miembros de las fuerzas armadas. Dicha delegación llegó a Lima en doce aviones C-47 de la Fuerza Aérea Venezolana, presidida por el Ministro de Fomento de Venezuela, doctor Silvio Gutiérrez, en calidad de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en Misión Especial, acompañado de su esposa.²²

Los venezolanos tiraron la casa por la ventana, como se ve por la anterior cita, motivados quizá por el hecho de que el mentor principal de su presidente ya no estaba en el poder, amén de los petrodólares de que hacían gala en aquellos tiempos. Después de banquetes, saraos y desfiles militares, se fueron a Caracas como vinieron, en sus doce aviones, dejando la impresión de poderío y fuerza.

El embajador Ojeda no dejó de comentar el hecho:

Debe causar particular expectación el hecho de que para solemnizar la ampliación de una plaza en la que ya se encontraba erigido el monumento al Libertador, el gobierno de Venezuela haya actuado, como viene haciéndolo en el exterior en actos parecidos, en una forma desmesurada que parece responder a un plan preconcebido para impresionar con fines que, por lo expuesto, se hacen dignos de especial estudio.²³

²² Oficio confidencial del embajador Ojeda, 26 de diciembre, 1956. AHGE-SRE, topográfica III-1753-2.

²³ *Loc. cit.* En mi libro *Las relaciones México-Venezuela 1910-1960: una perspectiva desde la diplomacia mexicana*, Morelia, Instituto de Investigaciones Históricas-Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo/UNAM, 2005, 220 pp., analizo el tema de la preponderancia castrense en este país sudamericano.

EL GOBIERNO DE MANUEL PRADO,
1956-1962

Si bien el nuevo gobierno se instaló con todas las expectativas, tuvo que hacer frente a una aguda crisis económica derivada, entre otras causas, por la caída del precio del algodón, y a no pocas dificultades de orden político, aunque le alcanzó el tiempo para estimular la sustitución de importaciones por medio de una ley industrial y de realizar lo mismo con las exportaciones. A fines de la década del cincuenta “La producción de harina de pescado despegó, las nuevas y gigantescas minas de cobre de Toquepala entraron en línea y las exportaciones de azúcar a los Estados Unidos vivieron un *boom* luego de la Revolución cubana de 1959”.²⁴ Los reclamos de los campesinos por una redistribución de la tierra no dejaron de darse, sobre todo en la región serrana, creándose la Comisión de Reforma agraria y de la Vivienda, a fin de dar satisfacción a sus reclamos. El general Odría salió a Estados Unidos y luego a Europa, por razones de salud y para descansar, por lo que no ocupó el puesto de senador a que tenía derecho como expresidente. El Partido Restaurador derivó en 1961 en la Unión Nacional Odriista, dispuesta a dar la batalla en la próxima contienda electoral; la componían importantes personeros del anterior régimen, comandados por don Manuel. Su principal atractivo era el legado material realizado por su gobierno, así como la promulgación de la legislación obrera y de protección social. Fernando Belaúnde Terry consolidó Acción Popular, y el APRA regresó por sus fueros de la mano de Haya de la Torre, pero los militares seguían considerándolo un peligro subversivo. A principios de los sesenta se escindió el ala más radical, formando el Movimiento de Izquierda Revolucionaria, al influjo de la triunfante Revolución cubana.

²⁴ Peter F. Klarén, *Nación y sociedad en la historia del Perú*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 2014 (Estudios Históricos, 36), p. 376.

Entre los sucesos importantes del gobierno pradista está la obtención de la corona de Miss Universo por la representante peruana, Gladys Zender, y la visita de Richard Nixon en 1958, cuando fue abucheado y casi golpeado por los estudiantes de la Universidad de San Marcos, además de la realización del censo de 1961, que determinó un total de 9 millones 900 mil habitantes en el Perú.²⁵ Se consolidó la presencia de la televisión, aunque la radio siguió siendo el medio de comunicación favorito de los peruanos.

El 10 de junio de 1962 se celebraron las elecciones presidenciales, aunque no dejaron de señalarse dudas sobre su veracidad. Contendieron los tres candidatos ya mencionados: el general Odría por la UNO, Belaúnde por la AP y Haya de la Torre por el APRA. El norte votó por el aprismo; Piura, Tarma y Tacna por el general, y Arequipa y Cuzco por Belaúnde. Como ningún candidato sumó la tercera parte de los votos, el Congreso debería elegir al titular del poder Ejecutivo entre las tres primeras mayorías; todavía no se promulgaba la segunda vuelta. Haya tenía la primera mayoría, 558 237 votos; Belaúnde 543 828 y Odría 481 404.²⁶ Según los estudiosos del periodo, las fuerzas armadas vetaron a Haya y al general, y no fueron los únicos, porque tampoco la familia Miró Quesada quería al líder aprista, por no hablar de Acción Popular, que se sentía llamado a redimir al Perú de sus miserias. En cuanto a Odría, ya habían tenido suficiente con ocho años de gobierno militar personalista, por lo que dieron un golpe de Estado “institucional” diez

²⁵ Carlos Contreras y Marcos Cueto, *Historia del Perú contemporáneo. Desde las luchas por la Independencia hasta el presente*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú-Universidad del Pacífico-Instituto de Estudios Peruanos, 2000, p. 285.

²⁶ Guerra, *op. cit.*, p. 115.

días antes de la transmisión de mando.²⁷ Primero quisieron anular las elecciones con el pretexto de un supuesto fraude, y luego, el 18 de julio, se decidieron por la vía más directa. Depusieron al presidente Prado y se erigieron en los árbitros de los comicios de 1963, formándose una Junta de Gobierno presidida por el general Ricardo Pérez Godoy.

En los nuevos comicios, celebrados en junio de 1963, figuraron de nuevo como candidatos el general Odría, Belaúnde y Haya de la Torre. El segundo obtuvo el 39% de la votación, por lo que fue elegido presidente, aunque no ganó la mayoría en el Congreso. El 3 de octubre de 1968 fue derrocado por un golpe militar presidido por el general Juan Velasco Alvarado.

En cuanto a los apristas y odriistas, formaron una improbable alianza los enemigos de antaño. El presidente del Senado era el odriista Julio de la Piedra, y de los diputados el aprista Fernando León de Vivero. Desde sus respectivas trincheras torpedearon las iniciativas del presidente. Doña María Delgado de Odría fue postulada candidata para la alcaldía de Lima con base en su importante labor social, pero no ganó esta posición; diez años después de su fallida incursión política murió el general Odría, el 18 de febrero de 1974. Las organizaciones políticas adscritas a su nombre desaparecieron junto con él.

²⁷ Margarita Guerra advierte sobre las paradojas de esta situación: “Llama la atención que la Fuerza Armada, aunque fuese por solidaridad, no respaldase al general Odría, durante cuyo mandato había habido gran preocupación por mejorar todos los elementos de la defensa nacional. ¿Es que los odriistas y de manera especial su líder hicieron algún cuestionamiento a la actitud tomada por el Comando Conjunto? O es que ¿hubo algún entendimiento previo entre Acción Popular y quienes organizaron la toma del poder en 1962? Las elecciones de 1962 y 1963 dejan todavía muchos vacíos por llenar”. *Ibid.*, p. 117.

Como escribe un testigo de los hechos,

Más allá de la estricta cronología, un militar había inaugurado los años cincuenta en 1948; otro los declararía clausurados en 1962. Entre un golpe y el otro el país había multiplicado su población urbana, radicalizado sus masas, generado un embrión de burguesía modernizante y sufrido la mayor penetración norteamericana desde los tiempos de Leguía.²⁸

Vaya esta modesta contribución para el mejor conocimiento del contexto histórico del Perú durante el periodo de la inmediata Guerra Fría, análisis hecho desde la seriedad académica y el deber de contribuir a develar los aspectos compartidos de México con los países del entorno latinoamericano, parte de su misma historia, destino y futuro.

²⁸ Thorndike, *op. cit.*, p. 188.

EPÍLOGO

El presente volumen tiene por objeto introducir al público mexicano, sobre todo a los estudiantes de la carrera de Estudios Latinoamericanos de la UNAM, a un periodo de la historia peruana muy poco conocido en nuestro país, e inclusive en el mismo Perú. El régimen encabezado por el general Manuel A. Odría (1948-1956) fue catalogado bajo el paradigma de dictatorial, y sin más explicación dejado de lado por la historiografía, por ello mi interés en rescatar sus líneas principales a través de la revisión de los informes confidenciales enviados por los diplomáticos mexicanos acreditados en Lima, sin duda testigos objetivos que no tenían más interés que dar cuenta a la cancillería de los principales acontecimientos del país donde residían.

Por supuesto que se trató de una dictadura, aunque se celebraran elecciones para legitimar al régimen, sin olvidar que los factores reales de poder se encontraban detrás de su mandato: fuerzas armadas, burguesía agroexportadora costeña, sectores medios atemorizados por el caos vivido durante el gobierno de Bustamante y Rivero, y oligarquía tradicional serrana que buscaba recuperar su antigua influencia a través de un paisano uniformado.

do, además de los migrantes deseosos de inclusión política. Sin olvidar la Ley de Seguridad Interior, vigente a través de todo el ochenio, que castigaba lo que el gobierno consideraba cualquier desviación aprista o comunista, disfrazada de la menor crítica al sistema. Durante el periodo se hicieron esfuerzos de modernización muy importantes, como fue la construcción de infraestructura, el impulso educativo y sanitario, las obras de irrigación y electrificación y el hincapié puesto en el mejoramiento material y profesional de los trabajadores y de los uniformados, en continuidad, hay que decirlo, con muchos de los planteamientos del gobierno derrocado. Junto a la anuencia de Estados Unidos, que por esa época no tenía demasiados prejuicios acerca de la defensa de la democracia y los derechos humanos, puesto que su misión principal radicaba en la confrontación con su antiguo aliado, la Unión Soviética, haciéndose de la vista gorda a este respecto, sobre todo en su patio trasero.

Los lazos diplomáticos entre México y Perú estaban signados por la cordialidad y la solidaridad ante un mundo que no parecía tan amigable al término de la Segunda Guerra Mundial.¹ Como se apuntó en páginas anteriores, Estados Unidos se volcó a la reconstrucción europea y japonesa, dejando de lado a sus aliados del subcontinente, seguro de que el paraguas panamericano tan laboriosamente construido sería capaz de contener cualquier muestra de independencia o de simpatía hacia el bando contrario. Como bien lo señala un observador atento de aquellos días,

¹ “La principal consecuencia de la Segunda Guerra Mundial para América Latina fue que permitió a Estados Unidos consolidar en toda la región su posición como primer socio comercial, principal fuente de financiación y proveedor de armas casi exclusivo”. Nicola Miller, “Las potencias mundiales y América Latina desde 1930”, en *Historia general de América Latina. América Latina desde 1930*, España, UNESCO/Trotta, vol. VIII, 2008, p. 296.

Los Estados Unidos se interesan en los problemas de la América Latina, sobre todo cuando necesitan algo de ella, para robustecer su vida económica, aumentar su prestigio y consolidar su hegemonía internacional. De 1945 a 1954, una de sus preocupaciones mayores no fue la de ayudar a nuestros países, sino la de restablecer a sus antiguos adversarios. Había que reinstalar, primero, a los alemanes, italianos y japoneses en su aptitud de posibles consumidores. Y cuesta más, ciertamente, fabricar a un consumidor de productos elaborados, cuando el candidato a cliente vive en Iberoamérica, en África y en algunas regiones de Asia que cuando vive en Europa o en el Japón.²

Con el objetivo de implantar y asegurar el liderazgo norteamericano en el ámbito mundial, se fundó en 1945 la Organización de Naciones Unidas, organismo multinacional heredero de la Sociedad de Naciones surgida después de la Primera Guerra Mundial, y cuya meta principal era la preservación de la paz, aunque bajo los dictados de las grandes potencias, que tenían, y tienen, derecho de veto. En esta época la cooperación latinoamericana en favor de su buen vecino no fue insignificante, como puede observarse si se recuerda que los votos de nuestros países representaron al principio dos quintas partes del total. En la primavera de 1948 se concretó en Bogotá la formación de la Organización de Estados Americanos (OEA), no adscrita a la ONU. Un año antes se había firmado en Río de Janeiro el Tratado Interamericano de Defensa Recíproca (TIAR), convenio de defensa mutua contra un enemigo externo, el primero de los pactos militares de la Guerra Fría. Sin olvidar los convenios de formación y asistencia bélica firmados con varios países latinoamericanos, con lo que se dio salida a la chatarra proveniente de la Segunda Guerra. A fines de 1948 se promulgó la solemne Declaración

² Jaime Torres Bodet, *Memorias. Años contra el tiempo*, México, Porrúa, 1981, p. 358.

de los Derechos Humanos, loable iniciativa que tenía un claro destinatario en la Unión Soviética y sus satélites.

Los años de la Guerra Fría en que se desarrolló el tema investigado no fueron solamente testigos de la posible hecatombe nuclear y los pulsos de ambas potencias en las zonas de conflicto, sino también de lo que Eric Hobsbawm denominó “la edad de oro”. Como señala el estudioso inglés, desde 1947 y hasta 1973 se vivió la edad dorada del capitalismo: la transformación económica, social y cultural que se produjo durante ese periodo es “la mayor, la más rápida y la más decisiva desde que existe el registro histórico”.³ Perú la vivió de la mano de la guerra de Corea (1950-1953), aunque no tardaron en presentarse las dificultades para una nación dependiente situada en la periferia.

Con todo, en la inmediata posguerra en América Latina hubo ocasión para el optimismo. Las divisas generadas durante la guerra y las esperanzas levantadas por el triunfo de las democracias sobre el nazifascismo alentaron la ilusión de que se vivirían tiempos mejores y de que, ahora sí, nuestros países se orientarían hacia la modernización económica con base en la industrialización sustitutiva de importaciones y de un decidido intervencionismo estatal, que a su vez acarrearía el reino de la abundancia para todos y los efectivos goces de la libertad política. Si bien este proyecto es visible en los países más grandes, Brasil, Argentina, México, no sucedió lo mismo en Perú, fragmentado en zonas geográficas muy disímiles, a la par de una sociedad cuya integración ha sido un proceso difícil y complicado a través del tiempo. Históricamente predominó la división internacional del trabajo implantada por la Gran Bretaña en la centuria decimonónica: la exportación de bienes primarios y la importación de productos manufacturados, por lo que la política de sustitución de importaciones no se hizo plena realidad hasta los años sesenta del

³ Eric Hobsbawm, *Historia del siglo XX*, Barcelona, Crítica, 1996, p. 18.

siglo pasado de la mano del capital extranjero, especialmente norteamericano, que ahora se volcaba a la producción manufacturera.

Durante los años presididos por el general Odría la pauta fue la exportación de algodón y azúcar, junto a minerales como cobre y hierro, a la par que iniciaba la industria de harina de pescado por parte de sectores medios no ligados ni a la oligarquía tradicional ni a la burguesía exportadora costeña, junto a pequeñas y medianas industrias de bienes de consumo orientadas a la atención del mercado interno. En el aspecto social se dio la emigración del campo a la ciudad, sobre todo de población serrana que huía del estrecho margen de acción que dejaba la estructura del sector primario, unido a la creciente demanda de fuerza de trabajo originada por la construcción de obras públicas. Precisamente en este segmento es donde el régimen tuvo su respaldo popular, pues sus personeros se dedicaron a organizar a las llamadas “barriadas” para obtener diversos beneficios, y éstas a su vez fueron carne de mitin y ejemplo del paternalismo caudillista que personificaba el hombre fuerte. En la novela de Mario Vargas Llosa, *Conversación en La Catedral*, se da cuenta de este fenómeno, junto a la corrupción y patrimonialismo de los políticos de la época, que personificaron muy bien el dicho posrevolucionario mexicano: “Vivir fuera del presupuesto es vivir en el error”.

La obra de modernización e integración nacional llevada a cabo autoritariamente por el gobierno presidido por el general Odría, si bien en un principio contó con el apoyo de la oligarquía en sus diversas vertientes, se enfrentó rápidamente con sus principales representantes, como Pedro G. Beltrán, a quien no le satisfizo un gobierno que establecía políticas públicas no siempre favorables a su causa, por lo que empezó a clamar por la necesidad de la democracia y de una economía más orientada a los intereses nacionales. Lo anterior se refleja

en los órganos de expresión de la época, *La Prensa* y *El Comercio*, importantes formadores de opinión.

Tampoco debe olvidarse que veinte años después del golpe del general Manuel A. Odría en octubre de 1948, que inaugura la “Revolución Restauradora”, tiene lugar otro golpe, el octavo del siglo XX, comandado por el general Juan Velasco Alvarado, cuando las fuerzas armadas se asumieron, otra vez, en redentoras del Perú, pero ahora bajo el imaginario inca e indigenista, en aras de transformarlo en favor de las mayorías populares, experimento que duró siete años (1968-1975) y cuyos resultados todavía se encuentran en discusión.

La cancillería mexicana se escudaba en el principio de no intervención y autodeterminación de los pueblos para no calificar las dictaduras que proliferaron en Latinoamérica durante el periodo estudiado. Con excepción hecha de la injerencia realizada durante la Guerra Civil española a favor del bando republicano, con el argumento de que se trataba de un gobierno legítimo asediado por una rebelión militar, o de la neutralidad y simpatía mostrada ante la Revolución cubana y el franco apoyo al gobierno de Salvador Allende y el consecuente repudio al golpe comandado por Augusto Pinochet, en general el gobierno mexicano no se pronunciaba ni a favor ni en contra de los acontecimientos ocurridos en los países hermanos.⁴ Eso sí, siempre se ha mostrado como un refugio para todos los perseguidos políticos y decidido defensor de la paz y de la solidaridad entre las

⁴ “Durante la Guerra Fría, el gobierno mexicano no tuvo una política consistente en relación con los gobiernos autoritarios de algunos países latinoamericanos. En general, y de acuerdo con la Doctrina Estrada, los gobiernos mexicanos prefirieron no juzgar los golpes de Estado y los gobiernos no democráticos de la región”. Ana Covarrubias, “México y el mundo del siglo XX”, en *Gran Historia de México ilustrada*, México, Planeta De Agostini/Conaculta/INAH, t. V, 2002, p. 409.

naciones, especialmente las iberoamericanas, por obvias razones culturales e históricas.⁵

El presente volumen muestra las divergencias y convergencias entre ambas naciones durante una pequeña ventana temporal, cuyo conocimiento es importante para llegar a la visión integral del conjunto. Es decir, la pertenencia de nuestro país a Latinoamérica, a despecho de su vecindad geográfica y cercanas relaciones de todo tipo con el poderoso vecino del norte.

⁵ “Al analizar las relaciones comerciales y culturales entre los dos gobiernos durante las gestiones del general Odría, prevalece la tendencia que años atrás mantenía una regularidad, la de un mayor dinamismo en lo cultural sobre lo económico. El escaso volumen comercial entre los dos países reportó hacia 1955 un saldo favorable de 10.6 millones de pesos para México”. Eusebio Andújar de Jesús, *El partido aprista peruano (1945-1956). Una lectura a partir de la diplomacia mexicana*, México, 2005 (Tesis de Licenciatura en Estudios Latinoamericanos, FFyL-UNAM), p. 114.

FUENTES CONSULTADAS

DOCUMENTALES

Archivo Histórico “Genaro Estrada” de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México.

Archivo Histórico del Ministerio de Relaciones Exteriores de Lima, Perú.

BIBLIOGRÁFICAS Y HEMEROGRÁFICAS

Anderle, Adam, *Los movimientos políticos en el Perú entre las dos guerras mundiales*, La Habana, Casa de las Américas, 1985 (Premio especial José Carlos Mariátegui).

Andújar de Jesús, Eusebio, *El partido aprista peruano (1945-1956). Una lectura a partir de la diplomacia mexicana*, México, 2005 (Tesis de Licenciatura en Estudios Latinoamericanos, FFyL-UNAM).

Bendezú, Edmundo, *Haya de la Torre, los militares y el APRA: historia y ucronía*, Lima, Editorial Universitaria, 2011.

- Bertram, Geoffrey, "Perú, 1930-1960", en Leslie Bethell [ed.], *Historia de América Latina. Los países andinos desde 1930*, Barcelona, Cambridge University Press, 2002 (Col. Crítica, 16).
- Bourricard, Francois, *Poder y sociedad en el Perú contemporáneo*, Buenos Aires, Sur, 1967.
- Caravedo Molinari, Baltasar, *Desarrollo desigual y lucha política en el Perú, 1948-1956. La burguesía arequipeña y el Estado peruano*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 1978.
- 50 años pensando el Perú: una reflexión crítica. *El Instituto de Estudios Peruanos, 1964-2014*, Lima, IEP, 2014 ("Perú Problema", 40).
- Cockcroft, James D., *América Latina y Estados Unidos. Historia y política país por país*, México, Siglo XXI editores, 2001.
- Collier, David, *Barriadas y élites. De Odría a Velasco*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 1978.
- Connell-Smith, Gordon, *El sistema interamericano*, México, FCE, 1982.
- Contreras, Carlos y Marcos Cueto, *Historia del Perú contemporáneo. Desde las luchas por la Independencia hasta el presente*, 2ª ed., Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú/Universidad del Pacífico-Instituto de Estudios Peruanos, 2000.
- _____ y Marina Zuloaga, *Historia mínima del Perú*, México, Colegio de México/Turner, 2014.
- Cornejo Chávez, Héctor, *Nuevos principios para un nuevo Perú*, Lima, El Cóndor, 1960.
- Cotler, Julio, "Perú: Estado oligárquico y reformismo militar", en Pablo González Casanova [coord.], *América Latina: historia de medio siglo. 1. América del Sur* México, Siglo XXI editores, 1977.
- _____, *Clases, Estado y nación en el Perú*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 1978, ("Perú Problema", 17).
- Covarrubias, Ana, "México y el mundo del siglo XX", en *Gran Historia de México ilustrada*, México, Planeta De Agostini/Conaculta/INAH, t. V, 2002.

- Chanduví Torres, Luis, *El APRA por dentro. Lo que hice, lo que vi, y lo que sé. 1931-1957*, Lima, edición del autor, 1988.
- Guerra Martinieri, Margarita, *Manuel A. Odría*, Lima, Brasa, S. A., 1994 (Col. Forjadores del Perú, 10).
- Halperin Dongui, Tulio, *Historia contemporánea de América Latina*, México, Alianza Editorial, 1998.
- Hobsbawm, Eric, *Historia del siglo XX*, Barcelona, Crítica, 1996.
- Isherwood, Christopher, *El cóndor y las vacas. Diario de un viaje por Sudamérica*, México, Sexto piso, 2012, 286 pp.
- La política económica y financiera del régimen expuesta por el Presidente Odría al Congreso Nacional*, Lima, 28 de julio de 1954 [s.e.].
- Klarén, Peter F., *Nación y sociedad en la historia del Perú*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 2014 (Estudios Históricos, 36).
- López Portillo T., Felicitas [coord.], *Bajo el manto del Libertador. Relaciones de México con Colombia, Panamá y Venezuela. 1821-2000*, México, SRE, 2004, 277 pp. (Col. Latinoamericana).
- Melgar Bao, Ricardo, “Dictadura e indigenismo peruano: producción de estigmas y prácticas etnocidas (1948-1956)”, en *Pacarina del Sur*, año 5, núm. 19, abril-junio 2014.
- Mensaje del presidente de la Junta Militar de Gobierno, General Manuel A. Odría, a la Nación*, Lima-Perú, 27 de julio, 1949.
- Miller, Nicola, “Las potencias mundiales y América Latina desde 1930”, en *Historia General de América Latina. América Latina desde 1930*, España, UNESCO/Trotta, vol. VIII, 2008, pp. 293-318.
- Neira, Hugo, *Hacia la tercera mitad. Perú XVI-XX. Ensayos de relectura herética*, Lima, Fondo Editorial Sidea, 1996.
- Pease, Franklin G. Y., *Breve historia contemporánea del Perú*, México, FCE, 1995.
- Ortiz Caballero, René, *José Luis Bustamante y Rivero*, Lima, Brasa, S. A., 1995 (Col. Forjadores del Perú, 20).
- _____, *Universidad y modernización en el Perú del siglo XX*, Lima, Universidad Católica del Perú, 1998.

- Portocarrero M., Gonzalo, *De Bustamante a Odría. El fracaso del Frente Democrático Nacional 1945-1950*, Lima, Mosca azul editores, 1983.
- Principios y postulados del Movimiento Restaurador de Arequipa. Extractos de discursos y mensajes del general don Manuel A. Odría, 1948-1956*, Lima-Perú, 1956.
- Rouquié, Alain, *El Estado militar en América Latina*, México, Siglo XXI editores, 1984.
- Ruiz Guerra, Rubén, *Más allá de la diplomacia: relaciones de México con Bolivia, Ecuador y Perú, 1821-1994*, México, SRE, 2007, 238 pp. (Col. Latinoamericana).
- Shils, Edward *et al.*, *Los militares y los países en desarrollo*, Buenos Aires, Pleamar, 1967.
- St. John, Ronald Bruce, *La política exterior del Perú*, Lima, Asociación de Funcionarios del Servicio Diplomático del Perú, 1999.
- Tamariz Lúcar, Domingo, *Memorias de una pasión. La prensa peruana y sus protagonistas*, Lima, Jaime Campodónico editor, t. I (1948-1963), 1997.
- Toche Medrano, Eduardo, *Guerra y democracia. Los militares peruanos y la construcción nacional*, Lima, Clacso, 2008.
- Thorndike, Guillermo, *Los apachurrantes años cincuenta*, Lima, La Brisa, 1982.
- Valcárcel, Gustavo, *La agonía del Perú. Reportaje de un drama*, México, Cultura [s.f.].
- Villanueva, Víctor, *100 años del ejército peruano: frustraciones y cambios*, Lima, Juan Mejía Baca, 1971.
- _____, *Ejército peruano: del caudillaje anárquico al militarismo reformista*, Lima, Juan Mejía Baca, 1973.
- Wagner de Reyna, Alberto, *Historia diplomática del Perú, 1900-1945*, Lima, Fondo Editorial del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú, 1997.

PERIÓDICOS PERUANOS CONSULTADOS

La Prensa
El Comercio
Crónica
La Nación

MEXICANOS

Excélsior
El Nacional
El Universal
El Popular

EL GOBIERNO MILITAR DE MANUEL A. ODRÍA EN PERÚ (1948-1956): un vistazo diplomático da cuenta de un periodo de la historia peruana muy poco conocido en nuestro país, e inclusive en el mismo Perú. El régimen encabezado por el general Odría fue catalogado, sin mayor explicación, bajo el paradigma de dictatorial, y dejado de lado por la historiografía, por ello el interés de la autora en rescatar sus principales aportes a través de la revisión de los informes confidenciales enviados por los diplomáticos mexicanos acreditados en Lima.

Este libro examina el gobierno de Manuel A. Odría, dictadura legitimada con procesos electorales y la anuencia de Estados Unidos, sin olvidar que fue pionero en muchas cuestiones sociales que después fueron retomadas por los gobiernos que le sucedieron, como el encabezado por el general Juan Velasco Alvarado (1968-1975), ése si bien estudiado y rescatado del baúl de la historia como progresista, nacionalista y antiimperialista.

COLECCIÓN
HISTORIA DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

21

ISBN 978-607-02-9793-9



CIALC
Centro de Investigaciones sobre
América Latina y el Caribe